

MERINDADES

Materiales de Historia de Navarra
para la Educación Secundaria

1. SÍNTESIS HISTÓRICA



MERINDADES

Materiales de Historia de Navarra para la Educación Secundaria

1. Síntesis histórica

MERINDADES

*Materiales de Historia de Navarra
para la Educación Secundaria*

1. Síntesis histórica

Fermín Miranda García
Román Felones Morrás

Título: Merindades.
Materiales de Historia de Navarra para la Educación Secundaria.
1. Síntesis histórica.

Autores: Fermín Miranda García y Román Felones Morrás

Cubierta: Mikel Melero

Edita: Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura

Fotocomposición: PRETEXTO. Estafeta, 60 - 31001 Pamplona

Impresión: Line Grafic

Depósito Legal: NA 1299-1998

I.S.B.N.: 84-235-1749-7

© GOBIERNO DE NAVARRA. Departamento de Educación y Cultura

Promociona y distribuye: Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra
Departamento de Presidencia
C/ Navas de Tolosa, 21
Teléfono y Fax: 948 42 71 23
31002 Pamplona

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	13
--------------------	----

I

DE LA PREHISTORIA A LA ÉPOCA MEDIEVAL

1. LOS PRIMEROS POBLADORES	19
1.1. Las primeras huellas	19
1.2. Nuevos hombres y nuevas habilidades en el Paleolítico Medio	21
1.3. La llegada del hombre actual	21
1.4. El nacimiento del arte	22
1.5. Un tiempo de transición	23
2. LAS CULTURAS SEDENTARIAS. DEL NEOLÍTICO A LA PROTO- HISTORIA	25
2.1. Los comienzos del agricultor y el ganadero. El neolítico en Navarra ..	25
2.2. El cuidado de los muertos. El megalitismo	27
2.3. El arte	28
2.4. La lengua	28
2.5. Las migraciones protohistóricas	29
3. LOS VASCONES Y LA ROMANIZACIÓN	31
3.1. En vísperas de Roma	31
3.2. Diversidad cultural de los vascones	32
3.3. La llegada de Roma	33
3.4. Las relaciones con Roma	34
3.5. La ordenación del territorio. Ciudades y vías	34

3.6. La vida en el campo	35
3.7. La cristianización	36
3.8. El arte romano en Navarra	37
3.9. El final del Imperio. Los bárbaros	37
4. DE LOS VISIGODOS A LOS MUSULMANES (SIGLOS VI-VIII)	41
4.1. La dominación visigoda	41
4.2. La llegada de los musulmanes	42
5. NACIMIENTO Y AUGE DEL REINO DE PAMPLONA (SIGLOS X-XI)	45
5.1. El comienzo de las conquistas	46
5.2. El reino de Pamplona en su apogeo	46
5.3. Una sociedad rural	46
5.4. Una sociedad cristiana	47
5.5. La vida económica	48
6. DEL REINO DE PAMPLONA AL REINO DE NAVARRA (SIGLOS XI-XIII)	51
6.1. El final de la Reconquista pamplonesa (1076-1134)	51
6.2. El reino de Navarra y sus límites definitivos	52
6.3. Las villas de francos	53
6.4. Las minorías religiosas	53
6.5. Los cambios económicos	54
6.6. El Camino de Santiago	54
6.7. El arte románico. Un arte de la peregrinación	55
7. LAS DINASTÍAS FRANCESAS Y EL FIN DEL REINO MEDIEVAL (1234-1512)	57
7.1. De los Champaña a los Evreux	57
7.2. Las guerras civiles y la conquista castellana	59
7.3. Las instituciones del reino	59
7.4. Los cambios sociales	60
7.5. El arte gótico	61

II

EDAD MODERNA

8. SIGLO XVI. LA UNIÓN DE NAVARRA A CASTILLA	67
8.1. La división del reino	68
8.2. La fidelidad de los navarros	68
8.3. El «reino de la Baja Navarra»	69
8.4. En la frontera con Francia	70
8.5. Las fronteras ideológicas	71

9.	LA DEFENSA DEL REINO EN EL SIGLO XVII	73
9.1.	La rivalidad franco-española	73
9.2.	Navarra y la «Unión de Armas»	75
9.3.	La frontera ganadera	76
9.4.	Reyes y virreyes	77
9.5.	La conciencia histórica	78
10.	CONSOLIDACIÓN DE LAS INSTITUCIONES	81
10.1.	El virrey	82
10.2.	El Consejo real	82
10.3.	Tribunales	83
10.4.	Las Cortes	83
10.5.	La Diputación	86
10.6.	Los municipios	87
10.7.	La moneda	88
11.	LA DIVERSIDAD SOCIAL	91
11.1.	La nobleza	91
11.2.	Los pecheros	93
11.3.	Vecinos y habitantes	93
11.4.	Clero	94
11.5.	El mayorazgo	95
11.6.	La sociedad urbana	95
11.7.	Los marginados	96
12.	UNA ECONOMÍA TRADICIONAL	99
12.1.	La ganadería	99
12.2.	La agricultura	100
12.3.	Artesanía e industria	101
12.4.	El comercio	102
13.	VIDA RELIGIOSA, CULTURAL Y ARTÍSTICA	103
13.1.	La piedad popular	103
13.2.	Brujería e Inquisición	104
13.3.	Educación	105
13.4.	La lengua. Euskera y romance	105
13.5.	El sendero de la racionalidad. Renacimiento y romanismo	106
13.6.	El barroco triunfal	109
14.	LA TRANSICIÓN ILUSTRADA (SIGLO XVIII)	111
14.1.	Guerra de Sucesión	111
14.2.	La «defensa» de las instituciones	112
14.3.	Los Arcos. El diseño final del territorio	112

14.4. El tiempo de las reformas	113
14.5. La hora de los navarros	113
14.6. Las guerras de fin de siglo	114
14.7. El declive de las instituciones forales	115
14.8. La vuelta de lo clásico en el arte	115

III

EL SIGLO XIX

15. EL FINAL DE UN REINO (1808-1841)	119
15.1. La guerra de la Independencia	119
15.2. Absolutistas y liberales. La batalla de las ideas	121
15.3. La primera guerra carlista	124
15.4. Hacia la liquidación de un modelo institucional	125
16. NAVARRA, PROVINCIA «FORAL» (1841-1902)	129
16.1. El difícil nacimiento de las nuevas instituciones	129
16.2. Aventuras carlistas y reintegración foral	131
16.3. Las presiones del gobierno central. Consolidación del sistema	133
16.4. Los avatares políticos de fin de siglo	134
17. EL LENTO DESPERTAR SOCIAL	137
17.1. Pocos y emigrantes	137
17.2. Desamortización y consecuencias sociales	140
17.3. Iglesia y vida religiosa. Viejas y nuevas imágenes	143
17.4. Las carencias del tejido social	144
17.5. La vida cotidiana	145
18. ESTANCAMIENTO ECONÓMICO	147
18.1. Una economía agraria	147
18.2. El final del siglo XIX. Crisis y renovación	148
18.3. Un comercio sin aduanas interiores	150
18.4. La fragilidad industrial y bancaria	152
18.5. Modernización de los transportes	153
19. LA CULTURA. CONSERVAR Y RENOVAR	157
19.1. La educación de los navarros	157
19.2. El euskera en retroceso	158
19.3. La cultura y el mundo de las ideas	159
19.4. Músicos y literatos	161
19.5. Arte y modernidad	162

IV
EL SIGLO XX

20.	MONÁRQUICOS Y REPUBLICANOS (1902-1936)	167
	20.1. La nueva sociedad política. Partidos y sindicatos	167
	20.2. Fueros y reintegración foral	170
	20.3. Las reformas de Primo de Rivera	171
	20.4. La II República y el Estatuto Vasco	172
21.	FRANQUISMO Y DEMOCRACIA (1936-1982)	177
	21.1. Navarra en la guerra civil (1936-1939)	177
	21.2. El régimen foral y la dictadura de Franco	180
	21.3. El nuevo panorama político	181
	21.4. La transición navarra. Constitución y Amejoramiento	182
22.	MODERNIZACIÓN ECONÓMICA	187
	22.1. El lento despertar agrario	187
	22.2. La revolución industrial	192
	22.3. Una región de servicios	195
23.	UNA SOCIEDAD EN TRANSFORMACIÓN	199
	23.1. El ocaso de la Navarra tradicional	199
	23.2. Conflictividad agraria, conflictividad industrial	200
	23.3. Sociedad urbana de corazón rural	202
24.	INNOVACIÓN EDUCATIVA, INNOVACIÓN CULTURAL	207
	24.1. Universalidad educativa	207
	24.2. Arte tradicional, renovador y provocativo	210
	24.3. Las «otras» artes	213
	24.4. Un idioma con presente	214

PRESENTACIÓN

La historiografía navarra ha tenido a lo largo de los siglos muchos y buenos cultivadores. Algunos, verdaderos hitos en su tiempo, intentaron una visión global de los acontecimientos: el Príncipe de Viana en el siglo XV; Pedro de Agramont o los padres Moret y Alesón en los siglos XVII y XVIII; y José María Lacarra, en el siglo XX. Otros centraron sus esfuerzos en una parcela concreta de nuestra historia, siendo su nómina variada y abundante.

No obstante, sólo en la segunda mitad del siglo XX, con el avance de la escolarización y las grandes tiradas patrocinadas normalmente por instituciones culturales o económicas, han hecho su aparición las historias generales de carácter divulgativo. La primera, aunque específicamente medieval, la *Historia política del reino de Navarra desde los orígenes a la incorporación a Castilla*, obra en 3 volúmenes, convertida en un manual unos años más tarde. Las últimas, la *Historia de Navarra* en 5 volúmenes, patrocinada por el Gobierno de Navarra, y la *Historia ilustrada de Navarra* en 2 volúmenes, editada por *Diario de Navarra*. Entre medio, otras historias también beneméritas, pero de menos interés científico y divulgativo.

Los estudiosos, estudiantes universitarios o simples aficionados disponían, pues, de una serie de textos en los que iniciarse en la historia de Navarra. Textos que, pese a haber sido escritos con criterios di-

versos, satisfacían razonablemente las expectativas de un sector que tenía como común denominador la madurez y la voluntariedad de su aprendizaje.

Al número cada vez más creciente de potenciales usuarios, ha venido a sumarse en los últimos años un sector nada despreciable de población, los estudiantes de enseñanza secundaria situados entre los 13 y los 18 años. El Decreto Foral 67/1993, de 22 de febrero, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, configura el área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia como una de las que se cursarán a lo largo de los dos ciclos de que consta la etapa. Dentro de los contenidos previstos, el bloque 6 se refiere al **Pasado y Presente de Navarra**. Igualmente, el Decreto 169/97, de 23 de junio, establece la estructura y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Foral de Navarra. La materia común de segundo curso **Historia** contempla el estudio de la España y la Navarra contemporáneas. El segundo de los objetivos generales indica que el desarrollo de esta materia ha de contribuir a que el alumnado adquiera la capacidad de «comprender los principales procesos económicos, sociales, políticos y culturales que configuran la historia reciente de España y de Navarra, identificando sus rasgos más significativos y analizando los factores que los han conformado».

Frente a la situación anterior, en la que el conocimiento de Navarra quedaba al albur de centros o profesorado interesado, la circunstancia presente supone un salto cualitativo: el conocimiento de Navarra forma parte del currículo foral y su estudio deviene en obligatorio para todo el alumnado.

Ahora bien, conocidas las previsiones administrativas, ¿dónde están los materiales? ¿A qué texto recurrir para hacer frente a esta imperiosa necesidad? Las editoriales, en su mayor parte, se han llamado a andana. No es mercado especialmente atractivo el constituido por una pequeña Comunidad de apenas medio millón de habitantes.

Este es el hueco que pretende llenar el proyecto **Merindades**. Unos materiales constituidos por una síntesis histórica y tres cuadernos de trabajo que ayuden a profesorado y alumnado en una aventura tan novedosa como apasionante.

Probablemente más de uno pensará en la osadía de semejante empresa. Resumir en algo más de 200 páginas los hitos esenciales del devenir histórico de Navarra no es tarea sencilla. Los primeros que lo confiesan son los autores, a los que sólo el celo profesional y el interés diariamente constatado de su necesidad, les animó a emprender tamaña aventura. Porque a los riesgos inherentes de toda síntesis histórica se une la peculiaridad del presente texto. Está concebido para acompañar al alumnado a lo largo de toda la Secundaria. Es un texto, en consecuencia, progresivamente creciente en dimensión y profundidad que debe servir en tres momentos significativos: el primer ciclo, con una rápida visión que va de la Prehistoria a la Edad Media; el segundo ciclo, con una visión global de la época moderna y contemporánea; y el segundo curso de bachillerato, con una visión más pormenorizada de la Navarra contemporánea.

Estas son las intenciones, sinceramente desglosadas, que hoy sometemos a la consideración del profesorado y alumnado. Pero no sólo a ellos va destinado el texto. Esperamos también que la síntesis sea de utilidad para cualquier ciudadano que, sin prejuicios previos, pretenda tener una visión de conjunto de lo acontecido entre nosotros.

Desearíamos que la síntesis, trabajada en centros públicos o privados, en castellano o en euskera, sirviera como lugar de encuentro en esta tierra que es de todos y a todos debe acoger. Una síntesis que, en todo caso, sometemos a la consideración de la comunidad educativa en el deseo de perfeccionarla juntos a lo largo de los próximos años.

A todos los que la han hecho posible, en especial al profesorado y alumnado del I.E.S. Tierra Estella que se prestaron a su experimentación, muchas gracias. Gratitud que es preciso extender a los responsables del Departamento de Educación y Cultura que acogieron con cariño e interés desde el primer momento la iniciativa y la han conducido a buen puerto.

I
DE LA PREHISTORIA
A LA ÉPOCA MEDIEVAL

1

LOS PRIMEROS POBLADORES

1.1. Las primeras huellas

Hace más o menos medio millón de años, un pequeño grupo de humanos vivía en la zona de Atapuerca (Burgos). Aunque el parecido con los hombres actuales era evidente, su altura era todavía mucho menor, y sus rasgos les daban cierto aire animal. Era uno de los varios tipos de **homínidos** («parientes» de la especie humana actual) del árbol de la evolución que llega hasta nosotros, y aún no puede saberse en qué medida descendemos de ellos, o si fue una rama que se agotó antes de cambiar.

De todas formas, parece probable que esos «hombres de Atapuerca», o individuos de sus mismas características, pudieran moverse por todo el norte de la Península y, también, por Navarra. Eran nómadas, dedicados a la caza y la recolección de plantas y frutas silvestres, y debían recorrer grandes espacios persiguiendo a los animales, buscando refugios en invierno, o agua en verano; y eso les obligaba a estar en casi continuo movimiento. Así pues, es posible que las tierras de Navarra cercanas a los grandes ríos (Ebro, Arga, Aragón, etc.) o las cuevas y abrigos de las montañas del norte pudieran ser su lugar de asentamiento en más de una ocasión.

Sin embargo, los trabajos de los arqueólogos en Navarra no han encontrado restos tan antiguos. De hecho, hay que esperar casi al final del **Paleolítico Inferior** (la primera etapa de la Prehistoria), hace unos 75.000-100.000 años, para tener una evidencia de que estas tierras del Pirineo estaban ocupadas por los hombres.

En esos momentos el clima navarro era relativamente agradable, porque el sur de Europa se hallaba en un «**período interglaciario**». Las glaciaciones alargaban los inviernos, aumentaban las zonas de nevada y transformaban las montañas en pistas de nieve y hielo casi permanente, pero se habían interrumpido momentáneamente, y la cordillera pirenaica o sus comarcas cercanas podían habitarse con cierta comodidad.

No tenemos restos humanos que nos permitan saber con claridad a qué especie pertenecían estos primeros pobladores que nos han dejado huellas de su presencia, aunque probablemente eran del tipo *homo erectus* («hombre erguido», para diferenciarlo de los anteriores, que caminaban encorvados).

Sin embargo, sí se han encontrado algunos de sus **útiles** (herramientas) de caza y trabajo, fabricados en **pedra** de *sílex*, un material duro pero que puede modelarse para hacerle bordes cortantes. Los instrumentos más simples y antiguos son los bifaces («dos caras»), usados como hachas y cuchillos para la **caza** o el corte de pieles o raíces. Algunas de estas piezas se han encontrado en la zona de Urbasa, donde el material de sílex era abundante (Aranzadua, Olazagutía, Lezáun), aunque también han aparecido en otros lugares, como Lumbier, Viana, o en las cercanías de Pamplona.

Así pues, en sus desplazamientos con las estaciones, detrás de los animales que les daban alimento, recorrían la mayor parte de Navarra, aunque es lógico que se hayan encontrado más restos cerca de los lugares donde se acercaban para fabricar sus herramientas («**talleres**»), y que intentaran alejarse lo menos posible de ellos. Esas piedras talladas eran vitales para poder sobrevivir, y si se perdían o estropeaban había que reemplazarlas cuanto antes. Como el clima era agradable, las mesetas de Urbasa o las terrazas de los ríos eran un sitio muy adecuado para vivir al aire libre.

1.2. Nuevos hombres y nuevas habilidades en el Paleolítico Medio

Esos hombres fueron sustituidos hace unos 75.000 años por una nueva especie, el «hombre de Neanderthal» (llamado así por el primer yacimiento donde se encontraron sus restos) u *homo sapiens* («hombre que sabe»), más inteligente y hábil que los anteriores, de los que seguramente descendía. Estos nuevos habitantes tuvieron que vivir en una época más fría, y protegerse en **cuevas** y abrigos de montaña durante los largos inviernos. Pero también supieron acomodarse mejor a esos tiempos difíciles. Seguían dedicados a la caza y a la recolección de plantas y frutas silvestres, pero descubrieron el modo de hacer herramientas más pequeñas y selectivas, como puntas de flecha, cuchillos, buriles (agujas), o raederas para cortar las pieles o las plantas. Aunque los instrumentos seguían siendo de piedra, la especialización les permitía cazar más y aprovechar mejor los recursos que les ofrecía la naturaleza. Bisontes, caballos, cabras, ciervos eran algunos de los animales básicos de su alimentación, y restos de estas comidas y de las herramientas empleadas para conseguirla se han encontrado en yacimientos como el de la cueva de Coscobilo, también en la misma zona de Urbasa donde aparecieron muchas de las huellas de la etapa anterior.

1.3. La llegada del hombre actual

Unos 35.000 años a.C. los hombres de Neanderthal habían dejado paso al hombre de Cro-Magnon (*homo sapiens sapiens*) nuestro antepasado más directo. En este caso no hubo una evolución, sino que, posiblemente, un grupo sustituyó al otro, tal vez de forma violenta, hasta hacerlo desaparecer.

Esta nueva fase, el Paleolítico Superior, también fue muy fría en sus primeros momentos, y los hombres se vieron obligados a seguir habitando las cuevas y abrigos más protegidos (Coscobilo en Olazagutía, Berroberría en Urdax, Zatoia en Abaurrea Alta, entre otras muchas).

Pero se produjeron cambios más notables en la forma de vida. Las herramientas de piedra eran cada vez más pequeñas y cuidadas, a me-

nudo muy especializadas. Y, sobre todo, aprendieron a fabricar instrumentos con **huesos**, astas o marfiles, más moldeables y con mayores posibilidades. Arpones, azagayas, hoces o flechas empezaron a elaborarse con estos nuevos materiales. El hueso y la madera eran mucho más abundantes que el sílex, y al multiplicarse la capacidad de fabricar armas y herramientas también aumentó el volumen de la caza y la pesca, la comodidad de las cuevas, o la posibilidad de trabajar la piel para el vestido y las viviendas.

Y además, se iniciaron algunas costumbres que les acercaron bastante a los hombres actuales. Al poder tallar sobre el hueso y la piedra con mayor habilidad, aparecieron los objetos de adorno (collares de cuentas, diademas), lo que indica una preocupación por la apariencia, la estética, la belleza, seguramente relacionadas con el prestigio social, el poder, o las inquietudes espirituales.

1.4. El nacimiento del arte

Los hombres del Paleolítico Superior se introducían así en el mundo de los símbolos, del color, de las formas. Es decir empezaban a tener unos intereses que iban mucho más allá de la mera supervivencia. Su capacidad para cazar, pescar y recolectar había asegurado su existencia, incluso en climas fríos. Ahora, podían dedicar parte de su tiempo a otras preocupaciones menos materiales.

Las paredes de las cuevas se cubren de pinturas de animales, aunque en Navarra sólo se conservan las de Alkerdi (Urdax). Seguramente, estos orígenes del arte se relacionan con el mayor interés de los habitantes de estos tiempos, que es garantizarse una caza próspera. La **pinturas rupestres** tendrían que ver con las ceremonias para atraer la caza o asegurarse el favor de las fuerzas de la Naturaleza y de los espíritus que pudieran habitarla (como ocurría con los indios americanos, por ejemplo). En ocasiones, se grababa la imagen del animal en piezas de hueso o marfil (Berroberría, Abautz).

Aunque todavía faltaban muchos avances tecnológicos y las dificultades de vida eran muy superiores, las formas de comportarse y de pen-

samiento del hombre de finales del Paleolítico resultaban ya muy similares a las del ciudadano actual.

1.5. Un tiempo de transición

El cambio hacia el clima templado que tiene Navarra actualmente empezó aproximadamente unos 10.000 años a.C. No mucho después se inició al otro lado del Mediterráneo una transformación gigantesca en las formas de vida, pero tardaría todavía mucho tiempo en llegar a esta tierra. Este período de transición se ha denominado por los historiadores Epipaleolítico-Mesolítico (Final de las piedras antiguas-Tiempo de las piedras intermedias), en función, como siempre en estas etapas prehistóricas, de los tipos de útiles que se utilizaban.

Los habitantes del Pirineo Occidental, gracias al cambio de clima, se atrevían ya a salir de muchas de sus cuevas e instalarse al **abrigo** de peñas y roquedos (La Peña en Marañón, Padre Areso en Bigüézal), e incluso en pequeños **asentamientos al aire libre**, pero todavía se conservaron como vivienda cuevas como la de Zatoia (Abaurrea Alta), Berroberría (Urdaiz) o Akelarren Leze (Zugarramurdi).

El avance en las técnicas de caza y de construcción se manifiesta ahora en la fabricación de herramientas construidas con piezas de tamaño muy pequeño (**microlitos**), adecuadas para la captura de las nuevas especies que se hacen más habituales (ciervo, jabalí). Con el cambio de clima, más cálido y húmedo, crecen los bosques y los animales típicos de ellos, mientras desaparecen las especies más habituadas al frío, como renos y bisontes. El arco y las flechas son ahora más prácticos que las armas pesadas como las hachas.

No obstante, la importancia de este período está sobre todo en la lenta pero inevitable sustitución de estos hábitos de caza y recolección por un sistema de vida completamente distinto que se asoma muy tímidamente a Navarra desde el quinto milenio a.C.

El hombre, que se había limitado hasta ahora a subsistir con lo que la naturaleza le ofrecía, sin entrometerse en los ciclos naturales de la ve-

getación o de los animales, empezó a plantearse la posibilidad de hacer producir a la tierra según sus necesidades. El cazador-recolector se inició en el complicado mundo de la ganadería y la agricultura. La naturaleza empezaba a ser dominada. A la expansión por el mundo de ese largo proceso que había nacido en los momentos finales de esta transición, se le ha llamado la Revolución Neolítica.

2

LAS CULTURAS SEDENTARIAS. DEL NEOLÍTICO A LA PROTOHISTORIA

2.1. Los comienzos del agricultor y el ganadero. El neolítico en Navarra

El paso del cazador al **ganadero** y del recolector al **agricultor** ha sido sin duda el proceso más importante que ha vivido la historia de la humanidad. Y es que no se trata sólo de romper con unas actividades que apenas permitían la simple subsistencia, sino que el trabajo de la tierra y el cuidado del ganado provocó un cambio absoluto en las formas de vida y de entender la propia existencia. Aunque la ganadería permitía todavía la vida nómada, el cultivo de la tierra provocaba una cierta **sedentarización**, residir de forma más o menos permanente en abrigos o al aire libre, en pequeños o en grandes **poblados**. Al verse obligados a la vivienda estable, hubo que crear muchas piezas para el uso doméstico (vajillas, cubiertos, muebles).

La recolección de granos y alimentos en general, exigía recipientes donde conservarlos; surge así la cerámica, y con ella una especie de revolución industrial primitiva, porque la capacidad y calidad de esos envases resultaba fundamental para poder mantener el producto de la tierra y asegurar la alimentación en invierno y primavera.

Además, la mayor preocupación por las lluvias y sequías, el grani-
zo o la nieve, que podían arruinar o hacer prosperar la cosecha, llevó a
profundizar en las inquietudes espirituales, la intuición de leyes sobre-
naturales que regían el mundo, al pensamiento abstracto y a su plasma-
ción artística. Lo que el hombre del Paleolítico Superior apenas supo
adivinar en sus pinturas rupestres se convirtió ya en una parte muy im-
portante de la vida.

Y también, esas nuevas formas de hábitat reclamaban una organi-
zación social mucho más sólida, porque había muchas más tareas que
realizar, era necesario especializarse y coordinar los diversos trabajos
para que todo saliera lo mejor posible.

El Neolítico aparece en Oriente Próximo hacia el 8.000 a.C., y tarda-
rá casi 4.000 años en llegar al otro lado del Mediterráneo. Para entonces,
ya ha surgido en aquellas tierras una nueva cultura, capaz de trabajar
los metales, que avanzará todavía más rápidamente, de forma que las
costumbres neolíticas, su evolución hacia la metalurgia (Eneolítico) y la
consolidación de esta nueva capacidad, llegan a Navarra con diferencias
temporales mucho menores.

Algunos yacimientos nos permiten ver la evolución en la llegada de
estas innovaciones a partir de mediados del quinto milenio a.C.; desde
los primeros restos de **cerámica** de la cueva de Zatoya (Abaurrea Alta),
acompañados de herramientas de **piedra pulimentada** más cómoda de
manejar (alisada y suavizada en su superficie, de formas redondeadas),
hasta los huesos de animales domésticos, claro indicio de ganadería, en
La Peña de Marañón o Padre Areso (Bigüézal).

La agricultura habría empezado a practicarse algo más tarde, por-
que la cerámica y algunas herramientas de piedra pulimentada para
destruir zonas de bosque donde poder cultivar (**desforestar**) no comien-
zan a ser relativamente habituales hasta el 3.000-2.000 a.C., cuando se
avanza ya hacia la transición a los metales.

Desde entonces, y hasta el primer milenio a.C., se suceden los avan-
ces técnicos. Aparecen las primeras piezas de **bronce** (Sakulo en Roncal)
y las grandes cerámicas, como el vaso campaniforme, un gran recipien-
te para almacenar alimentos.

Estas novedades suponen también la llegada con ellas de **emigrantes** del Sur de la Península que traerían también sus costumbres y modos culturales, más avanzados que los de aquí.

En la Montaña, más volcada en la ganadería, siguen conservándose cuevas y abrigos habitados, pero en las tierras llanas aparecen numerosos poblados, aunque muy desorganizados en su estructura (Farangortea en Artajona, Muniáin de la Solana, Monte Aguilar en las Bardenas, Buñuel). Esta abundancia de lugares ocupados nos indica una población relativamente numerosa, en la que se irían mezclando los descendientes de la población anterior con los llegados de otras tierras. Mientras, el Norte se mantendría menos influido por estas corrientes de población.

2.2. El cuidado de los muertos. El megalitismo

Será precisamente en las comarcas del Pirineo donde tendrán su mayor desarrollo algunos monumentos de gran tamaño (**megalitos**), relacionados con las preocupaciones de aquellas personas por la muerte y lo sobrenatural. Son construcciones características también de otras zonas de Europa, sobre todo de comarcas montañosas y dedicadas a la ganadería.

Se trata en primer lugar de los **dólmenes**, enterramientos contruidos con grandes lajas de piedra. A veces son muy simples (Miruatza, en Etxarri-Aranatz, por ejemplo), pero otras pueden llegar a tener corredores y puertas interiores, como los de Farangortea y el Portillo de Enériz, en Artajona. Estos últimos, como los de Cirauqui, tal vez haya que relacionarlos con la trashumancia de ganados desde la Montaña.

Dentro se depositaban varios cadáveres, correspondientes tal vez a la misma familia o al mismo clan (grupo de familias emparentadas), con sus adornos y armas, de mayor calidad según su nivel social. Eran individuos que, por tanto, creían en otra vida después de la muerte, y que mantenían fuertes lazos de solidaridad entre ellos. De lo contrario, resultaría muy difícil explicar el esfuerzo que se tomaban para fabricar semejantes monumentos.

Más extraños todavía son los **menhires**, grandes piedras clavadas en posición vertical, y que sin duda tienen también un significado espiritual que no acabamos de comprender. En Navarra se conocen aproximadamente una docena, desde las sierras de Urbasa y Aralar hasta el Baztán.

En el extremo suroccidental de Navarra, en Viana, se ha encontrado un **hipogeo** (un sepulcro con muros de piedra y cubierto de tierra), algo muy característico de la Edad de Bronce en otras áreas del Mediterráneo, y muestra por tanto de la influencia que esas culturas llegaron a tener en algunas zonas de Navarra.

2.3. El arte

Con el tiempo las pinturas rupestres del Paleolítico, alcanzaron un gran **esquematismo** (Echauri, Learza), símbolo claro de que el pensamiento de aquellos individuos tenía cada vez mayor capacidad de abstracción. Les bastaba con pintar algunas líneas y trazos gruesos para imaginar al cazador, a su pieza y a sus armas, y todo el movimiento de la caza, el ataque o la muerte del animal. En alguna ocasión (petroglifos –piedras grabadas– de la sierra de Ujué), el esquematismo es tal que no se ha podido encontrar el significado de los dibujos. Parece que el arte abstracto se hubiera adelantado cuatro o cinco mil años en estas obras.

2.4. La lengua

Parece que también por estos tiempos, en el segundo o tercer milenio a.C., se habían formado ya las bases de un idioma que ha llegado hasta hoy, el **vasco** o *euskera*. Sin embargo, todavía tendría que recibir muchas influencias en los siglos posteriores, hasta tener la estructura que conocieron los romanos.

El nombre –vasco– proviene del primer pueblo con el que Roma estableció relaciones cuando sus legiones llegaron a estas tierras, los **vascones**. Pero otros pueblos cercanos también hablaban esta lengua, como

los aquitanos (al Norte), los várdulos, los caristios y los autrigones (al Oeste). Con ellos compartían, además del idioma, costumbres similares y parecidos modos de vida.

2.5. Las migraciones protohistóricas

Mientras el mundo de los dólmenes estaba en su apogeo, las culturas del Mediterráneo Oriental habían alcanzado un nivel cultural muy superior. Los estados mesopotámicos o Egipto se dedicaban a la construcción de grandes templos, pirámides, canalizaciones por el Nilo y el Éufrates y, sobre todo, hacía tiempo ya que conocían la escritura. Se hallaban inmersos, por tanto, en la Historia, cuyo inicio, más que simbólico, se ha señalado siempre con el nacimiento de la comunicación escrita.

Estos avances culturales tardarían aún mucho tiempo en llegar al Pirineo, y de hecho, la continuidad cultural no se vio interrumpida hasta comienzos del primer milenio antes de Cristo, y por emigrantes que tampoco conocían los grandes cambios de Oriente. Se trata de la llegada de los celtas indoeuropeos, y con ellos de la llamada **Edad de Hierro**, que, curiosamente, tiene como principal característica en Navarra la ausencia de este metal, mucho más resistente y duro que el bronce.

Probablemente, los viajeros que llegaron hasta aquí no fueron muchos, pero sí que contribuyeron a cambiar algunos hábitos de vida. Vinieron desde el Sur de Francia hacia el año 900 a.C., y difundieron un nuevo concepto de **urbanismo**, con poblaciones más ordenadas, sobre pequeños cerros (Sansol en Muru-Astráin, La Custodia en Viana) y protegidas por murallas, con calles ordenadas en paralelo (Alto de la Cruz en Cortes), casas rectangulares, etc.

La estructura social se presenta más jerarquizada y organizada. Las poblaciones grandes parecen dominar sobre las más pequeñas, lo que supone un control del territorio mucho más estable. Prefieren las zonas llanas a la Montaña, en busca de las mejores tierras de cultivo.

Por eso, los modos de vida más tradicionales se refugian en las sierras, donde las influencias de la gente del Sur quedan limitadas a algu-

nos ritos. La **inhumación** (enterramiento del cadáver completo) se sustituye por la **incineración** (aunque las cenizas también se depositaban en tierra). Así, los **cronlechs** del Pirineo –círculos de piedras en cuyo centro se colocaban las cenizas– son en cierto modo los sucesores de los dólmenes, y muestran al mismo tiempo el arraigo de las viejas costumbres y la influencia de las nuevas. En las tierras meridionales aparecen los «campos de urnas» típicos de estas culturas indoeuropeas, grandes cementerios de vasijas con las cenizas de los muertos (La Atalaya de Cortes, La Torraza en Valtierra).

Las murallas de las poblaciones nos hablan también de gente con un mayor componente guerrero, tal vez por enfrentamientos entre sí o porque se impusieron en el territorio de forma violenta.

A mediados del siglo IV a. C. llegaron desde el centro de la Península Ibérica las influencias de la cultura **celtibérica**; se introdujo el **torno** para fabricar cerámica, o los **molinos de rueda** para moler el grano, lo que favoreció el desarrollo económico. Sin embargo, poco sabemos de la importancia de la metalurgia, del comercio o de la industria textil, ni de los contactos habituales que pudo haber con otras regiones. Nos faltan los documentos escritos que eran ya habituales en toda la Cuenca mediterránea. De todas formas, quedaba ya poco para la llegada del primer gran imperio que alcanzó estas tierras y, con él, de nuestra entrada en la Historia escrita.

3

LOS VASCONES Y LA ROMANIZACIÓN

3.1. En vísperas de Roma

Precisamente, fueron los escritores de este imperio, el romano, los primeros que nos transmitieron el nombre que se daba a estos habitantes de la actual Navarra, ya en el siglo I a.C. Eran los **vascones**, un nombre que probablemente recibieron de aquellos emigrantes celtas del siglo X a.C. pero que sólo ahora aparece por escrito.

Un pueblo que, según los mismos autores, ocupaba un territorio algo mayor que la Navarra actual, con extensiones hacia el mar Cantábrico (por Oiartzun y el Bidaosa), el norte de la Rioja y el noroeste de Aragón. Y un pueblo con una lengua que todavía hoy se conserva, el **vasco o euskera**, cuyo origen resulta todavía muy confuso, pero que compartía con los habitantes de las tierras más cercanas a ellos.

De hecho, la lengua y las costumbres de los vascones han provocado el nacimiento de teorías muy distintas para explicar su origen; desde los que afirmaban que los vascones habían conservado su idioma y tradiciones casi intactas desde el **paleolítico**, hasta los que buscaban parentescos en tierras remotas (como el Cáucaso) o en otros pueblos llegados a la Península desde el norte de África (los **íberos**).

Hoy parece claro que los vascones son el producto de varios milenios de evolución, con influencias de otras muchas culturas. Por un lado, emigrantes que se mezclaron con los habitantes antiguos; por otro, el idioma de pueblos cercanos (como los íberos) dejó fuertes huellas en el vocabulario y la sintaxis. En otras ocasiones, la llegada de corrientes artísticas y económicas más avanzadas sustituyeron o arrinconaron a las anteriores.

Ahora bien, mientras el resto de las culturas peninsulares desaparecían bajo la romanización, la lengua y determinados modos de vida vasconicos se mantuvieron, y contribuyeron así a dar a este pueblo una imagen distinta que todavía hoy perdura.

3.2. Diversidad cultural de los vascones

Sin embargo, no hay que pensar que los vascones fueran un grupo homogéneo. Las sucesivas llegadas de otros pueblos habían influido mucho más profundamente en las zonas del sur, más llanas y fértiles para la agricultura (el *ager*), que en las del Norte, montañosas y dedicadas a la ganadería (el *saltus*).

De esta forma, los habitantes del sur tenían modos de vida más avanzados, con centros urbanos, herramientas y cerámicas especiales para la agricultura y relaciones con otras comarcas cercanas. Aquí, la mezcla de los habitantes antiguos con los emigrantes habría sido continuada, haciendo desaparecer los rasgos de las razas prehistóricas y creando un ambiente cultural con aportes de origen muy diverso.

Por el contrario, los del norte, con una economía de subsistencia –producían, si había suerte, lo justo para sobrevivir– se dedicaban a la trashumancia del ganado, vivían en pequeñas poblaciones e incluso conservaban las cuevas, mantenían sus costumbres más arraigadas, y apenas tenían contacto con otras tierras, aparte de las que se veían obligados por el movimiento de los ganados en invierno.

Igualmente, no parece que hubiera una organización de tipo político e institucional que los agrupase a todos. Cada comarca, cada valle, tenía seguramente su propia autonomía, y en las zonas del norte ni siquiera

ra habría una estructura muy organizada internamente, sino que se dependía sobre todo de las relaciones familiares y de clan. Hacia el sur, el hábitat en pueblos más grandes exigía una ordenación más consolidada, con autoridades municipales, e incluso algunas poblaciones, convertidas en cabeza de sus comarcas, imponían su criterio sobre otras más pequeñas.

Y los vascones no sólo se diferenciaban entre sí, sino que se habían ido alejando también de aquellos pueblos con los que compartían la lengua y con los que estaban emparentados culturalmente, los aquitanos, los várdulos, los caristios y los autrigones, de los que ya hemos hablado.

Pero las diversas influencias que habían recibido unos y otros en los tiempos anteriores los había hecho distintos a los ojos de los romanos que llegaron a estas tierras a principios del siglo II a.C.

3.3. La llegada de Roma

Los romanos había llegado a Hispania –la denominación latina de la Península Ibérica– para enfrentarse a los cartagineses. Sin embargo, cuando éstos fueron derrotados, Roma decidió la ocupación definitiva, tanto por motivos económicos como estratégicos. Hispania tenía grandes recursos agrícolas y mineros, y su control permitía el dominio de todo el Mediterráneo Occidental y defender Italia de posibles ataques desde África. Unas veces por la guerra, otras mediante tratados de alianza y amistad, fue cayendo poco a poco bajo su dominio.

Fue así como las legiones se acercaron hacia el valle medio del Ebro, apenas comenzado el siglo II a.C. Los primeros contactos debieron de ser amistosos, pues no hay noticias de enfrentamientos y, por el contrario, encontraremos con el tiempo soldados vascones incorporados a las legiones romanas, y participando en las luchas de los diferentes generales y patricios romanos por el poder.

Precisamente, uno de esos generales, Pompeyo, se refugió en estas tierras el invierno del año 75 a.C. y fundó la ciudad de *Pompaelo* (Pamplona). Los aliados vascones de Pompeyo pasaron así a integrarse paulatinamente en la órbita de Roma.

3.4. Las relaciones con Roma

Pero ya hemos dicho que los vascones no eran un pueblo homogéneo, y buena parte de ellos quedó alejada de ese proceso de profunda influencia cultural y política, que se llama la **Romanización**.

Roma estaba interesada sobre todo por el control de las tierras más productivas y por aquellas otras vitales para las comunicaciones y las grandes obras públicas. Así, las Cuencas prepirenaicas, y las tierras del Valle del Ebro fueron intensamente romanizadas, mientras que en las montañas sólo se preocuparon por el control de las rutas que enlazaban con la Galia (la actual Francia) y el resto del Imperio, o por algunos yacimientos mineros.

Una vez más, los pobladores de los Pirineos recibieron una influencia mucho menor, y conservaron con mayor fuerza sus creencias y modos de vida, mientras que el resto se sumó claramente a los hábitos de Roma.

Las poblaciones que antes se incorporaron a Roma, como *Calagurris* (Calahorra), *Cascantum* (Cascante), *Graccurris* (junto a Alfaro), recibieron unos privilegios muy parecidos a los de los propios ciudadanos de la capital del Imperio.

Las que estaban más al interior, como *Pompaelo* (Pamplona), *Cara* (Santacara) *Andelos* (Andión, en Mendigorriá) o *Aracilus* (en el valle de Arakil), y que se unieron más tarde, eran ciudades o valles autónomos que pagaban un impuesto.

En el siglo III d. C. estas diferencias desaparecieron, y todos los ciudadanos del imperio tuvieron los mismos derechos y obligaciones.

3.5. La ordenación del territorio. Ciudades y vías

Una vez conquistada, Hispania fue dividida en tres grandes de marcaciones o *provincias*, Bética, Lusitania y, al Norte, la Tarraconense. Cada provincia se dividía a su vez en distritos más pequeños, los *con-*

ventos, y Navarra quedó incorporada al convento de Zaragoza (Caesaraugusta), dentro de la Tarraconense.

Pero la romana era una civilización fundamentalmente urbana, así que la organización del territorio se basaba sobre todo en el desarrollo de **ciudades**. Éstas se convertían en centros comerciales y de abastecimiento agrario, y estaban enlazadas por grandes calzadas. Se les dotaba del mayor número posible de servicios, en función de su tamaño e importancia, desde mercados hasta alcantarillado, pasando por templos, baños públicos, depósitos de agua y acueductos, etc.

La principal de las ciudades vasconas era Pamplona (*Pompaelo*), situada en una terraza fluvial sobre el Arga. Las huellas de la ciudad romana se han encontrado en la parte vieja de la ciudad actual, en torno a la catedral.

Sin embargo, los datos arqueológicos más espectaculares proceden de *Andelos*, cerca de Mendigorriá, donde se han encontrado, además de restos de grandes mansiones, un gran depósito de agua y un embalse para abastecer a la población.

Hubo otras ciudades importantes, como Cascante, que acuñó sus propias monedas, o *Cara* (Santacara).

Todas ellas estaban unidas por grandes **calzadas**, que atravesaban el imperio de un lado a otro, y de las que se conservan restos en lugares como Cirauqui, Velate e Ibañeta. Permitían enlazar Pamplona con Zaragoza, Burdeos, o León y, por supuesto, con Roma. Cada tramo de la calzada se señalaba con un «**miliario**» –como los de Oteiza de la Solana–, que indicaba las millas que quedaban hasta la ciudad más próxima, e incluso la distancia a la capital del imperio.

3.6. La vida en el campo

Además de las ciudades, el campo estaba cubierto de *villas*, residencias de grandes propietarios agrícolas, con todo tipo de instalaciones para la agricultura, casas de herramientas, lagares y bodegas para el vino, viviendas para los siervos campesinos que trabajaban la tierra y

grandes viviendas para el dueño y su familia con todo tipo de comodidades.

Algunas de ellas tenían producción suficiente para sobrevivir sin depender de nadie, y así ocurría en las épocas de crisis política y económica. En Navarra se conservan huellas de grandes villas en toda la mitad sur de la región (Liédena, Falces, Arellano, Villafranca o Tudela). El origen de muchas de las poblaciones actuales está en esas explotaciones agrarias.

Las vías de comunicación permitían que parte de la producción se comercializase en las regiones vecinas, e incluso en tierras lejanas, y que, a su vez, los productos de moda y de lujo viniesen desde otras partes del Imperio. Las relaciones económicas llegaban a la Galia y a Tarraco o Caesaraugusta, pero también hasta Italia. Las ciudades más importantes, como Pamplona, se convertían en el **mercado** distribuidor, al que llegaban las mercancías y desde donde salían hacia el campo y hacia otras ciudades.

3.7. La cristianización

Como en el resto del Imperio, el panteón –conjunto de dioses– de los vascones romanizados estaba compuesto por las divinidades clásicas (Júpiter, Marte, Mercurio, Juno, Minerva, etc.) y por otras nativas del país que seguramente provenían de los tiempos anteriores y cuyo culto se limitaba a determinadas poblaciones.

Desde la segunda mitad del siglo I empieza a extenderse desde el Mediterráneo Oriental y desde Roma una nueva religión, el **cristianismo**, pero sin duda tardó todavía en arraigar en regiones como ésta, relativamente alejada de los centros de poder y sin las grandes ciudades que los cristianos preferían para realizar sus actividades en los primeros tiempos de su expansión.

La tradición nos habla de un santo, Saturnino, que habría predicado en el mismo siglo I, y que habría convertido, entre otros discípulos, a san Fermín, primer **obispo** de Pamplona y martirizado en Francia. Pero

parece que este episodio, y la propia existencia de san Fermín, son producto de leyendas posteriores que recogen las dificultades de los primeros cristianos para predicar su religión.

La expansión empieza a ser importante desde el siglo III. Entonces habría surgido la primera diócesis (distrito gobernado por un obispo) en Pamplona. En el siglo IV, el cristianismo se convierte en la religión oficial del Imperio, y los demás cultos empiezan a desaparecer, primero en las ciudades, y más tarde en el campo. Es posible que, al desaparecer el imperio romano, a finales del siglo V, el cristianismo todavía no hubiera sustituido del todo a las antiguas creencias.

3.8. El arte romano en Navarra

En Navarra no se han conservado completas grandes obras arquitectónicas. Las excavaciones arqueológicas han descubierto restos de casas y templos, como columnas y muros, pero no se puede apreciar cómo fueron cuando estaban en uso.

También se conservan restos de **esculturas** (cabezas, torsos) y alguna pieza pequeña completa (Mercurio del Museo de Navarra).

Sin duda, la técnica artística mejor representada es el **mosaico**, empleado para decorar los suelos y paredes. Representan escenas mitológicas (El triunfo de Baco de Andelos o las Musas de Arellano), de caza (El Ramalete de Tudela), o imágenes de ciudades (las murallas de Pompaelo). También los hay con diseños geométricos simples (Liédena). Los más complicados y coloristas son precisamente los de los últimos tiempos del imperio, y proceden de las grandes villas rurales.

3.9. El final del Imperio. Los bárbaros

Desde el siglo III, el Imperio Romano entró en una profunda crisis de la que no acabó de recuperarse nunca. Primero fueron las guerras civiles. Las ciudades, se hicieron peligrosas y la gente rica se trasladó al campo, a grandes villas. El colapso de las ciudades provocó una larga

decadencia económica, porque rompió las estructuras comerciales y las redes de comunicaciones.

Finalmente, los ataques exteriores de los pueblos **germanos**, que malvivían hasta entonces en el centro y el este de Europa, acabaron por dar la puntilla al imperio en Occidente, aunque en Oriente duraría todavía varios siglos.

Navarra se halla en una zona de paso desde las Galias hacia Hispania, y sufrió las incursiones de todos los invasores de la Península en estos siglos. Por eso, la decadencia de las ciudades fue muy grande, y *Pompaelo*, *Cara* o *Andelos* quedaron convertidas en poblaciones de aspecto rural. Sólo *Pompaelo* conservó su prestigio gracias a que allí residía el obispo.

En el campo se desarrollaban las grandes villas que ya se han mencionado antes, convertidas en comunidades autosuficientes, que se abastecían con su producción propia. Algunas de ellas sufrieron también los ataques de los invasores, como Liédena.

En más de un caso, estos atacantes eran romanos sublevados contra el emperador, y los propios habitantes tenían que defenderse contra ellos.

Pero finalmente, a comienzos del siglo V, fueron diversos pueblos germanos los que acabaron por cruzar el Pirineo y arrasaron a su paso las tierras navarras. Se les llamaba «**bárbaros**», nombre griego para designar a los extranjeros, y que adquirió ahora su significado negativo. El poder romano ya no podía controlar el territorio, y los campos se llenaron de **forajidos** («bagaudas») que formaban bandas y atacaban las ciudades y las villas agrícolas.

Finalmente, el emperador llamó en su ayuda a otros «bárbaros» más civilizados, los **visigodos**, que entraron en la Península por Pamplona, y pusieron orden entre los demás germanos y en las bandas de salteadores. Pero el imperio de Occidente desapareció en seguida (476), y los visigodos se quedaron con el poder.

De todas formas, seis siglos de dominación romana había dejado una huella muy profunda. Una red de comunicaciones que se mantuvo

durante muchos siglos; una ciudad, Pamplona, constituida en cabeza de la región y su símbolo más importante. Una religión, el cristianismo, que serviría para unir a los habitantes frente a enemigos que surgieron en el futuro. Una lengua, el **latín**, que coexistió con el *euskera*, sobre todo en los grupos más elevados de la sociedad, y que dio origen entre otros idiomas, al romance navarro, hoy desaparecido, y al castellano. Y junto al idioma, una cultura, la latina, de la que también somos deudores todavía.

4

DE LOS VISIGODOS A LOS MUSULMANES (SIGLOS VI-VIII)

4.1. La dominación visigoda

Desde finales del siglo V el dominio romano fue sustituido por el de los visigodos. Estos ocupan el sur de Francia y casi toda Hispania, aunque desde principios del siglo VI se limitaron a la Península y aún tuvieron que dominar a los suevos (en Galicia) y a los bizantinos que les habían arrebatado parte de Andalucía.

El reino visigodo, a pesar de ser uno de los más poderosos de Occidente, tenía una estructura interna muy débil, y las luchas por el poder eran muy frecuentes. Por eso, el control del territorio por parte de los monarcas tenía grandes dificultades. Las poblaciones importantes, como Pamplona, contaban con guarniciones de soldados que las protegían, pero las comarcas menos relevantes o más inaccesibles, como la Montaña, vivían al margen de la administración. Además, y como ya había ocurrido en época romana, estas zonas montañosas tenían poco interés económico, y no merecía la pena el esfuerzo militar necesario para controlarlas.

En esas montañas los vascones vivían muy precariamente, y cuando el invierno se alargaba o la producción agrícola y ganadera era insuficiente, el hambre aparecía en seguida. Por eso, no tenían más remedio

que asaltar las tierras del sur, más fértiles, en busca de comida y bienes para subsistir. Los reyes visigodos tuvieron que hacer a menudo frente a esos ataques («las incursiones de los vascones»), e incluso obligaron a los prisioneros que cogían a colaborar en la fortificación de las ciudades, como ocurrió en Olite.

En algún caso, estos grupos de vascones llegaron a participar como mercenarios en las revueltas de los jefes visigodos contra los reyes.

Pero en la comarca de Pamplona y en la zona del Ebro, la nobleza local, descendiente de la de época romana, colaboró con el poder visigodo, e incluso participó en las alianzas y los enfrentamientos internos. De hecho, cuando los musulmanes llegaron a Hispania, el año 711, el rey Rodrigo estaba intentando someter, en Pamplona, a los partidarios de sus rivales.

4.2. La llegada de los musulmanes

El ejército visigodo fue derrotado en la batalla de Guadalete y los **musulmanes** se apoderaron en pocos años de su reino, unas veces en colaboración con los enemigos de Rodrigo, otras por conquista de las ciudades que se negaban a entregarse.

En nuestra región se dieron diversas formas de **sumisión**. En la zona del Ebro, las autoridades visigodas más importantes no sólo aceptaron la conquista, sino que se convirtieron al Islam y mantuvieron así sus privilegios. La familia más prestigiosa de los siglos siguientes, los Banu Qasi, descendía del gobernador visigodo.

Los musulmanes estaban menos interesados en las comarcas del norte, con núcleos urbanos más pequeños, muchas zonas de montaña y dificultades para establecer el regadío o la agricultura intensiva. Por eso, a cambio del reconocimiento de su **soberanía** y del pago de un **tributo**, permitieron a los poderes locales mantener sus funciones, sus costumbres y leyes, e incluso su religión.

En estos primeros tiempos el poder musulmán sólo se vio amenazado por el reino franco, y sobre todo por el emperador Carlomagno,

que intentó ocupar el valle del Ebro, y con el Pamplona. Sus problemas con los vascones del norte del Pirineo le llevaron a la derrota de Roncesvalles (778). Aunque hubo otros intentos por hacerse con Pamplona, siempre acabaron por fracasar.

A lo largo del siglo IX, las relaciones entre los jefes cristianos de Pamplona y los musulmanes del Ebro y de Córdoba se fueron haciendo cada vez peores. En la cuenca de Pamplona se alzó con el poder la familia de los Arista, que a base de alianzas y enfrentamientos con unos y con otros consiguió una gran autonomía.

Además, pudieron extender su influencia por los valles pirenaicos, hasta entonces bastante aislados del resto del territorio (Roncal, Salazar, Aezkoa, etc.), con lo que el espacio dominado desde Pamplona se amplió bastante.

5

NACIMIENTO Y AUGE DEL REINO DE PAMPLONA (SIGLOS X-XI)

5.1. El comienzo de las conquistas

A principios del siglo X, con Sancho Garcés I (905-925), se inicia la definitiva independencia frente a los musulmanes de al-Andalus, y el nacimiento del reino de Pamplona, llamado así porque la ciudad simbolizaba el poder del cristianismo (era sede del obispo) y de la nobleza del entorno, ya que era el único lugar importante del territorio controlado por los cristianos.

El rey, con la ayuda de una sociedad que le apoyaba unánimemente, y con la alianza del monarca de León, aprovechó la debilidad momentánea de los musulmanes y conquistó **Tierra Estella** y la parte occidental de la **Rioja**, incluida la Rioja Alavesa, donde se encontró con una cultura de monasterios (San Millán) y ciudades (Nájera, Calahorra) mucho más avanzada que en sus antiguos dominios. Además, incorporó también Aragón al casar a su hijo con la heredera del condado. En esta época se hacían muchos tratados y anexiones mediante matrimonios.

Aunque después el califato de Córdoba realizó numerosos ataques, que duraron el resto del siglo X (Abd al-Rahman III, Almanzor), no pudo recuperar las tierras perdidas. La presión sobre Pamplona sirvió,

por el contrario, para ampliar el reino en zonas menos conflictivas, como el **Baztán, Bidasoa y Guipúzcoa**. Eran comarcas muy poco organizadas y de población escasa, y se ocuparon seguramente en esta segunda mitad del siglo X.

5.2. El reino de Pamplona en su apogeo

Cuando el califato de Córdoba entró en crisis, hacia el año 1000, el reino de Pamplona comenzó su etapa más brillante. El rey Sancho Garcés III el Mayor (*Sancho el Mayor*), se convirtió en el monarca más importante de la España cristiana.

Conquistó las comarcas orientales de Aragón (Sobrarbe y Ribagorza), intervino en la política del reino de León, mantuvo relaciones con los hombres más importantes de la Iglesia y logró una profunda reforma interna de las instituciones eclesiásticas. Sin embargo, y salvo Sobrarbe, no realizó conquistas importantes frente a los musulmanes.

Cuando murió, el reino de Pamplona ocupaba, además de lo que ya hemos mencionado, **Álava y Vizcaya**, que habían pertenecido al condado de Castilla.

Pero sus sucesores no pudieron mantener la hegemonía. La expansión militar, se sustituyó por el cobro de *parias* (tributos) a los ricos reinos musulmanes, como el de Zaragoza, a cambio de la paz. Además, Aragón había ido adquiriendo cada vez más autonomía, y finalmente su caudillo, Sancho Ramírez, y el rey de Castilla y León, Alfonso VI, se repartieron el reino de Pamplona al morir asesinado Sancho Garcés IV el de Peñalén, en 1076. El castellano se quedó con la Rioja, con Vizcaya y con Álava. El aragonés con el título de rey de Pamplona y con el resto del territorio.

5.3. Una sociedad rural

En estos primeros siglos medievales (los historiadores hablan de Alta Edad Media), el reino de Pamplona era un territorio dedicado a la

agricultura y la ganadería, cubierto de pequeñas aldeas y sin grandes centros urbanos. Ni siquiera Pamplona pasaba de ser un lugar que tenía de ciudad más el nombre que otra cosa.

Sin embargo, era un espacio muy poblado, porque el enfrentamiento con los musulmanes impedía emigrar a la población, y era necesario aprovechar las tierras al máximo. Las conquistas permitieron ocupar las zonas menos pobladas, y hacia el norte se empezó la explotación de los valles de montaña hasta donde era factible, pero a pesar de todo la densidad de población era muy alta para el tamaño y las posibilidades económicas.

La tierra, propiedad del **rey**, de los **nobles** y de la **Iglesia**, la trabajaban los **campesinos**, que pagaban una **renta**, normalmente una parte de la cosecha. Los propietarios laicos descendían de los grandes latifundistas de los últimos tiempos del Imperio Romano y del dominio visigodo. Los miembros de la alta nobleza, los *barones*, colaboraban con el rey en el gobierno del reino, y estaban al frente de las *tenencias*, distritos militares controlados desde un castillo o un lugar fortificado.

Los labradores eran los sucesores de los siervos y colonos. Quedaban bajo el dominio del propietario, y no podían dejar la heredad –su tierra de cultivo– si no se aseguraba la continuidad de la cosecha y del pago de la renta.

Muchos pequeños propietarios pasaron poco a poco a la órbita de los grandes señores para conseguir su protección, pero otros conservaron sus tierras y fueron considerados nobles. Siglos más tarde a éstos se les llamó **infanzones** o hidalgos. Buena parte de ellos tenía una situación económica muy parecida a la de los demás labradores, pero su consideración social era muy superior.

5.4. Una sociedad cristiana

El cristianismo era el gran pilar ideológico de esta sociedad, tanto para los grupos dirigentes como para los campesinos. El ser cristiano marcaba la vida de la gente desde el nacimiento hasta la muerte, y también dictaba las normas de conducta social y las leyes. Ser cristiano era

mucho más importante que ser habitante del reino de Pamplona. Por eso, las autoridades y los centros eclesiásticos contaban con un peso muy considerable en la sociedad.

Pamplona tenía un obispo, que era la cabeza de la Iglesia, y una catedral (llamada así por que era donde el obispo impartía su «cátedra», sus enseñanzas), pero además había numerosos monasterios e iglesias.

A mediados del siglo IX ya existía el monasterio de Leire, que se convertiría en el más importante de Navarra, y con las conquistas de Sancho Garcés I se integraron en el reino los de Irache, en Tierra Estella o San Millán, en la Rioja. Todos ellos adoptaron la regla benedictina, es decir, las normas de vida y comportamiento que había dictado San Benito siglos atrás y que se habían impuesto en casi toda la Europa cristiana.

Estos monasterios eran centros donde no sólo se marcaban las pautas de comportamiento religioso, sino también donde se guardaba la cultura y el saber de su tiempo. Del monasterio de Albelda, por ejemplo, proceden algunos de los libros más bellos escritos en el siglo X.

Las donaciones de tierras, objetos de valor, dinero, etc., que realizaban los reyes y los miembros de la nobleza contribuyeron a crear importantes patrimonios en más de un caso. El pago de diezmos –la décima parte de los ingresos– que todos los cristianos debían abonar a su parroquia, ayudaba además a sostener las necesidades de los curas y la construcción de los edificios.

Además, los abades de los centros más importantes, y, por supuesto, el obispo de Pamplona, se convirtieron en influyentes consejeros de los monarcas.

5.5. La vida económica

Ya se ha comentado que la mayor parte de la población vivía de la **agricultura** y la **ganadería**. Salvo algunas zonas de la Rioja, más avanzadas, el comercio era casi inexistente, y había muy pocos **artesanos**, dedicados a fabricar y arreglar las herramientas de los campesinos.

El cultivo de los cereales, la vid y el olivo, y la ganadería ovina y porcina representaban las actividades agrícolas más habituales.

Los pagos se realizaban en *especie* o por el sistema de *trueque* (intercambio). Se pagaba con grano o con animales, porque las monedas eran muy escasas. Hasta la segunda mitad del siglo XI no se acuñaron **monedas** en todo el reino de Pamplona, y las pocas que había antes procedían de al-Andalus o de otros reinos europeos. Pero como valían según el metal con el que estaban fabricadas (oro, plata, cobre), eran aceptadas en todas partes.

6

DEL REINO DE PAMPLONA AL REINO DE NAVARRA (SIGLOS XI-XIII)

6.1. El final de la Reconquista pamplonesa (1076-1134)

Durante medio siglo, el rey de Aragón fue también rey de Pamplona. Los últimos reyes de Pamplona no habían realizado grandes conquistas a los musulmanes, y habían preferido ofrecerles la paz a cambio de tributos. Pero los nuevos reyes de Pamplona y Aragón fueron personas empeñadas en acabar con el poder musulmán en el valle del Ebro, y en esos cincuenta años conquistaron Huesca, Zaragoza y **Tudela**, con todas sus comarcas. Además, Alfonso I recuperó las tierras de Vizcaya y Álava que en 1076 había ocupado Castilla.

En ese tiempo Europa entera estaba empeñada en las cruzadas por recuperar Tierra Santa de manos de los árabes, y los reinos cristianos de la Península se vieron ayudados por muchos caballeros que veían la **Reconquista** como otra cruzada. Estos siglos de la edad media fueron quizás los de mayor ímpetu religioso, y los reyes de Pamplona-Aragón, que tenían el mismo espíritu, pudieron aprovecharse de ello para ampliar sus dominios.

En 1134, al morir el rey Alfonso I, Pamplona y Aragón volvieron a separarse. Pamplona se quedó con la Ribera tudelana, pero el resto de

las tierras conquistadas en los últimos decenios pasaron a Aragón. Así, Pamplona dejaba de tener frontera con el Islam y su reconquista quedaba concluida.

6.2. El reino de Navarra y sus límites definitivos

Los reyes tuvieron que dedicarse desde entonces a evitar ser absorbidos por sus vecinos de Castilla y Aragón, mucho más poderosos. Para eso era necesario mantener unidos en torno al rey a todos los grupos sociales del reino, no sólo a los más poderosos, sino también a los más débiles, y convencerles de que formaban parte de un mismo país, donde el soberano gobernaba para todos. Hasta entonces el contacto del monarca con sus súbditos se establecía a través de los nobles más importantes, que no siempre eran fieles.

El símbolo de ese cambio fue la sustitución del nombre del reino, que dejó de llamarse Pamplona y pasó a denominarse **Navarra**, a mediados del siglo XII. Los *navarri* eran los campesinos (del euskera *nabaherri*, pueblo del arado). Al ponerle su nombre, Sancho VI el Sabio (1150-1194) quiso demostrar su interés por todos los habitantes, y no sólo por los más poderosos.

Su hijo Sancho VII el Fuerte (1194-1234), no pudo evitar que Guipúzcoa y la mayor parte de Álava fueran conquistadas por Castilla, con la ayuda de varios de esos nobles que no querían un control tan fuerte del rey. En compensación, los navarros terminaron la ocupación -iniciada en tiempos de su padre- de las Tierras de Ultrapuertos, al norte del Pirineo, que todavía hoy se llama **Baja Navarra**. Otras poblaciones, como Petilla de Aragón y Javier también pasaron a Navarra en esta época.

A pesar de haber perdido tantas tierras a manos de Castilla, Sancho el Fuerte colaboró con el rey castellano frente a las invasiones de los almohades, un imperio musulmán que amenazaba a los cristianos desde el sur de la Península. Participó en la batalla de las Navas de Tolosa (1212), y de su victoria surgió la leyenda de las cadenas del escudo de Navarra. Al morir sin hijos la corona pasó a su sobrino Teobaldo de Champaña. Con él empezaron en Navarra las dinastías de origen francés.

6.3. Las villas de francos

A lo largo del siglo XI y el siglo XII en toda Europa se produjo una profunda reactivación económica. La artesanía y la agricultura realizaron grandes avances. El comercio, las comunicaciones y las ciudades tuvieron un fuerte desarrollo. Esas ciudades fueron llamadas burgos, y sus habitantes **burgueses**.

Navarra estaba en una encrucijada de caminos que unía España con el resto de Europa, y todos esos avances no tardaron en llegar. A finales del siglo XI y principios del siglo XII numerosos emigrantes llegaron desde el sur de Francia y se instalaron en Navarra, dedicados al comercio y la artesanía. Aparecieron o se desarrollaron ciudades y villas como Estella, Puente, Sangüesa, Olite o Monreal, y se crearon barrios independientes en Pamplona, los de San Cernin y San Nicolás. A sus habitantes se les dieron privilegios especiales, los *fueros*, para que pudieran realizar sus actividades sin problemas. A diferencia de los campesinos, que dependían del señor de la tierra que cultivaban, eran hombres libres (*francos*), y podían comprar y vender tierras, negociar con sus mercancías en cualquier lugar, elegir a sus autoridades municipales u ocupar puestos en la administración pública.

Además, desde su conquista en 1119, Navarra contaba con una ciudad dedicada a esas actividades desde hacía mucho tiempo, Tudela. Sus nuevos habitantes cristianos también recibieron un fuero especial. La capital ribera fue durante casi toda la edad media la población con más habitantes del reino.

6.4. Las minorías religiosas

Con los francos llegaron también los **judíos**, una minoría especializada en los negocios bancarios, y surgieron juderías en las principales villas, como Pamplona, o Estella. Tudela seguramente ya tenía una judería desde los tiempos de la dominación musulmana.

Aunque muchos musulmanes se fueron, los pequeños campesinos y artesanos se quedaron en la Ribera, y fueron recluidos en *morerías*, donde siguieron dedicados a sus oficios.

Tanto los judíos como los **moros** tenían sus propias leyes, y aunque normalmente eran respetados, vivían en barrios apartados y tenían obligaciones especiales. La sociedad medieval navarra, como el resto de Europa, estaba basada en el cristianismo, y el poseer una religión diferente era una dificultad muy importante en las relaciones con el resto de la población.

6.5. Los cambios económicos

Con los francos y los judíos llegaron los grandes cambios. La mayor parte de la población siguió dedicada a la agricultura, pero la aparición de la artesanía y el comercio a gran escala obligó a todo el mundo a cambiar muchas de sus costumbres económicas. La moneda se hizo muy habitual, y poco a poco desapareció el trueque y muchos de los pagos en especie. Aparecen los *cambistas*, gente especializada en los cambios de moneda, así como en las inversiones y los préstamos.

Las poblaciones más importantes (Pamplona, Tudela, Estella, etc.) tenían mercados semanales donde los agricultores de las cercanías y los pequeños comerciantes vendían sus productos o ferias anuales a las que acudían los mercaderes y compradores de todo el reino e incluso del extranjero. En ellas se vendía grano, vino, telas, especias, aceite, se concertaban préstamos y negocios.

Estas reuniones tenían tanto público que las autoridades aprovechaban para realizar los juicios y los castigos a los delincuentes, y así dar a los ciudadanos una imagen de orden y seguridad.

6.6. El Camino de Santiago

Las villas de los francos se situaban normalmente en las grandes vías de comunicación. Y en Navarra, las principales entraban desde Ultrapuertos, por Roncesvalles, y desde Sangüesa. La primera atravesaba el reino por Pamplona y la segunda por Monreal, y se unían junto a Puente la Reina. Desde allí se llegaba a Estella y a Los Arcos y se salía de Navarra por Viana.

Estas rutas las utilizaban los **peregrinos** que acudían a Compostela a visitar la tumba del apóstol Santiago. Por eso se les llama **Camino de Santiago**. Empezaba en varios lugares del Norte y el Este de Francia, y llegaba hasta Galicia. Además, había otros muchos ramales menos importantes que se empleaban según las conveniencias de cada caminante.

Con los peregrinos, que tenían derecho a asistencia y protección, llegaron **hospitales** para atenderles, como el de Roncesvalles. Los más ricos se alojaban en **mesones** de las ciudades, y su dinero ayudaba a mantener viva la economía. Pero también había peregrinos intelectuales, artistas, eclesiásticos, nobles y príncipes. Todos ellos dejaban a su paso innovaciones técnicas, nuevos estilos artísticos, influencias ideológicas, etc.

6.7. El arte románico. Un arte de la peregrinación

Por el Camino de Santiago llegaron, por ejemplo, las nuevas tendencias artísticas del **románico**. La bóveda de cañón, el arco de medio punto, los capiteles historiados, o el ajedrezado jaqués –tan típico del camino– se impusieron poco a poco en toda Navarra, y sustituyeron a los edificios prerrománicos, de los que se conservan muy pocos restos, como el hórreo de Iracheta.

Primero fueron las obras de San Miguel de Aralar o de la cripta y los ábsides de San Salvador de Leire, que se habían acabado a finales del siglo XI.

En la centuria siguiente, decenas de iglesias, desde las más pequeñas poblaciones a los grandes monasterios se construyeron en este estilo. La catedral vieja de **Pamplona**, de la que sólo quedan unos pocos capiteles, la de **Tudela**, Santa María de **Ujué** o Santa María de **Sangüesa**, además de la iglesia del monasterio de **Irache**, son algunos de los ejemplos más importantes, pero podrían citarse muchos más.

Varios de estos edificios tienen portadas y claustros donde se crearon grupos escultóricos muy diversos, que recogen escenas de la Biblia, pero también leyendas mitológicas (portada de Santa María de Sangüesa) o escenas de la vida cotidiana.

Las técnicas del románico no permitían todavía grandes edificios y, sobre todo los de las poblaciones pequeñas, reflejan muy bien el tipo de vida austero y sencillo del campo. Pero, por otro lado, la decoración y los intentos de construir monumentos más espaciosos en las poblaciones grandes (San Pedro y San Miguel en **Estella**, San Pedro de **Olite**, Santiago en **Puente la Reina**, etc.) muestran el vigor que empezaba a adquirir el mundo urbano y el afán de prestigio de los burgueses y del clero de estas villas. Algunos edificios civiles, como el Palacio Real de Estella, actual museo Gustavo de Maeztu, son también un buen ejemplo de este ímpetu urbano.

A mediados del siglo XII el arte románico se había hecho muy recargado, como símbolo de los cambios sociales y económicos pero también del poder de la Iglesia católica. Frente al lujo y bienestar de los grandes centros surgió una reforma que pretendía que los monjes tuvieran una vida más austera y disciplinada. Es la reforma de san Bernardo, o cisterciense, que estableció también diversos cambios en el arte.

La decoración desapareció casi por completo. Las nuevas técnicas habían descubierto el arco apuntado u ojival. Su empleo permitió a los arquitectos del Císter prescindir de otros elementos que ya no eran tan necesarios. Por eso, las iglesias de Iranzu, La Oliva o Fitero muestran muros desnudos, con muy pocos pilares, tan sobrios como las normas de esa orden en sus primeros tiempos.

Sin embargo, esta reacción artística se limitó a algunos monasterios. Las ciudades necesitaban manifestaciones de su poder más espectaculares, y un nuevo arte que surgía, el gótico, les iba a ser mucho más útil que el románico o el cisterciense.

7

LAS DINASTÍAS FRANCESAS Y EL FIN DEL REINO MEDIEVAL (1234-1512)

7.1. De los Champaña a los Evreux

Con la llegada de la Casa de Champaña en Navarra se inició el gobierno de reyes de origen francés, durante los dos primeros siglos de la Baja Edad Media. Algunos de ellos nunca estuvieron en Navarra, y otros la visitaron en muy pocas ocasiones y dirigieron el reino por medio de gobernadores.

Sin embargo, Francia era en aquella época la nación más avanzada de Europa, y Navarra pudo beneficiarse de ello, porque sus gobernantes introdujeron las reformas administrativas que se estaban poniendo en práctica al otro lado de los Pirineos.

Los reyes de la casa de Champaña dividieron el reino en **merindades**, distritos militares y administrativos, con un merino -una especie de gobernador- en cada una. Las cuatro primeras fueron Las Montañas, Sangüesa, Estella y la Ribera. En el siglo XV se creó la de Olite. Ultrapuertos tenía un régimen especial, y nunca tuvo un merino propio.

Además, reorganizaron la hacienda, y dieron al reino su primer **Fuero general**. Era un conjunto de preceptos, a modo de *Constitución*,

que en teoría debían obedecer todos los ciudadanos, incluido el rey. Con el paso del tiempo se añadirían muchos más artículos de todo tipo a este Fuero.

A finales del siglo XIII (1276-1328), los reyes de Francia se convirtieron también en reyes de Navarra gracias al matrimonio de la reina Juana I con el futuro rey de Francia, Felipe el Hermoso. Los monarcas galos trataron a Navarra como si fuera un territorio más de su corona, y provocaron el descontento de la nobleza y de las ciudades navarras, aunque continuaron con la modernización de las instituciones.

Por fin, en 1328 Navarra volvió a tener monarca propio, debido a que en Francia no podían reinar las mujeres. Juana II de Evreux, hija del rey, se convirtió en reina de Navarra, mientras en Francia estallaba una larga guerra por el trono, la guerra de los Cien Años.

La dinastía de los Evreux tenía muchas posesiones en Francia, y participaron en todas las guerras e intrigas del país vecino.

Para ello, no dudaron en pedir a sus súbditos **impuestos** muy fuertes, y en perfeccionar los sistemas de recaudación para aprovechar los recursos al máximo. Gracias a ello pudieron obtener grandes cantidades de dinero, a pesar de que fue una época de calamidades. Toda la sociedad sufrió a mediados del siglo XIV las consecuencias de la **Peste Negra**, una epidemia que redujo a la mitad el número de habitantes de Navarra. Fue especialmente fuerte en las tierras del Sur. Sucesivos brotes de la enfermedad continuaron durante el resto de la Edad Media, de forma que la población no se recuperó hasta el siglo XVI.

El rey más belicoso fue Carlos II. Su hijo Carlos III el Noble (1387-1425) se dedicó más a los asuntos internos, y destinó parte del dinero de los impuestos a crear una corte de lujo y boato. Construyó el **palacio de Olite**, reflejo del esplendor que buscaba, a semejanza de las grandes cortes europeas, como la francesa, donde se había educado.

Su espíritu apaciguador se demostró, por ejemplo, en la unión de los tres barrios de Pamplona, que habían sido independientes unos de otros y habían estado en conflicto permanente durante tres siglos. En 1423 dictó el Privilegio de la Unión, que convertía Pamplona en una sola ciudad, con instituciones comunes para toda la población.

7.2. Las guerras civiles y la conquista castellana

A mediados del siglo XV estalló un conflicto civil. La excusa fue la lucha entre Juan II y su hijo, Carlos de Viana, por el trono. Pero detrás estaban las rivalidades entre los miembros de la nobleza y su empeño por hacerse con el mayor poder posible.

Se formaron dos grandes grupos aristocráticos, los *agramonteses* y *beaumonteses*. Sus nombres provenían de dos importantes familias, los Agramont y los Beaumont, que tenían fuertes lazos de parentesco y económicos con otros muchos nobles. Se enfrentaron a muerte durante el resto del siglo, saquearon el reino y redujeron al caos la economía y la hacienda pública.

A finales del siglo XV, las dos grandes potencias vecinas, Francia y Castilla-Aragón, aprovecharon esas **rivalidades** para su interés particular, que era la lucha por convertirse en el primer estado europeo. Navarra era un puente entre ambos países, y los dos querían su control. Finalmente, el rey de Castilla-Aragón, Fernando el Católico, ayudado por los beaumonteses, ocupó Navarra en 1512. Tres años después el monarca y las Cortes castellanas decretaron que el reino quedaba unido para siempre a **Castilla**, aunque conservando sus leyes e instituciones propias.

Los últimos reyes navarros, Juan III y Catalina, huyeron a sus posesiones en el sur de Francia, y aunque hubo varios intentos por recuperar el reino, sus sucesores sólo consiguieron la Baja Navarra, cuando los castellanos la abandonaron por no poder defenderla (1527-1530).

7.3. Las instituciones del reino

En los primeros tiempos medievales las personas que rodeaban y asesoraban al rey eran relativamente pocas. La **corte**, pequeña, se movía constantemente, y los asuntos de gobierno no exigían demasiados asesores en un país dedicado casi permanentemente a la guerra.

Pero la modernización de las instituciones que llevaron a cabo las dinastías de origen francés condujo a una estructura administrativa mu-

cho más compleja, con organismos más estructurados y funcionarios especializados. La sociedad necesitaba más atenciones, la economía exigía mayores esfuerzos, los problemas del reino y su administración obligaban a los monarcas a rodearse de más consejeros y de técnicos que les ayudaran en el gobierno.

Un **Consejo** compuesto por los nobles y los clérigos más influyentes les asesoraba en los asuntos relevantes.

Además, representantes de los grupos sociales más importantes, la nobleza, el clero y la burguesía de las ciudades formaban las **Cortes**. Tenían una gran importancia, porque debían autorizar el cobro de los impuestos y podían proponer al rey cambios en las leyes.

Otras instituciones se encargaban de la justicia, como la **Cort**, un alto tribunal de justicia, aunque sus decisiones podían apelarse al Consejo Real. La **Cámara de Comptos** se encargaba de revisar las cuentas públicas, los gastos y los ingresos de la hacienda real, para controlar la actuación de los funcionarios.

Además, había delegados del rey en las merindades y en las poblaciones principales, recaudadores de impuestos y rentas, guarniciones militares en los castillos y lugares fortificados, etc. Las villas de francos tenían sus propios **concejos**, elegidos por los vecinos y encargados de los asuntos municipales según sus fueros. En las demás localidades, los diferentes señores (el rey, un noble, un monasterio) tenían mayor poder de decisión.

7.4. Los cambios sociales

A pesar del desarrollo de la burguesía, la mayor parte de la sociedad seguía formada por **campesinos**, con las mismas condiciones que en los siglos anteriores; pero las leyes generales del reino (el Fuero General) se encargaron de delimitar sus derechos y obligaciones.

Sin embargo, en los siglos XIV y XV, los habitantes de los valles más deprimidos, sobre todo en la Montaña (Roncal, Baztán entre otros muchos), fueron convertidos en **francos** o en **hidalgos**, para intentar mejorar su situación y evitar el declive de sus comarcas.

Aunque ya hemos dicho que muchos de los hidalgos vivían en las mismas condiciones que los campesinos, no pagaban rentas por el cultivo de sus tierras, y podían conseguir con más facilidad la exención de algunos impuestos.

La **alta nobleza** (*ricos hombres* y caballeros) y los cargos más importantes de la **Iglesia**, además de su función social y religiosa ocupaban muchos de los cargos de la administración pública (Consejo Real, Cortes, merinos).

La **burguesía** también tenía representación en Cortes, y además de dedicarse al comercio y la artesanía, desempeñaba también la mayor parte de los cargos especializados de la administración (jueces, notarios, oficiales de impuestos, etc.).

Las minorías religiosas entraron en decadencia en los últimos siglos medievales. Las **conversiones** al cristianismo fueron numerosas en algunos momentos. Con todo, a finales de la Edad Media todavía había **musulmanes** en media docena de localidades de la Ribera.

Los **judíos** tuvieron muchos problemas en toda Europa, donde hubo diversas oleadas de *antisemitismo*. Además de su diferente religión, se dedicaban en buena medida al préstamo con altos intereses, y ese oficio no era muy bien visto por la población cristiana que se endeudaba con ellos. Las juderías de Estella, Funes y San Adrián fueron asaltadas en 1328. A finales del siglo XV sólo quedaba la de Tudela.

En 1498 los judíos fueron **expulsados** de Navarra, aunque la mayor parte prefirió convertirse al cristianismo para poder quedarse. En Castilla y Aragón ya se había tomado la misma medida seis años antes, y los reyes Católicos, que estaban empeñados en una campaña de unidad religiosa, presionaron a los monarcas navarros para que hicieran lo mismo.

7.5. El arte gótico

De forma paralela al desarrollo de la burguesía, de las ciudades y del comercio se produce el nacimiento y apogeo del arte **gótico**. Por su-

puesto, hay muchas pequeñas iglesias góticas en el mundo rural, pero la expresión máxima de ese estilo y de su simbolismo es el mundo de la ciudad. Allí se construyen las grandes iglesias y catedrales que pretenden demostrar el orgullo y el poder económico y político de sus habitantes.

Los conocimientos técnicos (arcos apuntados, bóvedas de crucería, arbotantes) permiten levantar edificios cada vez más altos y amplios, que se ven en la lejanía y que parecen llenar el recinto urbano. Como las obras tardan muchos años en terminarse, van evolucionando y se introducen las nuevas modas, de forma que reflejan perfectamente la propia historia de la ciudad en que se encuentran.

Muchas iglesias románicas, más simples en su estructura, fueron sustituidas por otras góticas. Aunque no resultaban mucho mayores que las anteriores, servían para manifestar también la prosperidad de las localidades donde se construían.

Navarra fue uno de los primeros lugares de España a donde llegó el nuevo arte, desde Francia, también a través del Camino de Santiago. A principios del siglo XIII se construyó la iglesia de Santa María de **Roncesvalles**, una copia en miniatura de la catedral de París. Cien años después se estaba construyendo Santa María de **Olite**.

Sin embargo, el edificio más importante del gótico navarro es la **catedral de Pamplona**, y su claustro, uno de los mejores ejemplos del arte gótico europeo.

No sólo las iglesias se edificaban con las técnicas del gótico. También los castillos y los palacios, como el de **Olite**. Todavía hoy pueden verse muchas casonas con arcos apuntados y ventanas geminadas por toda Navarra. El éxito del estilo fue tal que perdurará hasta muy avanzado el siglo XVI, cuando en otras zonas de Europa ya se contruye de acuerdo con las modas del renacimiento.

Además de la arquitectura, las demás artes nos han dejado piezas muy importantes. Las esculturas del interior de las iglesias, y especialmente las de la Virgen, como la de Roncesvalles, son buena prueba de ello. También hay que destacar los sepulcros de los reyes (el de Carlos III en la catedral de Pamplona) y de muchos obispos y grandes nobles.

Las paredes de las iglesias y palacios se pintaban con frescos, donde se recogían escenas religiosas y cortesanas de vivos colores. Aquí sólo se conservan de temática religiosa, como las de San Saturnino de Artajona, San Pedro de Olite o las del Refectorio (comedor) de la Catedral. Todas ellas están en el Museo de Navarra.

También se fabricaban piezas de orfebrería (vasijas de culto, joyas y relicarios), como el Cáliz de Carlos III y el relicario de la Santa Espina, para la Catedral, o el Ajedrez de Carlomagno (otro relicario) de Roncesvalles.

II

EDAD MODERNA

SIGLO XVI. LA UNIÓN DE NAVARRA A CASTILLA

En 1512, las tropas castellanas habían ocupado el reino de Navarra, y los monarcas Juan III y Catalina tuvieron que huir a sus señoríos del otro lado del Pirineo. Sin embargo, la incorporación de Navarra a Castilla y a la monarquía española fue un largo proceso que entonces no hizo más que empezar, y que tendrá avances y dificultades durante todo el siglo XVI. Muchos navarros recordaban y se sentían cercanos a los antiguos monarcas, e incluso les apoyaron cuando intentaron recuperar su reino. Otros aceptaron pronto la nueva situación, y sacaron partido de ella. Los nuevos soberanos españoles recelaron durante bastante tiempo del apoyo de los grupos sociales más importantes (nobleza, clero, burguesía). Pero quizás, ese mismo recelo sirvió para que las **instituciones** y leyes particulares del reino se hicieran más fuertes, porque a cambio de garantizar esos privilegios se evitaban conflictos y protestas más peligrosos.

Así pues, en un primer momento hubo una **conquista**, que tenía mucho que ver con los conflictos internacionales de la época entre Francia y España por el dominio de Europa. Pero a continuación se produjeron unas reformas que garantizaron, por un lado, la unión **-incorporación-** con Castilla, pero por otro permitieron a Navarra conservar su sistema particular de fueros e instituciones durante más de tres siglos.

8.1. La división del reino

Varias veces intentaron los reyes navarros **recuperar** sus dominios perdidos. En alguna de ellas llegaron incluso a ocupar casi todo el reino. El último intento –dirigido casi en exclusiva por militares franceses, más interesados en sus luchas contra España que en devolver Navarra a sus antiguos reyes– fracasó en 1521-1522.

Sin embargo, había una zona muy difícil de defender desde España, las Tierras de Ultrapuertos, que hoy llamamos **Baja Navarra**, y que estaban al otro lado del Pirineo. Por eso, pocos años después las tropas castellanas abandonaron esas comarcas, y el sucesor de Juan y Catalina, su hijo Enrique II de Albret, pudo instalarse en ellas, y siguió titulándose también rey de Navarra, aunque su parte del reino tuviera sólo 1.500 km², mientras que el resto, la «Alta Navarra», al sur de la cordillera, era siete veces mayor.

8.2. La fidelidad de los navarros

Pero además de esa división física hay que recordar la división política. Las guerras civiles de finales de la Edad Media habían enfrentado a dos bandos muy poderosos, los **agramonteses**, que se habían opuesto a la conquista castellana, y los **beaumonteses**, que la habían apoyado con todas sus fuerzas. Seguramente muchos de los componentes de ambos grupos actuaron más por relaciones familiares o por intereses de poder político y económico que por un sentimiento de patriotismo tal y como podemos entenderlo ahora. Ideas como la de nación o patria no estaban todavía tan arraigadas en la sociedad como en etapas posteriores de la historia.

Con el tiempo, los agramonteses no tuvieron más remedio que asumir la nueva situación. Muchos se quedaron en Navarra y aceptaron a Fernando el Católico como rey. Otros huyeron, y participaron en los intentos de reconquista. Pero casi todos volvieron poco a poco, aprovechando, por ejemplo, los sucesivos **indultos**. Los nuevos monarcas (Fernando el Católico, Carlos I), estaban muy interesados en ganarse el

apoyo –o la neutralidad– de la población, y en especial de la aristocracia y del alto clero, para mantener el control de Navarra, y no dudaron en tolerar los regresos e incluso decretar en más de una ocasión el perdón y la devolución de los bienes que se les hubiesen confiscado para aquellos que les aceptasen (1523, 1524). Prácticamente todos los exiliados acabaron por regresar y ocupar otra vez sus propiedades y cargos.

Sin embargo, la rivalidad entre unos y otros duraría todavía mucho tiempo; los reyes y sus representantes tuvieron que tener mucho cuidado en mantener un equilibrio en los favores y cargos que se concedían a agramonteses y beaumonteses para conservar la calma social, aunque ahora ya no haya enfrentamientos militares ni revueltas.

Y además, como muchos agramonteses habían apoyado a Juan y Catalina o a su hijo Enrique II, se pudo pensar que algunos de ellos mantenían sus viejas **fidelidades**, y que no desaprovecharían la oportunidad de ayudarles si la ocasión se presentaba. Durante décadas, incluso en el siglo XVII, los representantes del rey emiten informes dudando de los navarros, o corren rumores sobre conspiraciones que devuelvan el trono a los Albret. En la mayor parte de las ocasiones eran falsos, pero dan una idea de que la situación política e institucional tardó en tranquilizarse.

Con el tiempo, bien por convencimiento o por resignación, unos y otros asumieron la imposibilidad de una vuelta a la situación anterior a la conquista de 1512.

8.3. El «reino de la Baja Navarra»

Los **Albret**, además de haber recuperado la Baja Navarra, tenían dominios muy importantes en el Sur de Francia. Eran también señores del Bearne y de Albret, entre otras tierras, y eso les convertía en nobles muy poderosos en Francia. Pero sobre todo, seguían considerándose los reyes legítimos de Navarra; establecieron su corte en Pau (en el Bearne), desde donde gobernaron su reino. Sus intereses les hicieron intervenir en la política francesa, hasta el punto de convertirse en protagonistas de conflictos muy graves, como los enfrentamientos entre los católicos y los

protestantes. A mediados del siglo XVI, Juana III se convirtió al **calvinismo**, una rama del protestantismo. En esta época, como en la edad media, muchos enfrentamientos se resolvían con matrimonios, y gracias a uno de ellos, su hijo, Enrique III, llegó a ser rey de Francia (1589), pero tuvo que volver al catolicismo para ganarse el apoyo de la población. La Baja Navarra se incorporó a Francia, y los monarcas se titularon reyes de Francia y de Navarra.

Sin embargo, sus instituciones no alcanzarán la autonomía de las del Sur; tendrán cada vez menos competencias. Las reclamaciones locales casi nunca serán escuchadas. Finalmente, la Asamblea surgida de la Revolución Francesa (1789), suprimió el título de rey de Navarra e incorporó el territorio al nuevo departamento (provincia) de los Bajos Pirineos, creado con las comarcas de Bearn, Labourd y Soule, y que hoy se llama Departamento de los Pirineos Atlánticos.

No hay que olvidar que durante unas cuantas décadas, la corte de los Albret en la Baja Navarra fue un **foco cultural** muy importante, a donde acudieron literatos y humanistas de relieve europeo. La propia mujer de Enrique II, Margarita de Angulema, fue una escritora de fama, autora del *Heptamerón*. William Shakespeare llegó a escribir una obra ambientada en este círculo (*Los trabajos del amor perdido*), como símbolo del respeto y admiración que despertó en buena parte de los intelectuales.

8.4. En la Frontera con Francia

Desde el abandono de la Baja Navarra, las fronteras en el Pirineo han coincidido, salvo ligeros retoques, con las actuales. Pero, sobre todo, esos límites señalaban desde entonces el contacto entre las dos monarquías más potentes y rivales de Europa. Navarra era una de las vías posibles para intentar una **invasión**. Por tanto, su seguridad era un objetivo fundamental para la dinastía de los Austrias que gobernaba España.

Se decidió concentrar la **defensa** del territorio en Pamplona, y dotarle de castillos y murallas que pudieran resistir cualquier asedio. La

obra más importante fue, a finales del siglo XVI y principios del XVII, la **ciudadela** de Pamplona, diseñada con muros inclinados, fosos y baluartes, según las técnicas más modernas.

Sin embargo, nunca hubo intentos serios de lucha en estas fronteras. Las guerras entre Francia y España fueron frecuentes durante estos siglos, pero tenían lugar en los campos de batalla de Italia, Alemania o Flandes (los actuales Países Bajos). Aquí, sólo de tarde en tarde había algunos pequeños choques, que alarmaban a la gente pero que sólo servían para distraer la atención de otros escenarios más importantes. Ninguno de los dos contendientes quería llevar los combates a su territorio, y preferían luchar en tierras más alejadas. De todas formas, había que estar prevenido, y la ciudadela cumplía perfectamente esa función.

8.5. Las fronteras ideológicas

Los límites ideológicos acabaron siendo mucho más importantes que los militares o los administrativos. Cuando los Albret de la Baja Navarra se convirtieron al calvinismo, aunque la mayor parte de la población siguió siendo católica, muchos navarros del Sur del Pirineo rompieron sus lazos de afecto con aquellas comarcas. Además, los reyes españoles, fervientes católicos, hicieron todo lo posible por impedir el paso de los protestantes y de sus ideas, hasta el punto de que los pueblos de la vertiente cantábrica de Navarra, que habían pertenecido siempre a la diócesis de Bayona, fueron incorporados a la de Pamplona en 1567, para evitar que los calvinistas pudieran infiltrarse. Con eso se conseguía además que toda Navarra (toda la Alta Navarra) fuera gobernada desde España, incluso en cuestiones religiosas.

La ruptura definitiva de los lazos entre una y otra Navarra se produjo cuando las Cortes decidieron que a los habitantes de la Baja Navarra se les considerara tan extranjeros como a los pobladores de cualquier otro reino (1583), aunque esa condición se aplicaba también a los aragoneses y a los castellanos, por ejemplo.

Por un lado, los miembros de las instituciones navarras intentaban evitar la competencia a la hora de ocupar muchos cargos públicos, pero

también se tenía miedo a que emigrantes ultrapirenaicos introdujeran en Navarra las nuevas ideas religiosas. Por eso, aunque en las localidades más cercanas se siguieron manteniendo las relaciones lógicas de parentesco, vecindad y economía, en el resto del reino se fueron enfriando rápidamente.

Por el contrario, una sociedad profundamente religiosa como la navarra de entonces pudo ver en la protección del rey de España el mejor apoyo para defender su fe. Y además, una vez cerrados los lazos con el Norte, muchos nobles y burgueses navarros vieron en el acercamiento a Castilla (matrimonios, negocios, emigración) una buena salida para su ascenso político y económico. Así pues, las ideas morales y religiosas establecidas y los intereses particulares de los grupos dominantes trabajaban en el mismo sentido.

LA DEFENSA DEL REINO EN EL SIGLO XVII

9.1. La rivalidad franco-española

Aunque las primeras décadas del siglo XVII son tiempos de paz entre Francia y España, estos dos estados seguían siendo los principales rivales del continente, y los problemas en la frontera franco-navarra eran una situación habitual.

Mientras la monarquía española iniciaba un lento declive de su poder, e intervenía en todos los conflictos importantes que se desarrollaban en Europa, como la Guerra de los Treinta Años, los Borbones de Francia se fortalecían y se encargaban de apoyar (armas, dinero, tratados de alianza) a cualquier rey o príncipe dispuesto a molestar las maniobras españolas para mantener el dominio de Europa. Sólo era necesario esperar que Francia se sintiera lo suficientemente fuerte para que la guerra entre ambos fuera inevitable.

Había que estar prevenidos para ese momento, y las alarmas que anunciaban invasiones, ataques y movimientos de tropas fueron frecuentes. En esta primera mitad del siglo XVII se terminó la obra de la ciudadela de Pamplona, de la que ya hemos hablado. Como puede verse todavía, a pesar de las modificaciones que ha sufrido, era una gigantesca fortaleza, con muros inclinados y un foso de protección. En el inte-

rior, una serie de edificios servían para guardar armas y animales, de dormitorios para los soldados, de almacén de alimentos, etc. Estaba pensada para resistir asedios de varios meses y el diseño de los muros –en forma de estrella– hacía muy difícil cualquier asalto. Era una construcción muy moderna, destinada a defender toda esta zona del Pirineo. En poblaciones como Jaca se construyen otras parecidas.

Además, los virreyes movilizaron continuamente tropas de navarros para vigilar la frontera, o reclamaron la ayuda de los pueblos para alojar tropas, trabajar en las obras de fortificación, requisar animales y carruajes para transportar armas y soldados, etc.

Los habitantes de estas localidades, sobre todo los de la Zona media y la Ribera de Navarra –que al ser más grandes ofrecían más posibilidades–, tenían que facilitar a las tropas alojamiento (pajares para los soldados, camas para los oficiales) y en muchas ocasiones comida. Aunque había unas normas que todos debían cumplir, no era extraño que se produjeran discusiones, sobre todo cuando los soldados no cobraban sus sueldos a tiempo y se dedicaban al saqueo para poder subsistir.

Además, cuando era necesario, el ejército podía **requisar** animales de tiro (mulos, caballos, bueyes) y carromatos para transportar las armas, los enfermos, o cualquier material que llevaran las tropas (utensilios de cocina, tiendas, etc.). No había guerra, no se producían choques armados importantes, pero la amenaza era suficiente para que el reino estuviera siempre en estado de alerta.

Según los fueros, los navarros no podían ser obligados a acudir a la guerra, salvo cuando el propio reino era atacado. Por eso, la mayor parte de los soldados de las guarniciones que había en Navarra era mercenarios (soldados a sueldo) de otros reinos (castellanos, aragoneses e incluso de otros países europeos, contratados por el rey de España), porque el número de navarros dispuestos a entrar en el ejército no era suficiente para cubrir las necesidades de defensa de la frontera, sobre todo cuando la guerra con Francia podía estallar en cualquier momento.

Y efectivamente, a partir de 1635 la rivalidad entre Francia y España se transformó en guerra abierta. Sin embargo, como ya había pasado

el siglo anterior, la frontera navarra no iba a ser un escenario importante en la lucha. Durante los primeros años, el frente de batalla principal estuvo, como siempre, en el centro de Europa. El choque más conocido en los Pirineos fue la invasión del ejército francés en 1638, que llegó a sitiar Fuenterrabía. El Fuero General decía que los navarros sólo estaban obligados a tomar las armas en caso de invasión del reino, y Fuenterrabía estaba en Guipúzcoa. Sin embargo, el virrey alistó a 5.000 navarros, y la Diputación no puso muchos inconvenientes, porque la defensa de Fuenterrabía podía ser muy importante para la seguridad de Navarra. Los franceses se vieron obligados a retirarse, con fuertes pérdidas.

Fue la única ocasión, en todo el siglo XVII, que Navarra estuvo cerca de ser atacada. Pero la guerra con Francia continuó, y como el riesgo seguía existiendo, los movimientos de tropas y armas también se mantuvieron.

9.2. Navarra y la «Unión de Armas»

A partir de 1625, coincidiendo con el reinado de Felipe IV, su *valido* (primer ministro) el conde duque de Olivares, puso en marcha un plan para que los reinos de la corona colaborasen de forma más activa en el sostenimiento de la monarquía, porque consideraba que el peso más importante de la guerra y de los impuestos lo soportaba Castilla. A esta política se le conoce con el nombre de «Unión de Armas». Algunas de estas medidas fueron, entre otras causas, las que provocaron las revueltas catalana y portuguesa.

Los navarros habían colaborado en Guipúzcoa, que estaba cerca, pero pusieron muchas más pegas cuando se les quiso obligar a participar en el ejército movilizado para sofocar las sublevaciones de Cataluña (1640-1653) y de Portugal (1640-1665). En el caso catalán, además, intervinieron tropas francesas casi desde el primer momento. Los dos territorios estaban demasiado lejos como para que los navarros se sintieran amenazados. Cuando el rey Felipe IV y Olivares intentaron movilizar tropas aquí como lo estaban haciendo en otras regiones de España tuvieron grandes dificultades para conseguirlo.

El primer reclutamiento que se intentó (1642) tuvo numerosas deserciones. Muchos soldados volvieron a sus casas y fueron protegidos por sus familias e incluso por las autoridades. El rey se vio obligado a pactar con las Cortes las condiciones de alistamiento. Las Cortes decidirían el número de soldados, designarían a los oficiales y establecerían la cantidad de dinero necesaria para mantener las tropas. A partir de 1652, incluso, optaron por entregar al rey más dinero para que pudiera reclutar hombres fuera de Navarra en lugar de enviarle soldados.

Por un lado, las Cortes demostraban su impotencia para impedir que el rey violase los fueros, porque aceptaron el reclutamiento. Pero, por otro lado, el rey tenía que reconocer el prestigio y el poder que habían alcanzado las Cortes y la Diputación, pues sólo con su ayuda podía conseguir soldados y dinero, generalmente menos de los que pedía.

Sin embargo, aunque corrieron muchos rumores y algún personaje acabó en la cárcel (como el *sindico* del reino Miguel de Itúrbide), no parece que se produjeran intentos independentistas como los de Cataluña y Portugal, a pesar de que los reyes de Francia (Luis XIII, Luis XIV) eran herederos directos de los últimos reyes navarros.

Normalmente, las discusiones se solucionaban mediante negociaciones que en unas ocasiones favorecían a la Corona y en otras consolidaban la autoridad de las Cortes y, sobre todo, de la Diputación, según las circunstancias de fortaleza o debilidad y las necesidades urgentes de unos y otros.

9.3. La frontera ganadera

Buena parte de las misiones de vigilancia se encargaban a los habitantes de los pueblos fronterizos, que estaban acostumbrados a tener enfrentamientos con sus vecinos del otro lado por culpa del uso de los pastos para el ganado.

Cuando llegaba la primavera y el verano, los ganaderos de una y otra parte llevaban sus vacas y ovejas al monte para pastar, y las peleas por el derecho a usar las hierbas cercanas a la frontera eran muy fre-

cuentas. Muchas veces las discusiones provocaban heridos, saqueos de corrales o asaltos de viviendas en los que solían participar grupos numerosos de vecinos, especialmente en los comarcas orientales; Erro, Aezkoa, Salazar y Roncal por el lado navarro, y Alduides, Baigorri y Baretous al otro lado de la vertiente eran los valles más afectados. Curiosamente, la mayoría de los encontronazos se producían con los valles de la Baja Navarra, que había formado parte del mismo reino hasta comienzos del siglo XVI, pero la rivalidad por las hierbas venía de muy atrás. Aunque se establecieran treguas y se señalasen nuevamente los límites entre unos y otros, las disputas por los pastos se mantuvieron hasta el siglo XIX.

Por eso, la vigilancia de los pastos era muy importante para los habitantes de estas comarcas, y podía ser utilizada también por el ejército para controlar la frontera. A la vez que los ganaderos revisaban los pastizales y el paso de animales, podían vigilar el movimiento de soldados franceses y si se acercaban demasiado.

9.4. Reyes y virreyes

Los problemas de la frontera fueron la gran preocupación política de los navarros, y sobre todo de sus gobernantes, durante todo el siglo XVII. Por eso, las relaciones entre el rey y sus virreyes con el reino eran buenas o malas en función de la postura de éste ante las demandas de la corona. En algún caso, las Cortes no dudaron en pedir a Madrid el cambio de virrey, cuando consideraron que su actuación había sido negativa, como cuando el marqués de Valparaíso realizó una incursión en Labourd (País Vasco-francés) para la que reclutó hombres en Navarra, y que fracasó estrepitosamente. Felipe IV llegó a visitar Navarra -hecho poco habitual en los monarcas de la época- con el fin de calmar los ánimos (1646), que estaban bastante exaltados después de los alistamientos para Cataluña de 1640. Sin embargo, cuando las Cortes y el virrey lograban ponerse de acuerdo, las relaciones solían ser bastante tranquilas.

El mayor peligro para los fueros y privilegios de Navarra podía haberse producido con la política centralizadora de Olivares, el valido de

Felipe IV, que desde sus primeros años de gobierno había querido que los diversos territorios españoles colaborasen con un mayor esfuerzo económico y militar. Pero el ministro sabía que la capacidad de Navarra era muy pequeña, por lo que nunca se llegó a presionar demasiado al reino. Las Cortes cedieron en algunas cosas, pero generalmente se alcanzaron acuerdos que salvaban la imagen de unos y otros. Durante el reinado de Carlos II, el descontrol de la administración central, y la falta de actividad militar en la frontera favorecieron una mayor influencia de la Cortes y de la Diputación sobre los virreyes. Éstos, que recibían menos instrucciones desde Madrid, podían actuar con mayor libertad, y preferían llegar a acuerdos rápidos en lugar de complicarse la labor de gobierno. Así por ejemplo, en los últimos treinta años del siglo XVII los navarros pagarán menos impuestos, a cambio de que la Diputación adelantase el dinero para el rey antes de cobrarlo a los ciudadanos.

9.5. La conciencia histórica

Sin embargo, los navarros no olvidaban fácilmente aquellos momentos en los que la monarquía había presionado para conseguir hombres y dinero para sus campañas militares, aunque al final las instituciones hubieran podido alcanzar acuerdos menos perjudiciales que en otros lugares. Esa época de dificultades había servido para que se empezase a ver la necesidad de demostrar a los demás, especialmente al rey y a los otros reinos hispanos, que Navarra tenía un **pasado** más o menos **glorioso** en el que se habían desarrollado diversas instituciones y privilegios, y que ese era un derecho histórico que debía mantenerse.

Esa labor se estaba haciendo en Castilla y Aragón desde finales del siglo XVI, pero Navarra siguió el mismo camino algo más tarde. Quizás, el primer autor que se empeñó en reivindicar el pasado de Navarra frente a los demás reinos fue Pedro de Agramont, un notario tudelano que terminó su *Historia de Navarra* en 1632. Sin embargo, su obra no ha sido publicada hasta finales del siglo XX. Por eso, en los círculos políticos e intelectuales tuvo una repercusión mucho mayor la obra de José de Moret, nombrado cronista del reino por las Cortes (1654) y encarga-

do de escribir una historia que defendiera el valor y el prestigio del pasado de Navarra. A su muerte tan sólo se había publicado el primer volumen de la obra, que fue continuada por el sucesor en el puesto de cronista, Francisco de Alesón.

Algunas de las reivindicaciones permanentes de los navarros, como el respeto a los fueros y que el gobierno de Navarra se basaba en un pacto entre el rey y el reino, aparecen en la obra de Moret y Alesón, *Anales del reino de Navarra*, como producto de la historia más antigua y de las tradiciones más arraigadas. De todas formas, la investigación que Agramont, Moret o Alesón llevaron a cabo permitió un conocimiento mucho mayor del pasado histórico, y desecharon para siempre muchas –aunque no todas– de las leyendas y tradiciones erróneas en las que se había basado hasta entonces la historia de Navarra.

CONSOLIDACIÓN DE LAS INSTITUCIONES (SIGLOS XVI-XVIII)

Cuando Fernando el Católico conquistó Navarra y la unió a Castilla, juró respetar las leyes y privilegios (los «**fueros**») del reino. Esta fue una tradición que se mantuvo hasta el siglo XIX. Cada nuevo monarca, o su representante, desde la Edad media, juraba respetar los fueros e incluso mejorarlos (de ahí proviene la palabra «**amejoramiento**») y los reyes españoles siguieron la norma.

Eso no quiere decir que no tuvieran poder en Navarra, porque los fueros del reino concedían al soberano unas competencias muy amplias. La diferencia estaba en que el gobierno no se hacía de acuerdo con las leyes castellanas, sino con las navarras. Al margen de que en más de una ocasión, como se verá, el propio rey, o sus representantes, incumplieran su juramento.

Como ejemplo de esa diferencia, el soberano, cuando actuaba como rey de Navarra mantenía en su nombre un numeral distinto del de Castilla. Así, Carlos I y Felipe II de España recibían en Navarra el nombre de Carlos IV y Felipe IV o, ya en el siglo XIX, Fernando VII de España era Fernando III de Navarra.

Otros territorios de la monarquía española, como los de la Corona de Aragón, también tenían sus propias leyes e instituciones. Sin embargo, con el paso de los siglos y por diversas circunstancias, esas institu-

ciones particulares tuvieron más importancia y autonomía en Navarra, mientras que en otros lugares entraron en decadencia o desaparecieron.

También hay que tener presente que en los siglos que ahora estudiamos, todas las ideas políticas en auge consideraban que los reyes debían tener amplios poderes para gobernar, y que la misión de las diferentes instituciones era colaborar con él, y no dificultarle la tarea. Esa autoridad le permitía, por tanto, tener muchos medios para convencer o negociar con ventaja en caso de discusión. Por eso, no debemos pensar que los organismos de los que ahora se hablará se oponían constantemente al monarca para defender sus derechos, sino que, casi siempre, acababan aceptando sus deseos o llegaban a acuerdos con él.

10.1. El virrey

Una de las diferencias más evidentes con respecto a la etapa medieval consistió en que el rey no estaba en Navarra prácticamente nunca, salvo con ocasión de alguna visita o inspección militar. También en la Edad media había habido reyes casi siempre ausentes, pero ahora esta falta se convierte en la norma. Los monarcas dirigieron sus dominios desde la corte castellana, y nombraron unos representantes para Navarra con amplios poderes para gobernar en su nombre. Son los **virreyes**. Cuando eran elegidos y a lo largo de su mandato, recibían unas instrucciones sobre cómo debían actuar, pero, si la ocasión lo exigía, podían decidir con plena autoridad, como si fueran el mismo rey. Sin embargo, en esta época las tareas de administración eran ya muy complicadas, y había una serie de consejos y tribunales encargados de diferentes competencias. El virrey se encargaba, sobre todo, de dirigir las funciones militares y policiales, la coordinación de la administración y el nombramiento de numerosos cargos.

10.2. El Consejo real

El principal colaborador del virrey en el gobierno es el **Consejo Real**. Ya en la Edad media se había encargado de asesorar al monarca,

pero ahora se convierte en un organismo permanente con funciones muy definidas. En realidad, los virreyes dejaban en sus manos la gestión ordinaria de la administración. También hacía las funciones de Tribunal Supremo de Justicia. Por eso, no sólo estaba formado por un presidente (el regente) y seis consejeros, sino que contaba con numerosos funcionarios (abogados, fiscales, secretarios, alguaciles, etc). Sus miembros los nombraba el rey directamente, y tres de ellos (el regente y dos consejeros) eran siempre castellanos.

Como tribunal entendido en las leyes del reino, le correspondió, desde mediados del siglo XVI, decidir si las órdenes del rey se ajustaban a los fueros. Si estaban de acuerdo, emitían entonces una «sobrecarta», –un certificado escrito «sobre la carta» real que establecía la orden– y la norma se aplicaba en el reino. Al ser personas de la confianza del rey y del virrey casi nunca se opusieron a la política de la monarquía sino que, al contrario, fueron sus mejores colaboradores.

10.3. Tribunales

Además del Consejo Real, había otros dos tribunales importantes, también de origen medieval, controlados y organizados desde el Consejo. En primer lugar, la **Corte Mayor**, hasta donde podían llegar los recursos a sentencias de cierta gravedad dictadas por los jueces locales. Sólo después de la decisión de la Corte se podía apelar, en casos más excepcionales todavía, al Consejo Real. Las cuestiones de carácter económico se juzgaban en la **Cámara de Comptos**, que se encargaba también de revisar las cuentas de la hacienda real y de sus funcionarios.

10.4. Las Cortes

Los grupos sociales privilegiados (nobleza, clero, burguesía), tenían desde la Edad Media una institución que les representaba. Su misión tradicional había sido, y seguía siendo, la de aprobar las ayudas económicas –los impuestos– que el soberano quería imponer al reino, pero

fue aumentando sus competencias, hasta convertirse en un organismo de funciones muy variadas. Sin embargo, sus cometidos principales eran, además de aprobar los nuevos impuestos, protestar cuando el rey dictaba normas contrarias a los fueros de Navarra –la reclamación de **contrafueros**– y la propuesta a ese mismo rey de leyes para que las aprobara.

Sin embargo, en bastantes ocasiones la monarquía no atendió las peticiones de las Cortes; medidas que éstas consideraron contrarias a los fueros siguieron en vigor, y se rechazaron leyes que las Cortes habían solicitado. El único arma que la asamblea tenía para presionar al rey en caso de conflicto era negarse a aprobar los impuestos solicitados –en estos siglos se le llama **donativo**– hasta que se resolvieran sus propuestas. Según las circunstancias, las negociaciones podían ser más o menos favorables a los intereses del rey o de las Cortes.

Eso no quiere decir que el enfrentamiento fuera lo más habitual. La mayor parte de las ocasiones el acuerdo solía ser bastante amplio. De hecho, las Cortes apoyaron siempre la petición de impuestos (aunque la cantidad fuera menor que la solicitada), y la mayoría de sus propuestas destinadas a mejorar el funcionamiento de la administración también fueron ratificadas por los virreyes, como delegados del rey.

Las resistencias solían ser mayores cuando las solicitudes podían afectar al poder del rey o de sus representantes. No hay que olvidar que, aunque Navarra tenía sus propias leyes e instituciones, la corona tenía una autoridad muy grande. Las Cortes nunca pusieron en discusión esa autoridad, pero en algunas ocasiones presentaron propuestas que el virrey rechazó porque consideraba que perjudicaban su poder.

Las Cortes sólo se reunían cuando el virrey quería, y sus sesiones podían durar solo unas semanas o varios meses, según los asuntos que se trataran. A veces pasaban varios años sin que se celebrasen, y en otras ocasiones volvían a convocarse apenas se habían disuelto.

La sociedad del Antiguo Régimen era una sociedad estamental, en la que cada grupo social tenía sus derechos y sus obligaciones. Por eso, las Cortes no eran una asamblea en la que sus miembros fueran elegidos democráticamente, como ocurre hoy, sino que sólo pertenecían a ella los

miembros de los grupos sociales con determinados privilegios, y muchos de ellos tenían derecho a participar sin haber sido elegidos.

Estaban formadas por tres **Brazos** o **Estados** (en referencia a los diferentes grupos *-brazos-* o situaciones *-estados-* en que se dividía la gente en la sociedad). Cada uno de ellos votaba por separado, y para que las Cortes tomaran una decisión era necesario que los tres estuvieran de acuerdo.

En primer lugar, estaba el llamado **brazo militar**, que representaba a la nobleza (en teoría la encargada de dirigir la guerra según los principios más antiguos de aquella sociedad), y sus miembros eran designados por el rey. Los puestos eran hereditarios y estaban ocupados por los aristócratas más importantes del reino: nobles con título, dueños de palacios cabo de armería (el lugar de origen de una familia nobiliaria), o personas enriquecidas a las que el rey había hecho nobles por sus servicios y favores a la corona. Entre los siglos XVI y XVIII había más de un centenar de nobles con derecho a participar (derecho de *asiento*) en las Cortes. Sin embargo, la pequeña nobleza (hidalgos) y la mayor parte de la aristocracia media (*caballeros*) no estaba representada.

En segundo lugar aparecía el **brazo eclesiástico**, formado por los altos cargos de la iglesia católica en Navarra, como el obispo de Pamplona, el deán de Tudela (el obispo a finales del siglo XVIII), y los abades o priores de los principales monasterios y colegiatas (Roncesvalles, Leire, Irache, La Oliva, Urdax, Fitero, Iranzu, Marcilla). Era el grupo menos numeroso, pero tenía el mismo poder que los otros, debido también a la importancia que la sociedad daba a la religión y la Iglesia. Casi todos estos cargos los designaba también el rey.

El tercer brazo o estado correspondía, en teoría, al resto de la sociedad. Era el brazo de las **universidades** (porque representaban al conjunto *-universo-* de una localidad). Sin embargo, sólo determinados miembros de este grupo, los habitantes de las poblaciones con privilegios especiales (las *buenas villas* y *ciudades*) podían estar representados. Algunas villas habían recibido desde la Edad Media determinados fueros que les permitían tener una cierta autonomía en su administración, y otros privilegios para el desarrollo de ciertas actividades económicas,

como el comercio y la industria artesanal. Éstas elegían a sus representantes en las Cortes. Los demás valles y aldeas, generalmente los de población campesina, quedaban fuera. A mediados del siglo XVIII, había unos cuarenta lugares con representación en Cortes.

Así pues, los representantes de la nobleza y del clero eran nombrados por el rey, y muchos de ellos tenían cargos en la administración, o aspiraban a ocupar puestos en el ejército, en Castilla o en América. Además, ni la alta nobleza y ni el alto clero tenían que pagar los impuestos que aprobaban las Cortes. Así que para el rey era relativamente fácil convencer a estos dos brazos de sus peticiones.

Un número tan considerable de representantes en Cortes, a los que había que añadir escribanos, delegados del rey, abogados, conserjes, etc, exigía un espacio muy amplio. Como no había una sede permanente, la mayor parte de las sesiones se celebraron en la catedral de Pamplona. Sin embargo, en ocasiones se reunieron en otras poblaciones, como Tudela, Estella, Olite, Tafalla, Sangüesa o Corella.

A pesar de lo complicado que pueda parecer la composición y el funcionamiento de las Cortes, tuvieron una vida muy activa, muy por encima de las de los otros reinos españoles. Además, desde principios del siglo XVIII Navarra fue el único territorio que conservó sus Cortes, al margen de las españolas, hasta el siglo XIX. Felipe V de Borbón, suprimió los privilegios y las asambleas de los territorios de la Corona de Aragón (Aragón, Cataluña, Valencia, Mallorca), que se habían opuesto a su nombramiento como rey, pero mantuvo los de Navarra, que le había apoyado.

10.5. La Diputación

Desde 1576, cuando las Cortes se disolvían elegían a una **Diputación** (representación) que se encargara de vigilar el cumplimiento de sus decisiones y de representar al reino ante el monarca y sus delegados (el virrey, el Consejo, etc). Organismos parecidos había ya en otros reinos, como la Generalitat catalana o valenciana. Como las Cortes no estaban reunidas permanentemente, y podían pasar años sin que fueran

convocadas, era conveniente crear un organismo que controlara el cumplimiento de sus decisiones: rectificar los ataques a los fueros (*reparos de agravios*) e influir para que se aplicasen las leyes que las Cortes habían propuesto. El cobro de los impuestos se lo reservaba el rey a través de la Cámara de Comptos.

Sin embargo, con el paso del tiempo, las negociaciones con los representantes del rey permitieron a la Diputación adquirir cada vez más competencias. Desde mediados del siglo XVII percibía una parte del *donativo*, se encargó de la acuñación de moneda y de otros impuestos indirectos (sobre mercancías), colaboraba con el virrey en el reclutamiento de tropas, emitía informes para evitar que se aplicasen en Navarra leyes contrarias a los fueros y, desde finales del siglo XVIII, se ocupó también de la construcción de carreteras. Sus competencias eran menores que las del virrey o el consejo, pero, como representante de las Cortes, tenía una influencia muy considerable.

Sus miembros eran escogidos por los tres brazos: uno por el eclesiástico, dos por el militar y cuatro por las universidades. Además, tenía un delegado en Madrid (el *síndico*), para defender directamente ante el rey y sus ministros los intereses de la Diputación y de las Cortes.

10.6. Los municipios

Al igual que ocurre en la actualidad, los municipios navarros podían dividirse en dos grandes tipos.

En la zona norte, las poblaciones –«lugares»– se agrupaban en valles (en las comarcas de montaña) o cendeas (en la Cuenca de Pamplona). Cada una de ellas tenía un número diferente de localidades, y había unas autoridades comunes para el valle (alcalde, junta del valle) y otras por separado para cada uno de los lugares (regidor, concejo de vecinos), que se encargan de gestionar sus respectivos bienes y funciones. Los cargos suelen ser designados por elección o por turnos.

En las tierras meridionales, con núcleos de población generalmente más grandes, cada localidad constituía un municipio, con sus autorida-

des correspondientes. Aquí, los cargos municipales (alcalde –con funciones de juez– y regidores –parecidos a los concejales actuales–) no se elegían, sino que se sorteaban entre las personas que cumplieran determinadas características (posición social y económica, edad, vecindad, etc), y el virrey los designaba entre los tres candidatos –terna– que se proponían.

Los diferentes barrios de Pamplona (Navarrería, San Cernin y San Nicolás) se habían unido a finales de la Edad Media mediante un privilegio especial (Privilegio de la Unión, 1423) y su regimiento –ayuntamiento– estaba compuesto por un número determinado de regidores de cada distrito, que escogían anualmente a sus sucesores. Por eso, casi siempre eran de las mismas familias importantes. El alcalde procedía cada año de un barrio distinto.

10.7. La moneda

Aunque Navarra se había incorporado a Castilla en 1515, entre las muchas instituciones y privilegios que se mantuvieron estuvo el de la producción de moneda propia. Los sucesivos reyes, Austrias y Borbones, acuñaron piezas específicas para Navarra, aunque su valor era, casi siempre, equivalente al de las que circulaban por España. Las monedas de la época tenían un valor igual al del metal con que estaban hechas (oro, plata, cobre o mezclas de unos y otros). Por eso, en Navarra se aceptaba la circulación de dinero procedente de los reinos vecinos, sin necesidad de cambios, especialmente francés y castellano. Sin embargo, las piezas acuñadas en Navarra, generalmente de baja calidad o *vellón* (fabricadas con plata y cobre o sólo con cobre) circulaban casi en exclusiva en el interior del reino. En casos excepcionales se fabricaron piezas de plata, y más raramente aún de oro, entre otros motivos porque la moneda navarra solía usarse para pequeñas compras, y en el comercio exterior o los grandes negocios se preferían las monedas castellanas o francesas de oro y plata, que eran mucho más conocidas y apreciadas.

Las acuñaciones se hacía en la **ceca** (fábrica de monedas) de Pamplona, y llevaban habitualmente el nombre del monarca que ordenaba

la acuñación, con el número que le correspondía en Navarra. Así, las acuñaciones de Felipe IV de España llevan la leyenda «Felipe VI, por la gracia de Dios», o las de Carlos II «Carlos V por la gracia de Dios». Las últimas monedas navarras se fabricaron a principios del reinado de Isabel II (1837), inmediatamente antes de que Navarra se convirtiera en provincia.

LA DIVERSIDAD SOCIAL

La sociedad del Antiguo Régimen (el sistema político y social anterior a las revoluciones liberales de finales del siglo XVIII y del siglo XIX) tenía muchas huellas de la época medieval. Los grupos sociales no se organizaban según su capacidad económica, sino en función de su **condición jurídica**. La nobleza, el campesinado, la burguesía (habitantes de determinadas ciudades con privilegios especiales) y el clero tenían distintos derechos y obligaciones ante la ley, o mejor dicho, tenían diferentes leyes a las que atenerse. Obviamente, el pertenecer a uno u otro grupo podía favorecer o dificultar el progreso económico, pero eso no cambiaría la categoría social a efectos legales, aunque mejorase las condiciones de vida y el prestigio ante los demás. Y, salvo en el caso del clero, se pertenecía a cada grupo social por nacimiento –casi siempre– o por decisión del rey –en ocasiones especiales–.

11.1. La nobleza

En teoría, la nobleza era el grupo más privilegiado. Sus miembros solían ocupar los puestos más importantes en la administración, accedían a los cargos más altos del ejército, podían aspirar a residir en la cor-

te y ser nombrados para los Consejos, las embajadas, cargos en América, etc. Además, muchos de ellos estaban exentos del pago de impuestos y eran propietarios de tierras, a menudo trabajadas por campesinos sobre los que tenían gran influencia.

Sin embargo, esas amplias posibilidades teóricas sólo eran reales para un grupo reducido. En la escala nobiliaria, los puestos más altos eran para la **nobleza titulada** (marqueses, condes, barones), medio centenar de familias en el siglo XVIII. Tenían lugar reservado en las Cortes, y algunos de ellos aprovecharon su condición para alcanzar puestos muy relevantes. Suelen controlar el gobierno de las villas y pueblos donde residen o donde tienen mayores intereses (casas, tierras, etc). Como símbolo de su influencia y posición ocupan lugares especiales en las iglesias, y presiden muchas de las actividades sociales.

Inmediatamente por debajo de ellos, y a veces a su mismo nivel de prestigio están los **palacianos**, dueños de un **palacio cabo de armería**, es decir, de una casa que se consideraba el origen de otras familias nobles, aunque el rey también podía designar nuevos «palacios». Hacia 1800 eran unos doscientos. Podían ser desde casonas medievales en el campo hasta palacios urbanos mucho más recientes, después de que algunas de esas familias se trasladaran a la ciudad. También la mayor parte de ellos tenían **derecho de asiento** en Cortes, aunque muchos jamás asistían a las reuniones; pero ese privilegio formaba parte de sus derechos, aunque no lo usaran. Aunque pocos llegaron a los cargos tan elevados que ocuparon algunos miembros de la nobleza titulada, también tuvieron mucha influencia en sus poblaciones.

Pero la inmensa mayoría de los miembros de la nobleza eran simples **hidalgos** (los antiguos infanzones de los siglos XII y XIII), que no se diferenciaban mucho en sus formas de vida del resto de la población rural. Algunas poblaciones estaban compuestas casi en exclusiva por miembros de este grupo, como ciertos valles pirenaicos (Baztán, Roncal, Salazar, etc.), que seguían trabajando la tierra como cualquier otro campesino, y pagaban también los impuestos aprobados por las Cortes. Los reyes del siglo XV habían concedido a muchas localidades, sobre todo en las zonas más montañosas y pobres, ese privilegio de hidalguía para evitar el desdoblamiento, favorecer el desarrollo económico o ganarse el

apoyo de la gente. Al ser hidalgos, se convertían en dueños de sus tierras, y en consecuencia no tenían que pagar ninguna renta al antiguo propietario (el rey), aunque muchas veces el monarca buscaba algún tipo de compensación para que la reducción de ingresos no fuera demasiado importante. A finales del siglo XVIII, una cuarta parte de los navarros era hidalga. Suponía una cantidad muy superior a la de la mayor parte de las regiones españolas, aunque hay que tener en cuenta que en la zona norte, más montañosa, se acercaba a la mitad, mientras que en el sur no llegaba al 10%.

11.2. Los pecheros

En la mayor parte de las localidades, estos hidalgos compartían la vida con los campesinos que no eran nobles, y que superaban la mitad de la población. Los hidalgos también se dedicaban casi siempre a trabajar la tierra, pero en esta época a los labradores que no son hidalgos se les denomina **pecheros**. El nombre proviene de la obligación que tenían de pagar una **pecha**, es decir, una renta por trabajar una tierra que no era suya, y que simbolizaba también una inferioridad social respecto a los que podían ser propietarios (como los hidalgos). A veces esos pecheros tenían una vida más acomodada que los hidalgos del mismo pueblo o de los pueblos cercanos, pero su prestigio y sus derechos (aprovechamientos vecinales, cargos municipales, privilegios en caso de juicio) eran menores.

No hay que olvidar que en algunos de esos lugares residen también personas a cuyos antepasados se les dio en la edad media privilegios especiales para dedicarse al comercio o la artesanía (franquicias), pero que en muchos casos siguieron volcados a la agricultura.

11.3. Vecinos y habitantes

En bastantes ocasiones la diferencia entre hidalgos y labradores era casi imperceptible, porque muchas de las relaciones económicas y jurí-

dicas dentro de la población se basaban en la separación entre **vecinos** y **habitantes**.

Los vecinos tenían mas aprovechamientos comunales (pastos, leña, reparto de tierras) que los habitantes, y pueden formar parte de los concejos. La diferencia, que hoy nos sorprende, tenía que ver mucho con la antigüedad en la residencia. Cuando la población de una localidad o un valle aumentaba demasiado, los antiguos pobladores limitaban los derechos de las nuevas familias de querían instalarse procedentes de otros lugares, y esas dificultades se transmitían a sus herederos. En estos casos no se hacía distinción entre hidalgos y pecheros, sino entre vecinos y simples habitantes, aunque más de una vez los vecinos pecheros aprovecharon su condición para solicitar –y obtener– la hidalguía.

11.4. Clero

Dos de cada cien navarros pertenecían al estamento eclesiástico. Párrocos de las iglesias, frailes y monjas se repartían por todas las localidades y ejercían una gran influencia en la sociedad.

Sus miembros más relevantes (los obispos de Pamplona y, a finales del siglo XVIII, de Tudela, los abades de los monasterios principales, etc.) formaban parte de las Cortes y tenían un representante en la Diputación. Algunos de estos centros eran propietarios muy importantes de tierras agrícolas y ganaderas, aunque casi todos habían perdido una buena porción de su patrimonio en comparación con sus mejores tiempos de la Edad Media.

Pero la mayoría de los clérigos vivía como párrocos de las diversas poblaciones o como simples frailes y monjas de los conventos (casi siempre en lugares importantes) y monasterios (generalmente en el campo, a veces separados de cualquier lugar habitado, como Leire o Iranzu). Muchos de los párrocos eran nombrados por los propios pueblos, cuando los vecinos eran los propietarios de la iglesia. En otros casos el patrono (propietario) era un noble, un monasterio o el obispo. Vivían de los diezmos, la décima parte de los ingresos que tenían que entregar a la Iglesia todos los cristianos. Por eso, según la riqueza de los

pueblos, podían encontrarse clérigos que vivían prósperamente y otros que apenas tenían para comer.

11.5. El mayorazgo

En las tierras más septentrionales la agricultura es muy pobre, y la base fundamental es la ganadería. Pero el ganado criado al aire libre necesita amplias extensiones de pasto, y no emplea mucha mano de obra; por eso, el número de personas que pueden vivir de esas actividades es relativamente pequeño. Desde la Edad Media, pero sobre todo en la Edad Moderna, se impone la necesidad del **mayorazgo**, una costumbre que dejaba toda la herencia de una casa al hijo mayor, y el resto de los hijos debía buscarse otra ocupación, emigrar o permanecer en la familia bajo la autoridad del heredero, y casi siempre sin casarse, para poder mantener la unidad de la propiedad y las posibilidades de subsistencia. Esa conveniencia económica se acabó por convertir en una tradición que todavía hoy se mantiene en muchos lugares de la mitad norte de Navarra.

Como símbolo de esa unidad familiar tan rígida, las casas se construyen separadas unas de otras, no sólo los caseríos, sino, incluso, cuando se levantan en poblaciones más concentradas (Lesaka, Bera, Elizondo, Ochagavía, etc).

11.6. La sociedad urbana

Navarra fue, durante toda la Edad moderna, un reino con muy pocas ciudades, que además eran bastante pequeñas. Sólo Pamplona, Estella y Tudela superaban los 5.000 habitantes. Pero, más que su población, interesa señalar que eran centros con muchas actividades de carácter artesanal, comercial e industrial, y eso las diferenciaba especialmente del resto de las localidades, donde estas ocupaciones eran muy minoritarias.

Con todo, en la capital del reino, Pamplona, sólo una tercera parte de la población se dedicaba a esa industria artesanal; sin embargo cuen-

ta con numerosos funcionarios que atienden a las diversas instituciones; con clérigos de conventos, parroquias y de la curia episcopal y catedralicia (personas que trabajan con el obispo o en la catedral); y también con un buen número de nobles de prestigio que prefieren vivir en sus palacios de la ciudad aunque tengan sus ingresos en el campo. No faltan labradores que cultivan las viñas y tierras de cereal de los alrededores, y que pueden ser casi tan numerosos como los artesanos o los comerciantes, sobre todo en Pamplona y Tudela, que tenían un término municipal mucho más amplio que Estella.

11.7. Los marginados

Las diferencias económicas en una sociedad como la navarra, poco dinámica, eran también menos importantes que en otros lugares. Por eso, el número de pobres era menor, y los que había solían ser atendidos, con más o menos fortuna, en los conventos, que siempre destinaban a ellos una parte de sus ingresos. La limosna era además una costumbre muy arraigada en la población, y la caridad se consideraba un deber religioso.

Sin embargo, había otro tipo de marginados, que podían tener una situación económica más cómoda, pero que a menudo sufrían el rechazo social. Tenemos en primer lugar a los **conversos**, cuyos antepasados –o ellos mismos a principios del siglo XVI– habían renunciado a ser judíos o musulmanes y se habían bautizado. Los judíos habían sido expulsados de Navarra en 1498 –seis años después que en Castilla y Aragón– y la mayor parte de ellos decidió convertirse en lugar de salir del reino. En esa fecha ya sólo quedaba una **aljama** –comunidad– importante en Tudela, dedicada como siempre al comercio, la artesanía o la agricultura. Como los judíos solían estar mejor preparados que los cristianos, los conversos o «cristianos nuevos» empezaron a ocupar en seguida puestos en la administración civil e incluso religiosa. Más de una vez se les prohibió acceder a cargos públicos hasta pasadas varias generaciones, y en general se les marginaba socialmente, porque se consideraba que era más honorable descender de cristianos que de judíos, y muchas veces se

dudaba de que las creencias cristianas de estos conversos fueran auténticas. Sin embargo, poco a poco estas familias se fueron mezclando con otras y la discriminación fue desapareciendo.

La situación de los musulmanes (**moriscos**) era distinta. Hasta 1610 no se produjo su expulsión definitiva, como en Aragón, aunque hubo normas que intentaron obligarles a la conversión durante todo el siglo XVI. Los que aguantaron vivieron también en la zona de Tudela y de las villas cercanas, dedicados casi siempre a la agricultura y la artesanía, pero no debieron de ser más que unas pocas familias.

Más específico de Navarra –pero no exclusivo– fue el caso de los **agotes**. Se trataba de un grupo disperso por la Montaña de Navarra, aunque sobre todo destacaron en el Baztán (el barrio de Bozate, en Aritzkun, por ejemplo). Su origen resulta muy difícil de conocer. Tal vez descendían de antiguos leprosos, a los que se apartaba a barrios y poblaciones aisladas para que no contagiaran la enfermedad. A menudo la enfermedad que sufrían no era la lepra, pero entonces no se sabía distinguir muy bien las diferencias entre unas enfermedades y otras con la misma apariencia. Los descendientes de estos enfermos habrían heredado también el rechazo social de los habitantes de los pueblos cercanos, aunque se hubiera olvidado el motivo de la marginación. Se les acusaba de ser descendientes de herejes, de nacer deformes o de otras muchas leyendas inventadas casi siempre por la imaginación popular. En las iglesias se situaban en zonas aparte, tenían menos derechos en los aprovechamientos comunales porque no se les consideraba vecinos, y en general, sufrían una situación de marginación que duró hasta el siglo XIX, a pesar de las numerosas sentencias favorables que recibieron de tribunales civiles y eclesiásticos.

UNA ECONOMÍA TRADICIONAL

La economía navarra seguía siendo básicamente agrícola y ganadera. La artesanía estaba muy unida a las actividades agrarias (aperos –instrumentos– de labranza, por ejemplo) y el comercio tenía también mucho que ver con el intercambio de productos agrarios entre la Montaña y la Ribera.

En conjunto, una producción dedicada a la ganadería –sobre todo en los valles del Norte–, a la agricultura de secano –en las Cuencas y en la mitad meridional– y al regadío –en las tierras del sur más cercanas a los grandes ríos–.

12.1. La ganadería

Las zonas montañosas eran poco adecuadas para la agricultura, debido a las pendientes, a la escasa calidad del suelo, la altitud, que impedía muchos cultivos y el clima, demasiado lluvioso para determinadas especies. Por el contrario, esa misma lluvia hacía que los valles del noroeste contaran casi todo el año con pastos abundantes para el ganado bovino o lanar. Las ovejas eran especialmente adecuadas para los valles del nordeste. En primavera y verano pastaban en la montaña, y en in-

vierno, como la nieve impedía pastar, se trasladaban a las Bardenas, en la Ribera. La **trashumancia** es un fenómeno que venía de muchos siglos atrás y que se mantiene todavía hoy.

En el primer caso (los valles del noroeste) la existencia de pastos permanentes favorece la presencia del caserío, que permite al propietario vivir cerca del ganado que está en el monte. En el Pirineo oriental, como nieva en invierno, el ganado no puede pastar todo el año, y por eso el caserío ya no es tan conveniente.

Conforme avanzamos hacia el sur predominaba el ganado de corral (cerdos, aves), y el lanar, que puede aprovechar los rastrojos (el tallo de cereal que queda en la tierra) después de la siega. Además, todas las casas tenían bueyes o mulos para colaborar en las labores del campo. Pero es una ganadería complementaria de la agricultura.

El monte no es solo lugar para los pastos, privados o **comunales** (propiedad colectiva de todos los vecinos), sino que permite aprovechamientos de madera, caza, piedra para construcción, etc. Los pueblos procuran regular el uso de esas tierras, sobre todo cuando son comunales.

12.2. La agricultura

Por el contrario, las labores agrícolas aumentan en importancia conforme se avanza hacia el sur.

En los valles del norte se aprovechan bien los abonos animales para cultivar plantas forrajeras destinadas al ganado y algunas legumbres. Desde el siglo XVII los cereales tradicionales –trigo, cebada, mijo–, que daban rendimientos pobres, son sustituidos poco a poco por el **maíz**, de origen americano, que se adaptaba muy bien al clima. Sin embargo, su producción se siguió destinando al ganado como complemento del pasto, sobre todo porque al carecer de determinadas vitaminas no servía como alimento básico para los humanos. Otro cultivo americano, la **patata**, empezaría a introducirse más tardíamente, y además destinado al consumo de los más pobres y de los animales.

En las Cuencas prepirenaicas y en la mitad meridional se imponían desde hacía siglos los cereales, la vid y el olivo. Salvo en zonas muy determinadas eran cultivos de secano. Desde el siglo XVII, e incluso antes, las tierras más montañosas y húmedas fueron abandonando el viñedo, mientras que hacia el sur las viñas cubrían antiguos campos de cereal. Algunas comarcas alcanzaron un alto nivel económico gracias a esta expansión del viñedo. Las grandes torres barrocas –en ocasiones iglesias enteras– que pueden contemplarse en muchas localidades del sur de Navarra, y que costaron cantidades muy importantes de dinero, son una magnífica muestra de esta prosperidad.

En las tierras riberas del Ebro, y en los cursos bajos del Arga, Ega y Aragón, estos cultivos se realizaban a veces en regadíos, que pueden llegar a ocupar hasta el 20% de la tierra cultivada. Sin embargo, no se dedicaba en su mayor parte a hortalizas, sino a los mismos productos que el secano.

12.3. Artesanía e industria

Por supuesto, casi todos los pueblos importantes tenían un pequeño número de artesanos dedicados a las labores más necesarias: herreros, alfareros, albañiles, que a menudo se dedicaban también a tareas agrícolas. Pero las ciudades y las villas más grandes concentraban algunos oficios más especializados (pellejeros, cuchilleros) y la poca industria que empezaba a surgir, como la textil, de cierta importancia en localidades como Pamplona o Aoiz.

Los gremios (asociaciones de los artesanos de cada oficio) seguían controlando los precios y los salarios, lo que dificultaba la competencia. Pero también limitaba la industrialización a gran escala, porque nadie estaba dispuesto a realizar grandes inversiones de capital y de mano de obra si no podía mejorar sus beneficios con la libertad de precios y de salarios.

En los valles del norte se instalaron algunas ferrerías (fábricas para fundir el hierro), aprovechando la madera y el agua, que eran abundantes, y algunas minas de poco rendimiento que se compensaban con im-

portaciones de mineral guipuzcoano o vizcaíno. También se construyeron fábricas de munición para abastecer a las guarniciones de Navarra y de Guipúzcoa, como las de Eugi y Orbaizeta.

12.4. El comercio

La mayor parte de los **intercambios** se realizaban entre las comarcas del Norte y las del Sur: la madera y el ganado descendían hacia la llanura a cambio de cereales y vino. Sin embargo, era un **comercio** a pequeña escala, dificultado por el mal estado de los caminos y la imposibilidad de utilizar los ríos para la navegación por su poco caudal, salvo las almadrías para transportar la madera. Buena parte de las compraventas se realizaban con ocasión de los **mercados** (semanales, quincenales) y las **ferias** (semestrales, anuales), a donde acudían desde los agricultores y pequeños artesanos de las cercanías, en el primer caso, hasta comerciantes llegados de otras tierras en las ocasiones más importantes. Las ferias de julio de Pamplona (dedicadas a San Fermín desde 1590), eran las más conocidas, pero se celebraban también en Tudela, Estella o Tafalla, entre otras poblaciones importantes.

Hacia el **exterior**, Navarra exportaba materias primas y alimentos (madera, cereal, vino), pero tenía que comprar casi todas las manufacturas importantes y, por supuesto, toda la producción de lujo (telas de calidad, productos ultramarinos –cacao, azúcar, pimienta–, etc.). Los intercambios eran especialmente importantes con Francia y, en menor medida, con Álava y Guipúzcoa.

Buena parte de esos materiales entraba de **contrabando**, sobre todo desde Francia, pero también de los otros reinos españoles (Castilla y Aragón). No hay que olvidar que Navarra, como reino, mantenía sus aduanas con todos los territorios que le rodeaban, y había que pagar impuestos por el comercio con el exterior. Muchos vecinos de las localidades fronterizas, pero también importantes comerciantes pamploneses, conseguían beneficios muy importantes con el comercio ilegal, evitando el pago de tasas y trayendo los productos por los numerosos pasos sin control de la frontera, o sobornando a los vigilantes.

13.1. La piedad popular

La sociedad navarra del Antiguo Régimen es profundamente católica, y la práctica religiosa cubre muchos momentos de la vida pública y privada de la gente. Además, desde la celebración del Concilio de Trento, a mediados del siglo XVI, y sobre todo en los siglos XVII y XVIII las ceremonias públicas se multiplican y se hacen más espectaculares (procesiones, misas solemnes) en toda la Europa católica. Las cofradías religiosas y las romerías a las ermitas y basílicas más famosas –pero también a las particulares de cada localidad–, aunque ya existían con anterioridad, se hacen ahora más habituales que nunca, y las grandes festividades, como el Corpus Christi o la Semana Santa, se celebran con toda solemnidad. Era una forma de demostrar al mundo que el catolicismo era muy fuerte frente a las doctrinas «enemigas» como el protestantismo. El arte romanista, en el siglo XVI, y el barroco, en los siglos XVII y XVIII, van a colaborar mucho en reforzar esta imagen. Con todo, este «fervor religioso» ayuda a que la Iglesia controle más la vida privada de la gente, y se persiguen determinados comportamientos que hasta entonces habían sido relativamente habituales (hijos ilegítimos, convivencia de pareja sin matrimonio, etc.).

13.2. Brujería e Inquisición

De hecho, en Navarra no hubo prácticamente influencia de los movimientos reformistas (los protestantes), como los calvinistas o los luteranos, y la unidad religiosa se mantuvo sin fisuras. El tribunal de la Inquisición, que se encargaba de vigilar la ortodoxia de las ideas y las costumbres religiosas, no tuvo en Navarra muchos motivos para intervenir con motivo de grupos o personas cercanos al protestantismo, pero sí vigiló los comportamientos de los conversos y, sobre todo, actuó en más de una ocasión frente a un fenómeno bastante distinto, el de la brujería.

La vida en las zonas montañosas de Navarra, en poblaciones dispersas, viviendas aisladas y, en general, menos relacionada con las nuevas corrientes educativas y religiosas, había favorecido siempre ciertas prácticas de medicina natural y de conservación de tradiciones relacionadas con los ritmos de la naturaleza (la celebración de los solsticios –comienzo del invierno y el verano– por ejemplo). Estas costumbres habían permanecido más o menos toleradas durante siglos, pero el mayor rigor de la Iglesia acabó por limitar cada vez más este tipo de actividades. Poco a poco, muchas de ellas fueron consideradas por las autoridades eclesiásticas, y en especial por el tribunal de la Inquisición, como ritos de brujería y de relación con el diablo, y se persiguieron de forma implacable, sobre todo a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII. Sin embargo, muchas veces fueron acusadas personas que nada tenían que ver con estas actividades, debido a discusiones entre vecinos o intereses económicos más o menos claros.

El mayor proceso de brujería conocido en Navarra se celebró en 1610 contra un grupo de vecinos de poblaciones como Zugarramurdi y Urdax, y acabó con la ejecución y quema de una docena de personas. Curiosamente, sirvió también para despertar las dudas en las autoridades sobre muchas de las acusaciones habituales, y desde entonces los procesos disminuyeron de forma considerable.

13.3. Educación

Esta base religiosa de la sociedad se mostraba también claramente en la educación. La enseñanza básica («escuelas de primeras letras») estaba encomendada a los diversos ayuntamientos, que escogían al maestro. Consistía, básicamente en formación religiosa, y el aprendizaje de lectura y escritura a niños y niñas de cinco a doce años. Sin embargo, la asistencia era decidida por los padres, y muchos de ellos preferían que sus hijos les ayudasen en las tareas de la casa y del campo. Habrá que esperar a finales del siglo XVIII para que la educación se declare obligatoria, y al siglo XIX para que esa decisión empiece a ponerse en práctica muy lentamente.

Por encima de estas escuelas estaban los «estudios de artes o de gramática», donde se enseñaban disciplinas como gramática, latín o filosofía, como preparación para la universidad o la carrera eclesiástica. Sólo las familias acomodadas solían acceder a este nivel de enseñanza. En este tipo de estudios se especializaron comunidades religiosas como los jesuitas.

El mundo universitario no tuvo una vida muy brillante. Los intentos de las Cortes por crear una universidad del reino fracasaron siempre, y los centros que abrieron los benedictinos (Universidad de Irache) y los dominicos (Universidad de Santiago de Pamplona) tuvieron una trayectoria bastante mediocre, con pocas carreras (Filosofía, Teología) y casi siempre encaminadas más a la formación de religiosos que de seculares.

13.4. La lengua. Euskera y romance

Como hasta entonces, Navarra fue durante toda la Edad Moderna un reino con dos lenguas, el vascuence y el romance derivado del latín. Este último se parecía cada vez más al castellano, y al final de esta época ya no había diferencias apreciables. Era la lengua de las elites dirigentes, en la que se escribían las disposiciones legales y jurídicas, y probablemente eso influía en su lento predominio sobre el euskera.

Éste había iniciado tiempo atrás un lento retroceso. A finales del siglo XVI todavía se hablaba en buena parte de la Zona Media, al norte de una línea que uniría el valle de Lana con Carcastillo, por Oteiza y Tafalla, aproximadamente. Pero a finales del siglo XVIII la frontera lingüística se había trasladado hacia el norte, sobre todo en la merindad de Sangüesa, hacia la cuenca de Lumbier, pero también en el oeste, hacia Allín y Estella. Por supuesto, en estas áreas limítrofes hay unas amplias zonas de contacto, con poblaciones que mantienen mejor o peor las dos lenguas. El vasco se conserva sobre todo entre las poblaciones rurales, y cuanto más al norte mayor es su predominio, hasta el punto de que en muchos valles de la Montaña es la única lengua que la mayoría de la población conoce.

13.5. El sendero de la racionalidad. Renacimiento y romanismo

A principios del siglo XVI Europa Occidental en su conjunto estaba completamente influida por las ideas del humanismo italiano, que ponían al hombre como centro de la Creación, y a la razón humana como dueña del mundo, mientras que buena parte de los tiempos medievales había sido dominada por un espíritu más volcado hacia la fe (creer sin necesidad de razonar). Ese espíritu de racionalidad influyó en el arte, que intenta copiar los modelos del imperio romano en arquitectura –el ideal del clasicismo– y perfeccionar las técnicas de trabajo en pintura y escultura, para recoger lo más fielmente posible la realidad.

En el caso de España conviven bajo el genérico nombre de Renacimiento diferentes estilos, como el isabelino, plateresco, herreriano o el renacimiento propiamente dicho. Algunos de ellos están también presentes en Navarra.

Durante buena parte del siglo XVI, Navarra sigue construyendo sus obras artísticas en estilo gótico. Un estilo que en estos últimos momentos, y por ser obra de canteros guipuzcoanos en la mayor parte de los casos, recibe el nombre de gótico vascongado.

Las innovaciones del estilo renacentista empiezan a introducirse muy lentamente, como si, a pesar de los fuertes cambios políticos, la

vida cotidiana, religiosa y económica no hubiera sufrido transformaciones importantes. Navarra no era una región europea de gran vitalidad artística y económica, y las influencias del exterior tardaban más tiempo en llegar que a otros lugares.

Muchas localidades no necesitaban ya edificios importantes, porque habían levantado sus iglesias a finales de la Edad Media, y en ciertos casos, en el siglo XVI se limitaron a terminar la obra. En estas ocasiones, algunos edificios introdujeron el arco de medio punto o la columna de capitel clásico, dos de las innovaciones más características del renacimiento. Los ejemplos más espectaculares son quizás las portadas de las iglesias dedicadas a Santa María en Los Arcos y Viana, que imitan dos grandes retablos de estilo renacentista. La de Los Arcos, además, terminó también su torre parroquial, una espectacular construcción de estructura renacentista (muy sobria en su diseño) y decoración gótico-plateresca (muy refinada y detallista); En este mismo estilo plateresco, tan decorativo, se construyeron los claustros de Fitero y de Irache.

La más austera de todas las obras del renacimiento navarro es, sin embargo, la torre del monasterio de Irache, construida en el mismo estilo *herreriano* que El Escorial, muy adecuado para el carácter de Felipe II y de su corte.

Sin embargo, a finales del siglo XVI ya se levantan algunas iglesias completamente renacentistas, como las de Lerín, Larraga, o la monumental de Ciga (Baztán), con bóvedas de medio cañón y lunetos (grandes cuadrados diseñados en la bóveda) y enormes pilastras, con el arco de medio punto como referencia. El empleo del ladrillo en las bóvedas permitía aligerar el peso y hacer desaparecer los nervios que habían empleado los arquitectos del gótico, sin perder altura ni espacio en las naves del edificio.

Donde el renacimiento arquitectónico ha dejado más muestras ha sido en edificios civiles, como el Ayuntamiento de Sangüesa o el Palacio del Marqués de San Adrián, en Tudela, con aleros de madera labrada, arcadas y patios interiores.

El mismo estilo se impone a la hora de hacer los retablos, entre los que destaca el de Genevilla, de mediados del siglo. Esta obra es sobre

todo escultórica, pero también se realizaron retablos pintados, influidos por el arte italiano y el alemán, como el de Santa María de Olite, uno de los primeros elaborados en este estilo (1515). Más curiosas por su técnica y por su temática son las pinturas murales del palacio de Óriz (instaladas en el museo de Navarra), pintadas con grisalla (en gris), y que recogen, entre otros temas, escenas de batallas.

Por primera vez en la historia del arte navarro, conocemos casi siempre el nombre de los autores de las obras, que hasta ahora sólo se sabía en casos excepcionales. Personajes como Juan de Orbara (arquitecto en la iglesia de la Asunción de Lerín), Esteban de Obray (arquitecto de la sillería del coro de la catedral de Tudela), Andrés de Araoz y Arnaldo de Bruselas (autores del retablo de Genevilla) o Pedro de Aponte (retablo de Olite), son algunos de los más conocidos.

Precisamente, cuando el arte renacentista se hallaba ya en su última fase, Navarra adquirió un especial protagonismo artístico. Fue el lugar donde mayor éxito tuvo una corriente artística especializada en la construcción de retablos y que se llamó **Romanismo**. Intentaba seguir las modas manieristas que había en Roma en aquel momento, y que se inspiraban, sobre todo, en Miguel Ángel. Como se recordará, el Manierismo era una derivación del Renacimiento, y se dedicaba a copiar la técnica y las ideas de los grandes maestros de este estilo («a la *manera* de Miguel Ángel» por ejemplo).

El Romanismo surge como una de las muestras de la lucha de la Iglesia católica frente al protestantismo. Después del Concilio de Trento los católicos habían conseguido frenar el avance del protestantismo, y el arte era un símbolo muy adecuado para mostrar a la gente este triunfo que la Iglesia proclamaba (la Contrarreforma). Como los protestantes habían rechazado en muchos casos las imágenes de los santos en las iglesias, los retablos católicos se llenan, en contraposición, de esculturas dedicadas al mayor número posible de santos.

Por eso, los retablos romanistas son, sobre todo, series de esculturas –exentas o en relieve– colocadas en hornacinas y organizadas en *pisos* y *calles*. Para que las imágenes se aprecien mejor, la decoración se reduce, y el conjunto queda muy ordenado.

El principal representante de este estilo en Navarra –y en toda España– es Juan de Anchieta, autor de obras como el retablo de Santa María de Cáseda o el que se construyó para el altar mayor de la Catedral de Pamplona, y que hoy está en la iglesia de San Miguel de Pamplona. Sus colaboradores, y otros talleres que surgieron en Estella, Sangüesa o Tudela llenaron decenas de iglesias navarras con retablos e imágenes a finales del siglo XVI y principios del XVII.

13.6. El barroco triunfal

El componente ideológico que había tenido el Romanismo, como símbolo del esfuerzo de la Iglesia católica contra los protestantes, se exagera aún más con el arte Barroco.

La Contrarreforma impulsó el crecimiento de las órdenes religiosas, y cuando algunas de estas se instalaron o ampliaron su presencia en Navarra, levantaron las iglesias de sus conventos según el estilo barroco. Aunque las estructuras arquitectónicas suelen ser sencillas en un primer momento (Carmelitas Descalzos de Pamplona a mediados del siglo XVII), la ornamentación acaba sepultándolas, y da una imagen de exuberancia que pretende recordar el auge del catolicismo mediante ángeles, santos, decoraciones vegetales, dorados etc., con sensación de **movimiento**, cubriendo todos los espacios posibles. Obras como la capilla de Santa Ana en la catedral de Tudela, San Gregorio Ostiense en Sorlada o el interior de la iglesia de Santa María de Los Arcos son característicos de los años finales del siglo XVII y los primeros decenios del XVIII.

Sin embargo, algunos edificios de estas fechas, y sobre todo los de mediados del siglo XVIII introducen también esa sensación de movimiento y ruptura de líneas en su diseño arquitectónico. La basílica del Patrocinio de Milagro o la iglesia de la Compañía de María de Tudela («La Enseñanza») son los mejores ejemplos.

Las construcciones barrocas no se limitan al mundo eclesiástico. En este estilo se levantan algunos de los ayuntamientos más conocidos de Navarra, como los de Pamplona, Viana, Vera de Bidasoa o Lesaka. Sin embargo, como no tienen una finalidad de propaganda religiosa, sino

que deben destacar la seriedad y buen gobierno de los poderes locales, suelen ser mucho más austeros, aunque no faltan los elementos decorativos.

Parecidos criterios se usan en los palacios, de piedra y ladrillo en el sur y sólo de piedra en el norte. Entre los muchos ejemplos, puede citarse el de Huarte en Tudela, Reparacea en Baztán o el episcopal de Pamplona.

Los retablos siguen la misma línea que se ha visto para la arquitectura. Generalmente las estructuras son bastante sencillas, pero la **decoración** cubre todos los espacios, dando así la imagen de poder y triunfo que la Iglesia quería mostrar; un buen ejemplo es el retablo de las Recoletas de Pamplona. El movimiento que mejor recoge esos intereses es el del Rococó -Barroco final-, en la segunda mitad del siglo XVIII. Reduce la decoración pero compensa ese cambio introduciendo mucha más inestabilidad y movimiento en la propia estructura, con cornisas voladas, columnas que se apoyan sobre baquetones (salientes), juegos de líneas rectas y curvas (Lerín, Larraga o Lesaka). De este modo se consigue atraer la atención del espectador para que contemple la sucesión de esculturas o pinturas que recuerdan a Dios, la Virgen o los santos, la base del catolicismo.

Si la calidad de edificios y retablos es, en general, bastante buena, la pintura no alcanza la misma importancia. El único autor que destaca es Vicente Berdusán, preocupado por los efectos de la luz y los estudios atmosféricos, muy en la línea del barroco más clásico (sala capitular de la catedral de Tudela). También puede mencionarse al corellano Antonio González Ruiz. En general, los pintores del barroco navarro utilizan temas de carácter religioso, que no hacen sino apoyar los fundamentos que hemos visto en la arquitectura y la retablística.

LA TRANSICIÓN ILUSTRADA (SIGLO XVIII)

El final de la Edad Moderna supuso también la crisis de los fundamentos, que parecían inalterables, del Antiguo Régimen. Durante dos siglos, las instituciones navarras habían podido sortear no pocas dificultades, e incluso ofrecer una imagen de fortaleza frente a los deseos centralizadores de todo tipo. Con el siglo XVIII, y sobre todo en sus momentos últimos, no sólo la monarquía, sino intelectuales deseosos de reformas modernizadoras abrierán el camino hacia una nueva forma de ver el modelo de estado.

14.1. Guerra de Sucesión

El siglo XVIII se abrió con una guerra. El último de los Austrias, Carlos II, murió sin descendencia directa en 1700, y dos rivales, un francés y un austriaco, se disputaron el trono apoyados por unas u otras potencias europeas. Navarra, como Castilla, tomó partido por Felipe V, un descendiente directo de los últimos reyes de Navarra, Juan y Catalina de Albret. Tal vez este hecho influyera en los dirigentes navarros, pero también hay que pensar en motivos más prácticos. Si Felipe de Borbón se imponía, la paz con Francia aseguraría la tranquilidad en la frontera, y las relaciones económicas con los vecinos mejorarían.

La guerra afectó relativamente poco al territorio navarro, y sobre todo a su parte oriental y meridional; y acabó con el triunfo de Felipe V (1713). La primera y gran consecuencia de esta victoria es que los reinos de la Corona de Aragón, que habían apoyado al pretendiente Carlos de Austria, perdieron sus instituciones particulares (virreyes, cortes, etc.), mientras que Navarra, que había sido fiel al ganador, conservó todo su entramado constitucional.

14.2. La «defensa» de las instituciones

Sin embargo, ese reconocimiento de la situación de Navarra como reino diferenciado no impidió que la monarquía intentase aplicar medidas que iban contra sus privilegios. Poco a poco, los diferentes gobiernos fueron imponiendo cada vez más sus pretensiones económicas (aumento de impuestos) o militares (levas de soldados), pese a la oposición de las Cortes o con su consentimiento. En contrapartida, la Diputación que elegían las Cortes antes de disolverse adquirió mayores competencias, porque el espíritu reformista (el despotismo Ilustrado) de los Borbones consideraba que era más práctico. Por eso, la Diputación consiguió hacerse con la construcción y conservación de caminos (que todavía tiene en la actualidad), y con una parte de los impuestos.

Las Cortes sólo se resistieron de forma continua a la desaparición de las aduanas que recorrían la frontera. Los reyes creían que ese paso ayudaría a la modernización económica y a aumentar sus propios ingresos, mientras que la mayor parte de los miembros (*procuradores*) de las Cortes consideraban que era el principio del fin de los fueros y de sus negocios privilegiados con los vecinos del norte.

14.3. Los Arcos. El diseño final del territorio

En los numerosos conflictos entre el rey y el reino a lo largo de la Edad Moderna, siempre había habido uno con unas características muy especiales. Desde mediados del siglo XV, una guerra había permitido a

Castilla hacerse con el control de la villa de Los Arcos y de las localidades más cercanas. Desde entonces, esa comarca era, a todos los efectos, reino de Castilla, y sus habitantes tan castellanos, oficialmente, como los de Burgos o Toledo. Esa situación había tenido sus ventajas para los vecinos, que podían comerciar con Castilla sin trabas y que seguían manteniendo sus relaciones con Navarra como hasta entonces, porque para el reino seguían siendo navarros.

Hasta el siglo XVIII (1753) Los Arcos y su partido no volvieron a incorporarse al territorio navarro. Tal vez el motivo fuese que el sentido práctico de los Borbones quiso acabar con una situación que parecía extraña, o que se quiso conceder a la Cortes esta reclamación a cambio de otras ventajas.

14.4. El tiempo de las reformas

Esas discusiones, pactos y negociaciones con la monarquía no impidieron que Navarra se contagiase también del espíritu ilustrado, que aspiraba a la modernización económica y cultural. En estos años se realizaron numerosos proyectos urbanísticos y de mejora agraria, aunque buena parte de ellos no pudieron llevarse a cabo por falta de dinero. Por ejemplo, a finales de siglo se crearon los nuevos sistemas de abastecimiento de agua para Pamplona (con el acueducto de Noain), o se proyectó una nueva Sangüesa que estuviera a salvo de las crecidas del río Aragón. Unas décadas antes el virrey conde de Gages había emprendido la construcción y arreglo de algunas de las principales vías de comunicación que conocemos todavía hoy. El arte neoclásico será el mejor símbolo de esas preocupaciones modernizadoras.

14.5. La hora de los navarros

Precisamente, esta etapa ha sido llamada como «la hora navarra», por la considerable cantidad de personajes de origen navarro que se hicieron un hueco en la vida social y política española, como si fuera un

símbolo de que los habitantes del reino estaban tan preocupados como los propios monarcas por ponerse al frente de las ideas reformadoras. Por supuesto, era una pequeña minoría de hombres cultos o ricos frente al conjunto de la población, pero destacó especialmente.

Personalidades célebres en el conjunto de la monarquía e incluso del continente habían aparecido ya con anterioridad. No pueden olvidarse nombres como Martín de Azpilcueta, quizás el intelectual (moralista, jurista y economista) de mayor relieve que ha tenido Navarra, y que había vivido en el siglo XVI; como el filósofo bajonavarro Juan Huarte de San Juan, o como el misionero Francisco de Javier, copatrono de Navarra con san Fermín desde el siglo XVII.

Ahora se trata, sin embargo, de figuras con una historia menos brillante pero que supieron colocarse en los resortes principales del poder político y económico. Entre otros, el militar Tiburcio de Redín, los financieros Juan Bautista de Iturralde y Juan de Goyeneche (que fundó cerca de Madrid un pueblo, Nuevo Baztán, en recuerdo de su valle de origen) o el economista Jerónimo de Ustáriz, por citar sólo algunos ejemplos. Son los herederos de otros navarros que desde el siglo XVII habían alcanzado importantes puestos en la administración central; ahora se dedican también a negocios muy lucrativos (banqueros, arrendadores de impuestos, etc.), además de ocupar, en algún caso secretarías (ministerios) de especial importancia, como Guerra (Sebastián de Eslava) o Hacienda (Miguel de Múzquiz). Se ha apuntado muchas veces que estos influyentes personajes habrían servido de freno a las intenciones de la monarquía de limitar o incluso eliminar las instituciones navarras.

14.6. Las guerras de fin de siglo

Con o sin su intervención el proceso de crisis en el que iba a entrar el reino se aceleró de forma inesperada. Durante todo el siglo, las relaciones con Francia había sido muy cordiales, y Navarra se había visto a salvo de las amenazas de la guerra, uno de los motivos de mayor complicación en las épocas anteriores. Pero el triunfo de la Revolución en Francia (1789) cambió por completo la situación. El país vecino volvía a

ser el enemigo, y Navarra recuperaba la primera línea posible de combate. Además, el nuevo sistema político francés amenazaba a toda la estructura institucional e ideológica de la monarquía española, porque proponía un modelo contrario al absolutismo y a las cortes estamentales. La guerra estalló en 1793 y duró hasta 1795; toda la zona norte de Navarra, hasta las cercanías de Pamplona, sufrió los asaltos de los ejércitos franceses. La guerra de la Convención (nombre de la asamblea que gobernaba Francia) fue un desastre económico para esas comarcas, pero marcó además el declive de las instituciones.

14.7. El declive de las instituciones forales

Los ministros de Carlos IV, y en especial Godoy, tuvieron que enfrentarse a una situación política, militar e ideológica muy complicada. Y para afrontarla prescindieron de cualquier miramiento hacia los privilegios navarros. Aplicaron impuestos al margen de las Cortes y obligaron a éstas y a la Diputación a aceptar sistemáticamente sus normas militares y económicas y las leyes que habían dictado sin la aprobación previa de los Estados del reino.

Este comportamiento, sin embargo, no era rechazado por todos los intelectuales y políticos navarros. Unos defendían todavía con firmeza el sistema tradicional, y estaban convencidos de que los fueros se recuperarían de la crisis. Pero otros, tal vez influidos por las ideas procedentes de Francia, empezaban a plantear que eran necesarias reformas para modernizar las instituciones, porque estaban demasiado basadas en modelos sociales y en leyes que caminaban hacia la desaparición de forma inevitable.

14.8. La vuelta de lo clásico en el arte

Al igual que había pasado con el Barroco, el movimiento **neoclásico** tardó algún tiempo en asentarse en Navarra. La Ilustración del siglo XVIII había influido también para dar al arte unas ideas más reposadas,

austeras y frías, frente al recargamiento y agitación de los aires del barroco. Ahora no se trata de mostrar el triunfo de una determinada religión, sino de demostrar que en la sociedad, y también en el arte, debe imponerse nuevamente la razón. Por eso, el arte navarro de finales del siglo XVIII y principios del XIX vuelven otra vez a la pureza y la austeridad de líneas y a descargar las obras de la decoración innecesaria.

El introductor del estilo fue Ventura Rodríguez, al que se le encargó la construcción de la nueva fachada de la catedral de Pamplona (1783-1800) y del acueducto de Noain (1790) –que debía transportar el agua desde la Sierra del Perdón hasta Pamplona–. Un colaborador suyo, Santos Ángel de Ochandátegui continuó la labor (reforma de la capilla de San Fermín en la iglesia de San Lorenzo de Pamplona, proyectada en 1797), e incluso diseñó una nueva ciudad de Sangüesa que no se viera afectada por los desbordamientos del río Aragón (1787). Del mismo estilo, aunque muy posterior, es la Plaza Nueva de Tafalla, obra de Martín de Saracíbar (1856).

En pintura destacan los trabajos de Luis Paret en la iglesia de Santa María de Viana; diseñó también varias fuentes que distribuían por Pamplona el agua, como la que todavía está en la plaza del Consejo.

Como se ve, la visión práctica de la vida que tenían los ilustrados les llevó a colaborar en muchas obras públicas, como es el caso de Ventura Rodríguez y del propio Paret.

Sin embargo, los mejores obras de este período que se conservan en Navarra son algunas pinturas de Francisco de Goya, un autor educado en el neoclasicismo pero que desborda muy ampliamente ese estilo. A él se deben sendos retratos del Marqués de San Adrián (Museo de Navarra) y de Fernando VII (Palacio de Navarra).

III
EL SIGLO XIX

EL FINAL DE UN REINO (1808-1841)

La Revolución Francesa no sólo tuvo consecuencias en el propio país vecino, sino también en el conjunto de Europa. España, y Navarra, no iban a ser una excepción. Con el paso de los años, las nuevas ideas, más que los propios ejércitos que cruzaron los Pirineos en la Guerras de la Convención y de la Independencia, acabaron por hacerse tambalear y caer al llamado Antiguo Régimen, el conjunto de instituciones y derechos basados en monarquías con grandes poderes y en grupos sociales con leyes y privilegios diferentes para cada uno de ellos. El reino de Navarra, y lo que es más relevante, sus estructuras institucionales y jurídicas sufrieron también ese proceso. Además, el enfrentamiento entre los defensores de las ideas revolucionarias de igualdad y libertades individuales (más o menos moderados o radicales) y los que pretendían mantener la tradición anterior, iba a adquirir aquí una importancia especial.

15.1. La guerra de la Independencia

Como se vio en su momento, la Guerra de la Convención, en los últimos años del siglo XVIII, supuso el primer contacto de Navarra con las tropas revolucionarias francesas, y había tenido unas consecuencias sociales y económicas bastante considerables.

Sin embargo, la situación se complicó mucho más con Napoleón, un militar que, paradójicamente, había aprovechado la Revolución para alcanzar el poder y proclamarse emperador. Mantuvo muchas de las innovaciones legales y principios del liberalismo revolucionario, pero concentró el poder político y militar en su persona y se lanzó al dominio de Europa. Aunque España había perdido buena parte del prestigio de los siglos anteriores, seguía siendo una pieza importante del mapa continental. El control de la Península Ibérica era vital para enfrentarse a potencias más peligrosas, como Gran Bretaña, a la que se pretendía aislar del resto de los países (Bloqueo continental). Y en el camino del dominio de España se encontraba Navarra.

Las primeras tropas francesas cruzaron los Pirineos como aliados de los Borbones españoles contra Portugal, un socio tradicional de Gran Bretaña, y por eso las fuerzas que entraron en Pamplona en febrero de 1808 no tuvieron problemas para instalarse. Pero la situación cambió cuando esos hombres se hicieron con el control de las defensas de la ciudad (como de otras poblaciones) al tomar la ciudadela por sorpresa a los pocos días de llegar. En un primer momento las autoridades locales (el virrey, la Diputación) aceptaron esa actuación, pero cuando Napoleón obligó a Carlos IV y a su hijo Fernando VII a abdicar (ceder el título real) en su hermano José I Bonaparte, los focos de rebelión contra los ocupantes empezaron a surgir por toda España, y no concluyeron hasta la retirada francesa, seis años después.

Navarra era una vía de paso hacia y desde Francia muy importante, y las tropas galas tuvieron mucho interés en controlar permanentemente las vías de comunicación, las grandes localidades, como Pamplona o Tudela y los pasos fronterizos estratégicos (Roncesvalles, Urdax). Sublevaciones como la de Tudela fueron aplastadas (noviembre de 1808), y cuando la Diputación decidió enfrentarse a los invasores tuvo que huir de la capital y trasladarse hacia el Sur, e incluso salir del reino.

El ejército regular español fue incapaz de enfrentarse con éxito a unas tropas mucho más organizadas y mejor equipadas, a pesar de algunos éxitos iniciales (Bailén, en Jaén), y poco a poco fueron grupos de guerrilleros, compuestos por militares del ejército derrotado pero también por civiles, los que se dedicaron a acosar y atacar a los ocupantes,

sus transportes de armas y alimentos, las pequeñas patrullas, etc. Eran «partidas» (grupos), a veces muy reducidas, pero que conocían muy bien el terreno por el que se movían y que evitaban el enfrentamiento en campo abierto con contingentes importantes de soldados, donde tenían todas las posibilidades de ser capturados.

Entre las guerrillas navarras, que empiezan su actividad desde 1809, destacan especialmente dos. Hasta comienzos de 1810 Javier Mina, el Estudiante, dirigió a un grupo de hombres («El Corso Terrestre») que se movió por la Zona media de Navarra. Tras su captura, tomó el relevo su tío Francisco Espoz y Mina, que consiguió organizar a todos los grupos que se movían por el reino, hasta constituir un auténtico ejército, la División de Navarra. Aunque las ciudades seguían en manos de los franceses, sus movimientos en el mundo rural eran cada vez más difíciles, y los sucesivos generales y gobernadores no pudieron acabar con los sublevados, que cada vez eran más fuertes.

En todas partes la población sufría la presión constante de unos y de otros, pues tanto imperiales como guerrilleros imponían contribuciones, préstamos forzosos, requisas y multas a los habitantes para poder sostener el esfuerzo de la guerra. Es posible que en el caso de las guerrillas la población estuviera más dispuesta a colaborar con sus paisanos, pero personajes como Espoz y Mina no dudaron en realizar requisas forzosas cuando los pueblos no prestaron voluntariamente toda la ayuda reclamada. En realidad, Espoz y Mina se convirtió en el auténtico jefe de la zona no controlada por los franceses, con sus aduanas y tribunales.

Finalmente, las tropas anglo-españolas dirigidas por Wellington consiguieron expulsar a las de Napoleón de Navarra en octubre de 1813. La guerra había terminado, pero sus repercusiones iban a ser muy duraderas.

15.2. Absolutistas y liberales. La batalla de las ideas

Los franceses habían suprimido todas las prerrogativas de las instituciones particulares de Navarra. Los diferentes organismos que crearon, como un Consejo de gobierno y una Diputación no fueron más

que símbolos sin poder real, que estaba en manos de los gobernadores militares.

En el campo español, el enfrentamiento con Napoleón no impidió que algunas de las ideas inspiradas en la Revolución empezaran a calar entre los intelectuales y políticos. Las Cortes reunidas en Cádiz aprobaron en 1812 una constitución liberal, que garantizaba los derechos políticos de todos los ciudadanos, recortaba los poderes del rey, establecía elecciones para elegir a los diputados, etc. Navarra, pese a ser un reino con Cortes propias, también fue convocada a esas sesiones y, lo que es más importante, la Constitución estableció que sus fueros e instituciones debían desaparecer, y que el reino se convertía en una provincia más. Las ideas de igualdad de derechos provocaron que la asamblea gaitana suprimiera unos organismos que se basaban precisamente en la desigualdad de los grupos sociales y de los territorios. Las Cortes navarras, o la Diputación, se elegían por estamentos, en los que además no estaba representada toda la población, y Navarra era un reino diferente, con una legislación distinta al resto de España. Era lógico, por tanto, que los liberales de Cádiz decidieran eliminar esas distinciones.

Sin embargo, Fernando VII, cuando volvió al poder en 1814, suprimió la Constitución y restableció todas las instituciones anteriores a la Guerra. Curiosamente, el régimen foral de Navarra, que había sido tan atacado por los Borbones antes de la invasión francesa, era reinstaurado por el rey, en su afán de volver al sistema tradicional y recuperar su poder absoluto, como si nada hubiera sucedido.

Pero las ideas liberales se mantuvieron en muchos políticos y militares, e incluso personajes como Espoz y Mina, que había sido un absolutista convencido, se movieron hacia el campo liberal y tuvieron que exiliarse. Era una división que marcaría la historia política de Navarra durante todo el siglo. Frente a los liberales, los absolutistas señalaban la importancia fundamental del rey y de la religión (El Altar y el Trono) en el gobierno del Estado y de las ideas que debían inspirar ese gobierno, como había ocurrido hasta entonces. Las libertades individuales no tenían un relieve especial en esos principios, porque se consideraba que la monarquía, aconsejada por los grupos privilegiados (nobleza, clero) era la más capacitada para dirigir la sociedad correctamente.

Los liberales consideraban, por el contrario, que esa función correspondía al conjunto de los ciudadanos a través de sus representantes, con mayor o menor participación del rey según fueran más moderados o radicales en sus planteamientos. En general, y como se verá, los liberales navarros se alinearon en general con los sectores más moderados, y eso les llevaría, además, a optar por una reforma profunda de las instituciones navarras que mantuviera determinadas particularidades y no por su supresión directa.

Detrás de esas ideas había también intereses muy determinados. El clero, la pequeña nobleza y muchos pequeños y medianos propietarios o arrendatarios de tierras defendían un sistema en el que tenían ciertos privilegios fiscales y jurídicos o estabilidad en sus deberes económicos (por ejemplo, rentas cuyas cantidades se habían mantenido desde hacia siglos), mientras que la burguesía o los grandes propietarios de la Ribera veían en el liberalismo unas posibilidades económicas mucho mayores, pues favorecía el libre comercio, la compraventa de tierras, la desaparición de las aduanas interiores, la libertad de precios, etc. Por eso, las comarcas del Norte y el centro de Navarra, salvo la ciudad de Pamplona, se acabarían decantando con el tiempo del lado absolutista, mientras la Ribera, de grandes propietarios y jornaleros, o las ciudades con una importante población burguesa se inclinarían hacia los liberales.

Esa lucha ideológica tendrá en los años siguientes consecuencias importantes. En 1820 un levantamiento militar obligó al rey a jurar la Constitución. Durante tres años hubo un gobierno liberal, que volvió a suprimir los fueros de Navarra. Sin embargo, pronto se constituyó aquí una Junta realista (defensora de los poderes tradicionales del rey), que llegó a controlar casi todo el territorio, salvo Pamplona. Fue un breve intervalo, hasta que un ejército enviado por las potencias europeas devolvió el poder absoluto a Fernando VII y Navarra recuperó, una vez más, sus fueros, Cortes y Diputación.

Por supuesto, la reinstauración de Cortes y Diputación no impidió que la corona intentase, como habían hecho los demás Borbones, obtener de ellas concesiones que a menudo iban contra los privilegios del reino. Pero en la ideología absolutista el mantenimiento de estas institu-

ciones, aunque hubiera tensiones con ellas, era, frente a los liberales, un símbolo permanente de que la monarquía tradicional debía perdurar.

En 1828-1829 se reunieron por última vez las Cortes de Navarra, que aprobaron diversas leyes para modernizar la educación y los municipios. Se creó, por ejemplo, la Junta Superior de Educación, suprimida en 1836 pero recuperada en el siglo XX.

Sin embargo, poco después el rey acabó con el derecho de sobrecarta (autorización del Consejo real para que las órdenes del gobierno se aplicaran en Navarra) y se inició un estudio para revisar los fueros de acuerdo con los intereses de la monarquía.

Parecía pues que, de una u otra forma, el sistema foral navarro estaba destinado a sufrir profundos sobresaltos en los años siguientes.

15.3. La Primera guerra carlista

En los últimos momentos del reinado de Fernando VII, la lucha entre los diferentes grupos por el poder parecía inclinarse del lado liberal. En la propia corte éstos tenían cada vez más influencia en el círculo del rey y de su cuarta mujer, María Cristina de Borbón, mientras que los absolutistas se agrupaban en torno al hermano del monarca, el infante Carlos. La tradición borbónica prohibía a las mujeres el acceso al trono, y la cuestión de la sucesión se convirtió en parte fundamental del problema cuando el monarca murió y dejó como heredera a su hija Isabel (1833).

En Navarra, como en toda España, la situación era muy confusa; mientras el clero y buena parte de la población apoyaba al infante Carlos en sus aspiraciones al trono, la Diputación y el Ayuntamiento de Pamplona –aunque había muchos pamploneses partidarios de aquél– se inclinaban del lado liberal y proclamaban a Isabel II como reina (Isabel I en Navarra). Desde entonces, los tradicionalistas o absolutistas empezaron a denominarse *carlistas*, mientras que los liberales fueron denominados *crístinos* –por la regente María Cristina– o *isabelinos*. Por supuesto, detrás de ese enfrentamiento había mucho más que una lucha por la

corona; se trataba también de dos formas distintas de ver el sistema político y social (o incluso más, pues cada bando tenía sus diferencias internas).

Los carlistas se levantaron en armas apenas muerto Fernando VII, pero fueron controlados en casi todas partes, salvo en Álava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra –cuyos sistemas forales chocaban con el ideario liberal–, Cataluña y el Sur de Aragón, donde dominaban amplias zonas rurales y en especial las montañosas.

En estas tierras, y durante los primeros años de la guerra, los carlistas obtuvieron éxitos importantes, como la ocupación de Estella o Tolosa. Un personaje destaca entre todos los militares que participaron en la contienda, el carlista Tomás de Zumalacárregui, que organizó el ejército, y consiguió reducir el dominio de los liberales a tan sólo las ciudades más importantes y al sur de Navarra, mientras los jefes cristinos eran derrotados uno tras otro. Pero Zumalacárregui murió cuando intentaba conquistar Bilbao (1835), y la suerte del conflicto empezó a cambiar. Los generales carlistas se dividieron entre sí, las intrigas en la corte de Carlos (V) y la imposibilidad de hacerse con una ciudad importante que les diera prestigio y reconocimiento internacional llevaron a la desmoralización de muchos de sus dirigentes. En 1837 Carlos V y sus tropas llegaron hasta las cercanías de Madrid («La Expedición real»), pero tuvieron que retirarse.

Finalmente, el jefe del ejército carlista, Maroto, firmó un acuerdo con el liberal Espartero (Convenio de Vergara, 1839). Aunque muchos carlistas se negaron a reconocer el pacto, el pretendiente –el príncipe que reclamaba el trono– tuvo que exiliarse y sus soldados, en muchos casos voluntarios procedentes de la pequeña nobleza o del campesinado, volvieron a sus casas o emigraron a América.

15.4. Hacia la liquidación de un modelo institucional

Pero el convenio iba a tener unas consecuencias mucho más amplias que las estrictamente militares. Al fin y al cabo, se habían enfrentado dos modelos ideológicos diferentes, y la victoria liberal, aunque no

se hubiera producido por una derrota estrepitosa del contrario, tenía que tener consecuencias políticas inevitables.

El acuerdo de paz establecía el respeto a los sistemas forales de acuerdo con la interpretación que pudieran hacer las Cortes españolas según la Constitución (aprobada en 1837); así pues, la cuestión quedaba bastante difusa.

No es que los fueros hubiera sido el motivo principal del alzamiento carlista, sino la defensa del Antiguo Régimen en su conjunto; pero el sistema foral formaba parte de ese modelo, aunque la monarquía lo hubiera atacado en numerosas ocasiones. Y los partidarios de los fueros encontraron en el campo carlista un apoyo imprescindible, frente a los intentos liberales de acabar con ellos porque les parecía que marcaban diferencias injustas entre los habitantes de unos territorios y otros. Y ahora que llegaba la paz, era una cuestión que necesariamente tenía que discutirse.

Durante los años de la guerra, los diferentes gobiernos habían reducido al mínimo los privilegios navarros en las zonas que dominaban (Pamplona, la Ribera). Los liberales navarros, partidarios de reformas institucionales, querían, sin embargo, conservar cierta autonomía en determinadas cuestiones, especialmente de carácter económico, y lucharán desde la Diputación por conseguirlos.

Las Cortes españolas, con mayoría progresista (los liberales más radicales) dictaron una ley, en octubre de 1839, que confirmaba los fueros en lo que no fueran incompatibles con la Constitución, y exigía una negociación con los representantes de las instituciones forales para ajustarse a ese principio.

Las diputaciones de las «Provincias exentas», llamadas así precisamente por sus privilegios especiales (Álava, Guipúzcoa y Vizcaya), se negaban a la modificación de sus fueros, y conseguirían de hecho mantener el régimen tradicional durante casi medio siglo más, gracias a las grandes diferencias internas de los liberales españoles. Pero la Diputación navarra estaba controlada por los liberales –con su secretario José Yanguas y Miranda a la cabeza–, y se apresuró a iniciar una negociación que le permitiera obtener dos objetivos básicos, reformar el sistema –que

consideraban anticuado e injusto- y conservar al mismo tiempo la mayor autonomía posible.

En cualquier caso, los representantes de uno y otro lado (Diputación de Navarra y Gobierno de España) habían formado parte del mismo grupo -el liberal- en la guerra, y por tanto, ambos eran contrarios al mantenimiento del sistema foral como había existido hasta entonces. Así pues, la desaparición de éste, o al menos la modificación de la mayor parte de sus caracteres tradicionales, resultó inevitable.

NAVARRA, PROVINCIA «FORAL» (1841-1902)**16.1. El difícil nacimiento de las nuevas instituciones**

Las negociaciones para la modificación de los fueros sufrieron todos los avatares propios de la España liberal, con cambios imprevistos de gobierno, enfrentamientos entre moderados y progresistas, levantamientos militares, etc. Finalmente, será el gobierno progresista del general Espartero el que finalice las conversaciones con los representantes navarros que dirigía Yanguas.

Los historiadores –y sobre todo los juristas, los políticos, los periodistas– llevan discutiendo desde hace siglo y medio las características de la ley que se aprobó finalmente, el 16 de agosto de 1841. Para unos, fue un modelo impuesto por los liberales del gobierno madrileño a una Navarra derrotada en la guerra. Para otros, fue un pacto entre los representantes legítimos de las instituciones navarras y los de las españolas. Frente a los que consideran que se produjo un claro contrafuero, pues se cambió el sistema sin tener en cuenta a las Cortes, que representaban hasta entonces la voluntad del reino, se manifiestan aquellos que piensan que fue la mejor solución posible para modernizar sus estructuras, no sólo jurídicas sino económicas e incluso sociales. Algunos hablan de desaparición del régimen foral; otros de modernización. De una u otra forma, el cambio resultó sin duda muy profundo.

La Ley de Fueros de Navarra, también llamada ley Paccionada –por el Pacto entre la Diputación y el Gobierno– transformaba al reino de Navarra en una provincia, hacía desaparecer las figuras del virrey, el Consejo real, la Cámara de Comptos, las propias Cortes o las aduanas con Castilla y Aragón. El sistema judicial se acoplaba al del conjunto de España, al igual que la administración militar. Desde entonces, las leyes generales se aplicarían también en Navarra, los jóvenes acudirían al ejército al igual que los demás españoles, y el sistema electoral tendría la misma normativa, en las convocatorias a Cortes generales, a los ayuntamientos y a la propia Diputación.

Sin embargo, la ley garantizaba también la singularidad navarra en determinados aspectos, algunos de relieve especial. El derecho civil navarro (familia, sucesiones, herencias, conflictos de propiedad, etc.) seguía vigente; la Diputación Provincial –más tarde llamada Foral– controlaba la administración de los ayuntamientos, mientras que en el resto de España era competencia directa del Gobierno. Y sobre todo, la Diputación conservaba la recaudación de los principales impuestos (excepto los que gravaban el estanco –la venta– del tabaco y de la sal); a cambio, debía entregar una cantidad anual para sufragar los gastos del Estado en Navarra (el **cupo**). Aunque, en teoría, el gobernador civil era también presidente de la Diputación, en la práctica ese cargo fue siempre ejercido por el vicepresidente, el diputado de más edad.

Así pues, aunque habían desaparecido algunas de los privilegios más defendidos por las instituciones en los siglos anteriores, e incluso la mayor parte de estos mismos organismos, la Diputación no era una más entre las españolas (una por provincia) sino que tenía una autonomía económica y una influencia política sobre ayuntamientos y ciudadanos muy superior al resto.

La puesta en práctica de la ley no estuvo libre de dificultades, porque los gobiernos liberales (como había ocurrido en los siglos pasados con los absolutistas) y la Diputación discreparon con frecuencia sobre su interpretación; sobre todo en cuestiones económicas, que era donde las autoridades navarras habían conservado las mayores competencias.

16.2. Aventuras carlistas y reintegración foral

Obviamente, aquellos que habían apoyado la causa carlista y el Antiguo Régimen se manifestaron abiertamente en contra de la Ley Paccionada, mientras los liberales proclamaban las ventajas de la modernización y de la autonomía que se había conservado. Pero el descontento de los carlistas y sus partidarios en una tierra que había sido uno de sus principales apoyos en la guerra ayudó a mantener la situación de tensión durante décadas. Además, desde ahora la reintegración foral –la recuperación de todos los privilegios y las instituciones perdidos– se convirtió en la principal bandera de los carlistas, cuando hasta entonces había sido tan sólo uno de los ingredientes de sus reivindicaciones.

Curiosamente, el primero en emplear ese descontento en su favor fue un general liberal, O'Donell, capitán general de Vascongadas y Navarra, que se levantó contra Espartero en Pamplona (1841), pero fracasó, probablemente por la desconfianza de los propios carlistas hacia el personaje.

En realidad, era una más de las numerosas conspiraciones que azotaron al régimen de Isabel II, en el que progresistas y moderados utilizaron todos los medios a su alcance para hacerse con el poder. La Diputación no se vio libre de esas confrontaciones y las tensiones con el gobierno central tuvieron momentos muy graves, como la imposición desde 1845 de un Consejo Provincial, nombrado por el gobierno, con competencias administrativas que contrastaban con las que la Ley Paccionada de 1841 concedía a aquella.

Sin embargo, la sublevación carlista de 1846 en Cataluña, que proclamó rey al heredero de Carlos (V), su hijo del mismo nombre, no tuvo demasiado arraigo. Los carlistas no consiguieron formar un ejército organizado, con jefes competentes, y se limitaron a partidas de voluntarios a las que los isabelinos se dedicaban a perseguir con más o menos fortuna. En 1849 la sublevación había finalizado prácticamente.

La ocasión no volvió a presentarse, aunque esta vez con más fuerza, hasta que el régimen de Isabel II fue derribado en 1868. La Revolución (la «Gloriosa») trajo una Constitución que se sitúa entre las más

progresistas de Europa en su momento, con la implantación del sufragio universal masculino (podían votar todos los hombres, y no sólo los que tenían ciertos recursos, como hasta entonces), pero también fue una etapa de profunda inestabilidad política. La Iglesia se opuso a los revolucionarios por considerar que sus ideas atacaban la religión católica; el monarca que sustituyó a Isabel II, el italiano Amadeo I (1870-1873) tuvo que abdicar por falta de apoyo de los políticos y del pueblo, y la República que le sucedió apenas duró diez meses y tuvo cuatro presidentes.

La misma confusión se apoderó de Navarra; revolucionarios y carlistas se apresuraron a proclamar su apoyo a la reintegración foral, pero los primeros se ganaron la antipatía de la mayor parte de la población por su enfrentamiento con la Iglesia, en una tierra que seguía teniendo profundas convicciones religiosas. Desorganización gubernamental y crisis religiosa era lo que necesitaban los carlistas, a los que se unieron los partidarios más moderados del régimen isabelino, para intentar un nuevo asalto al poder, sobre todo ahora que contaban con un líder de carisma evidente, el propio pretendiente Carlos (VII).

Desde 1872, en coincidencia con el debilitamiento progresivo de la monarquía de Amadeo I, empezaron las primeras revueltas, aunque sólo tuvieron éxito allí donde ya habían calado las ideas carlistas en la primera guerra, y especialmente Vascongadas y Navarra. El ejército carlista, mal coordinado todavía, sufrió severas derrotas en los primeros meses (Orokiet), pero la reorganización posterior y la inestabilidad política de los últimos momentos de Amadeo I le ayudó a recuperarse. Con la llegada de la República se producen sus mayores éxitos. Carlos VII se instala en Estella, y las victorias de sus tropas se suceden; llegan a sitiar, una vez más, Bilbao, pero nuevamente fracasan en su conquista. Las grandes ciudades, fuertemente defendidas, se resistían con firmeza. Pamplona también sufrió un asedio a comienzos de 1875, e igualmente pudo defenderse hasta la llegada de tropas enviadas por el nuevo hombre fuerte en España, Alfonso XII, que reinstauraba la monarquía de los Borbones. Muchos partidarios de Carlos VII, que se habían unido a él en contra de la República se incorporaron a las filas alfonsinas, con el consentimiento del propio pretendiente.

Precisamente, el nuevo régimen constitucional, al conseguir la estabilidad política y militar, inclinó la balanza de la guerra de su lado, y los carlistas se vieron obligados a batirse en retirada. Carlos VII abandonó España en 1876, y con él la última posibilidad real que tuvieron sus partidarios de hacerse con el poder.

16.3. Las presiones del gobierno central. Consolidación del sistema

La reintegración foral había sido, ahora más que nunca, su principal reclamo y, como había pasado en 1839, el gobierno español se dispuso a imponer sus condiciones en este campo cuando obtuvo la victoria. Álava, Vizcaya y Guipúzcoa habían conservado su sistema a pesar de las disposiciones de 1839, pero ahora perdieron casi todas sus prerrogativas, aunque conservaron parte de los privilegios fiscales que también tenía Navarra.

Sin embargo, la Ley Paccionada de 1841 se mantuvo y la Diputación conservó sus competencias. En ese sentido, la Segunda Guerra Carlista (Tercera si se considera la intentona de 1846) tuvo consecuencias menos importantes que la Primera para el régimen foral, pese a que, probablemente, Navarra se había volcado más que entonces en la causa del pretendiente.

Pero eso no implica que el gobierno español no intentase aprovechar también su posición dominante en el caso navarro para reducir al máximo las atribuciones de la Diputación. De hecho, promovió una revisión de la Ley Paccionada, que al final se concentró en una nueva discusión sobre los impuestos y las aportaciones de Navarra. El gobierno pretendía imponer nuevos impuestos que percibiría directamente, y aumentar el cupo navarro. Finalmente, el convenio propuesto por el comisionado gubernamental, el conde de Tejada-Valdosera, concedió el cobro de las nuevas cargas a la Diputación, pero aumentó el cupo de forma considerable, en función de la riqueza de la región (1877). El gobierno cobraba mucho más, como pretendía, y la Diputación pudo mantener la imagen de que el resultado era el producto de una negociación y no de una imposición.

Con ello, y pese a las cesiones, se conseguía consolidar el sistema surgido de la Ley de 1841, con el papel protagonista de la Diputación como garante de los intereses y de los derechos allí recogidos, y el gobierno aceptaba de forma evidente esa condición. Como había ocurrido en siglos pasados, las instituciones navarras se habían consolidado, curiosamente, en momentos de presión por parte de los poderes centrales, al margen de que ese asentamiento se hiciera a costa de renunciaciones más o menos importantes.

16.4. Los avatares políticos de fin de siglo

La España de la Restauración –el período que comprende los reinados de Alfonso XII y Alfonso XIII, hasta la proclamación de la II República, en 1931– estuvo marcada por la alternancia en el gobierno de los dos grandes partidos de la época, el conservador y el liberal, y la corrupción política para manipular las elecciones en beneficio de uno o de otro.

En Navarra, sin embargo, el principal grupo seguía siendo el carlista, aunque tuviera diversas corrientes, a menudo enfrentadas entre sí. Entre los conservadores militaban algunos miembros de la aristocracia y de la alta burguesía, mientras que los liberales eran mucho menos influyentes. Más minoritarios todavía eran los integristas (una escisión radical del carlismo) y los republicanos.

Con la restauración monárquica alfonsina y su repercusión en las provincias forales, empieza también a desarrollarse un movimiento político, el «fuerismo», que con el tiempo daría lugar al nacionalismo vasco. Inicialmente, los fueristas fueron intelectuales de la talla, en el caso navarro, de Juan Iturralde y Suit o Arturo Campión, y pretendían la conservación y empuje de la lengua y la cultura vasca, pero también la defensa del régimen foral y su reintegración, al tiempo que buscaban el hermanamiento con los vascos de uno y otro lado del Bidaosa (*Zazpiak bat*, «Siete en uno»). En 1878 se integraron en torno a la Asociación Éuskara, y aunque no formaron un partido, intentaron hacer confluír a los grupos políticos en torno a sus ideas, que sin embargo, estaban más pró-

ximas al carlismo que a los partidos liberales. No es de extrañar por tanto que alguno de sus miembros participara en las listas electorales carlistas e incluso integristas, y saliera elegido diputado, como Campi3n en 1893. Su 3rgano de expresi3n m3s cercano fue *El Aralar*.

De hecho, casi todos estos sectores ten3an un peri3dico m3s o menos pr3ximo ideol3gicamente. Precisamente ahora se inicia el desarrollo de la prensa peri3dica en Navarra, aunque la mayor parte tuviera una vida m3s bien corta. El m3s conocido de todos ellos fue *El Pensamiento Navarro* (1897), portavoz de los carlistas, que se ha mantenido hasta fechas recientes (1981). Tambi3n pueden citarse *La Tradici3n Navarra*, portavoz de los integristas, *El Liberal Navarro*, *El Eco de Navarra* –m3s cercanos a los partidos del turno– o, entre los republicanos, *La Democracia*.

Pero al margen de sus profundas diferencias e intereses, partidos y prensa estaban de acuerdo –en general– en la defensa del r3gimen foral (aunque algunos reclamaran mayores competencias y otros se declarasen satisfechos con el sistema vigente), cada vez que el gobierno nacional intentaba modificar la situaci3n nacida de 1841. El mayor enfrentamiento se produjo en 1893, cuando el ministro de Hacienda, Germ3n Gamazo, proyect3 acabar con la autonom3a fiscal navarra e imponer el r3gimen com3n al resto de Espa3a. Diputaci3n, representantes en Cortes, prensa, ayuntamientos se movilizaron contra el gobierno. Se recogieron firmas de protesta entre los ciudadanos y se organizaron varias manifestaciones, una de ellas masiva (4 de julio de 1893).

El gobierno tem3a adem3s la amenaza de una sublevaci3n carlista, pues hab3an pasado s3lo diecisiete a3os del fin de la guerra. La Diputaci3n se neg3 a aceptar la nueva normativa, y, finalmente, el ministro fue destituido. Por supuesto, no acabaron aqu3 los conflictos, pero 3ste, llamado popularmente «la Gamazada», fue el que m3s repercusiones tuvo. En conmemoraci3n de este suceso se levant3 en Pamplona el *Monumento a los Fueros*.

Precisamente en ese inter3s por reforzar el r3gimen foral frente al gobierno espa3ol pudo apoyarse la creaci3n del Consejo Administrativo de Navarra, que desde 1898 se encarg3 de asesorar a la Diputaci3n y de emitir informes sobre los presupuestos, cuentas y otras activida-

des de importancia. Estaba formado por los contribuyentes más importantes, y, desde 1901, los exdiputados forales. Era un organismo sin competencias reales, pues sólo daba opiniones que la Diputación no tenía que seguir obligatoriamente, pero sirvió para resaltar la peculiaridad del sistema.

EL LENTO DESPERTAR SOCIAL

La sociedad navarra había sido en los siglos anteriores una sociedad tradicional, al igual que la del resto de España. Pero en el caso navarro, esa defensa de las costumbres e ideas heredadas de los tiempos pasados va a marcar también el siglo XIX, con mucha más profundidad de lo que ocurrirá en otras regiones. No debe extrañar por tanto el arraigo que tuvieron aquí las posturas de los carlistas, máximos defensores de esas ideas, o el fervor religioso, muy superior al de la media nacional. Sin embargo, tampoco hay que considerar que la sociedad navarra estuviera inmóvil. Simplemente, podría decirse que sus ritmos de evolución fueron más lentos que en otros lugares.

17.1. Pocos y emigrantes

De hecho, hasta en el movimiento de la población el crecimiento navarro es especialmente pausado. Entre 1826 y 1900 apenas pasó desde los 270.000 habitantes a los 307.000, poco más del 10% en tres cuartos de siglo. Además, ese aumento se produjo básicamente en la primera mitad de la centuria, pues desde 1860 (300.000) la cantidad permaneció casi inalterada. Sin duda, las guerras, que aunque no eran especialmente mortíferas provocaban la ausencia de numerosos varones durante

mucho tiempo –con el consiguiente descenso de las tasas de natalidad–, y la emigración, obligada en muchas zonas de Navarra con pocos recursos, fueron los factores fundamentales para este estancamiento de la segunda mitad del siglo.

Además, la mayor parte de los habitantes se concentraban en las áreas rurales. Pamplona tenía 15.000 habitantes al comenzar el siglo, y no llegaba a los 30.000 cuando acababa. Con todo, era un aumento muy superior a la media, lo que indica que, aunque más despacio –como siempre– el fenómeno de concentración urbana característico de toda Europa también tuvo aquí su influencia. Algo menor fue –proporcionalmente– el crecimiento de Tudela (de 6.000 a 10.000 habitantes), mientras que poblaciones como Estella o Tafalla se mantenían en torno a los 7.000.

Los nacimientos, pocos o muchos, se compensaban con la **emigración**, especialmente hacia América. Casi siempre eran hombres jóvenes, lo que, a su vez, repercutía en los nacimientos y en el envejecimiento de la población.

Sobre todo en la Montaña, las limitaciones de la agricultura y de la ganadería y la decadencia de las ferrerías obligaban a abandonar sus pueblos a muchos jóvenes. La institución del mayorazgo, que dejaba la herencia de la casa y las tierras al hijo mayor, favorecía igualmente esta emigración. Tampoco debe olvidarse (aunque no fueran muchos) a los carlistas que prefirieron exiliarse al finalizar las sucesivas guerras.

Frente a esta situación, América –aunque también hubo emigrantes a otras zonas de España– ofrecía aparentemente muchas más posibilidades, tierras y recursos inmensos y poco explotados. El abaratamiento y la frecuencia de los transportes oceánicos gracias a la sustitución de las velas por los motores permitía además que la gente se moviera con mucha más facilidad. Muchos navarros se fueron sin tener una idea clara de su futuro, pero otros acudieron gracias a que tenían allí parientes o conocidos que habían hecho fortuna, o que les habían encontrado trabajo.

En ocasiones el emigrante que había conseguido cierta prosperidad regresaba; eran los *indianos* (porque habían estado en las Indias, la for-

ma tradicional de denominar a América), que construían sus casonas en sus lugares de nacimiento, con estilos que a menudo recordaban a la tierra americana de donde volvían. Unas cuantas de esas construcciones, a veces auténticos palacios, pueden contemplarse todavía, especialmente en las tierras de la Montaña.

El destino más habitual del emigrante a América fue la zona del Río de la Plata (Argentina, Uruguay), y en menor medida México, Venezuela y Cuba, por citar los casos más frecuentes, aunque no faltaban los que acudían a los Estados Unidos (el oro de California, el ganado lanar de Nevada). No conocemos los datos completos, pero varios miles de personas (muchas más si incluimos las primeras décadas del siglo XX) decidieron cruzar el Atlántico en busca de una nueva vida.

Por supuesto, no todos ellos –ni siquiera la mayoría– se hicieron ricos, y más de uno se mantuvo tan pobre como había ido, pero la imagen que llegaba de América era casi siempre la del indiano que había hecho fortuna, o la del conocido que había encontrado trabajo para los suyos, y la que facilitaban los *enganchadores*, agentes de las compañías navieras dedicadas al transporte de emigrantes; recorrían los pueblos animando a la gente a embarcarse y, por supuesto, les contaban una visión de su destino llena de posibilidades.

Los que se quedaban mantuvieron las estructuras familiares tradicionales hasta entonces. En las tierras de la Montaña, la rígida institución del mayorazgo, en la que el hijo mayor (o la hija mayor si no hubiera varones) imponía su autoridad al conjunto de la familia que vivía en la casa desde que se hacía cargo de la herencia. En una economía ganadera débil, era casi imprescindible mantener la unidad de la propiedad para evitar la ruina, y esa conveniencia se había convertido, desde siglos atrás, en una institución; aunque los liberales establecieron medidas para que esas tierras pudieran venderse o repartirse libremente, la costumbre había calado de tal modo que, de hecho, se ha mantenido en muchos lugares hasta hoy.

Por eso, era habitual encontrar en la familia hermanos y tíos del propietario que trabajaban bajo su autoridad o, en el caso de las mujeres, bajo la responsabilidad de su esposa (la *etxeke andre* o señora de la

casa). La alternativa era dejar la casa por el ejército, la marina, el clero o la emigración.

Hacia el Sur, donde la tierra ofrecía más posibilidades, el reparto de la herencia era más habitual, las propiedades se dividían con mayor facilidad y el número de componentes de la familia se reducía en función de esos repartos. Los problemas sociales que en algunos casos favorecieron la emigración en estas tierras fueron provocados, entre otros motivos, por las consecuencias de la desamortización o, casi con el fin de siglo, la crisis del viñedo por la epidemia de la filoxera.

17.2. Desamortización y consecuencias sociales

En efecto, los procesos de desamortización, de los que ahora se hablará, no se limitaron al cambio de propietario de muchas tierras hasta entonces pertenecientes al clero o a los municipios, sino que tuvieron repercusiones a veces muy importantes en el conjunto de la población, y especialmente la rural.

Desde la Edad Media, el clero, las instituciones públicas (estado, ayuntamientos, concejos) y los mayorazgos (muchos nobiliarios) tenían una serie de bienes (la mayor parte de sus tierras y casas) que no podían venderse porque su patrimonio debía permanecer unido, por mandatos testamentarios o por otros motivos. Esos bienes se denominaban *manos muertas* porque su propiedad no podía «tocarse». Los ilustrados primero y los liberales después consideraban que si esas disposiciones se eliminaban la venta libre de tierras o el poder realizar nuevos contratos de arrendamiento permitiría mejorar la agricultura, porque su gestión sería mucho más ágil y podrían introducirse técnicas de cultivo más productivas.

Cuando los liberales llegaron al poder en 1833 (en Navarra al terminar la guerra, allí donde habían dominado los carlistas) tomaron una serie de medidas para acabar con las manos muertas. Ese proceso se denomina desamortización.

La supresión legal de los mayorazgos no generó conflictos especiales (salvo en el interior de las propias familias), pues los bienes siguieron en manos de sus antiguos propietarios, que, desde entonces, pudieron vender libremente sus bienes cuando lo considerasen oportuno. Otra cuestión es que la tradición y la costumbre tardaran en dejar paso a esas innovaciones, y muchos mayorazgos se mantuvieron.

Mucho más radical fue la intervención en los bienes de la Iglesia y de los municipios.

En el primer caso, los gobiernos liberales decidieron la disolución de numerosos conventos y monasterios, a partir de 1835 y, en Navarra, desde 1838 especialmente. Centros como Leire, Irache o La Oliva perdieron sus comunidades de frailes, al igual que casi todos los conventos masculinos de las poblaciones navarras. La catedral, las parroquias o la colegiata de Roncesvalles se mantuvieron, pero a costa de perder casi todas sus propiedades. Y es que el objetivo del gobierno liberal no era el de acabar con todas las instituciones eclesiásticas, sino poner su patrimonio en venta y quedarse con los beneficios. A cambio, se estableció la contribución de Culto y Clero, por la que el Estado colaboraba al sostenimiento económico de la Iglesia y que se ha mantenido hasta finales del siglo XX.

La Iglesia católica navarra no era especialmente rica, en comparación con otras, en lo que a tierras se refiere. Le pertenecía aproximadamente un 3% de la superficie de cultivo. Destacaban los patrimonios de la catedral, la orden de San Juan de Jerusalén y la colegiata de Roncesvalles, y se extendían sobre todo por la zona media y sur de Navarra, a veces bastante lejos del lugar donde estaba el monasterio o el convento propietario de esos bienes.

Pero, contra lo que habían planteado los ilustrados y los liberales, la venta de esos bienes no supuso una mejora inmediata de la situación en el campo. La mayor parte de los compradores se limitaron a subir los arrendamientos a los campesinos que habían trabajado las tierras hasta entonces, y que no habían podido comprar la propiedad cuando se bastó. Muchos de los nuevos propietarios tenían simplemente interés por invertir su dinero y hacerse con un patrimonio inmobiliario importante.

Así pues, la situación de los arrendatarios, que habían mantenido estancadas las rentas que pagaban a veces durante siglos, empeoró; las mejoras técnicas no llegaron, porque los propietarios rara vez se dedicaron directamente al cultivo y los renteros no tenían dinero para comprar nueva maquinaria. Únicamente se procedió a un cambio en la titularidad de la tierra y a un aumento de los gastos para el agricultor.

Con todo, hay que recordar que las repercusiones sociales no fueron especialmente graves porque las tierras del clero puestas en venta eran tan sólo una pequeña parte del total. En Navarra predominaba la pequeña propiedad y los latifundios nobiliarios, que no se vieron afectados por esta desamortización.

En 1855 se puso en marcha otro proceso de desamortización, que esta vez se aplicó sobre todo a los bienes públicos del estado y de los ayuntamientos. Muchos de ellos ya se habían desprendido de parte de sus bienes en los años anteriores para cubrir los gastos de las guerras pasadas, pero ahora se puso en venta todo su patrimonio. El dinero obtenido pasaría al Estado, que pretendía así cubrir sus deudas y emprender la construcción de ferrocarriles. A cambio, se entregaría a los ayuntamientos la mayor parte de lo recaudado, pero en títulos de Deuda Pública (una especie de préstamo que ciudadanos y organismos públicos y privados hacen al Estado y que se devuelve con intereses en un determinado número de años).

En el caso navarro, la desamortización civil fue un problema de muy diversas repercusiones. Por un lado, podía ir contra las competencias de la Diputación, porque la Ley Paccionada le concedía el control de los ayuntamientos y de sus bienes. Finalmente, el Estado cedió, y el importe de las ventas quedó por completo, en Navarra, para los ayuntamientos. Además, será la propia Diputación la que controle el proceso. De esta forma, muchos de las propiedades comunales –sobre todo en el Norte– ni siquiera se vendieron, y en otros casos sólo salieron a subasta aquéllas que fueron propuestas por los propios ayuntamientos.

Las enajenaciones se produjeron sobre todo en la Zona Media y la Ribera, a menudo por la presión de los hacendados locales (los más ri-

cos) que habían hecho préstamos a los ayuntamientos o los controlaban. Se pusieron en venta muchas zonas de pastos a las que se denominaba *corralizas*. Sus compradores fueron llamados *corraliceros*. En estos casos, las consecuencias fueron a veces muy graves, porque la mayor parte de los vecinos se quedó sin pastos para el ganado, que hasta entonces usaba las tierras comunales. En algunas comarcas sólo se vendió el derecho de uso de esos pastos, pero los corraliceros acabaron por hacerse con la propiedad completa, y cuando los pueblos reclamen, años más tarde, esas tierras para convertirles en cultivos, aquellos se negarán. Los conflictos de las *corralizas* serán muy importantes desde finales del siglo XIX y en las primeras décadas del XX en lugares como Olite, Tafalla o Miranda de Arga.

17.3. Iglesia y vida religiosa. Viejas y nuevas imágenes

La iglesia perdió la mayor parte de sus propiedades con la desamortización, y casi todas las órdenes religiosas masculinas fueron suprimidas. Pero eso no quiere decir que su presencia en la vida social se redujera del mismo modo. Los párrocos y los obispos seguían ejerciendo una enorme influencia a través de los sermones y la participación en la vida diaria de los pueblos. Al ser Navarra una región básicamente rural, la cercanía de los curas a la población era muy grande, y sus posibilidades de incidir en sus costumbres y formas de comportamiento también. En las procesiones participaban de manera destacada las autoridades locales y los vecinos más prósperos, y las actividades agrícolas seguían reguladas por las fiestas religiosas o las actividades del culto (misas, rezos del alba o del angelus, etc.).

Además, los liberales no habían intentado acabar con la actividad religiosa, algo imposible en un país de profundas convicciones cristianas, sino limitarla en determinados ámbitos de la vida pública, como la política. Por eso suprimieron la Inquisición o redujeron el número de órdenes masculinas, que eran las que mayor relieve social tenían, pero mantuvieron las parroquias o las órdenes femeninas, e incluso se encargaron del mantenimiento del clero secular (los curas).

Muchos clérigos navarros procedían de la zona norte, donde las formas de herencia que se han comentado –el mayorazgo– favorecían que los hijos menores se incorporasen a la Iglesia. También eran las comarcas donde más frecuente era la práctica religiosa. La defensa que la Iglesia hizo del Antiguo Régimen, y los ataques a su patrimonio que supuso la desamortización fueron claves para que buena parte de ese clero apoyase la causa carlista durante todo el siglo. Sólo cuando las relaciones con el Vaticano se normalizaron, a partir de 1851 y, sobre todo, con la Restauración de Alfonso XII, empezó a aceptar el nuevo régimen, aunque en Navarra muchos sacerdotes siguieron fieles al pretendiente carlista de turno.

A partir de los años 1870 el regreso de las órdenes suprimidas medio siglo atrás se hizo cada vez más frecuente, como correspondía a una sociedad que seguía teniendo uno de los mayores índices de vocaciones y de práctica religiosas de España, y abrieron muchos centros educativos, con lo que aumentó aún más su influencia social.

La preocupación de la Iglesia por los temas sociales tendrá un interés especial en Navarra con el fenómeno de las cooperativas agrarias, impulsado, como se verá, por algunos párrocos.

17.4. Las carencias del tejido social

Ya se ha comentado que la mayor parte de la población vivía en el campo, y se dedicaba a la agricultura. Este campesinado, compuesto por pequeños propietarios, arrendatarios y jornaleros, mantenía unos ritmos de vida tradicionales, que seguían marcados por los ciclos de la naturaleza y por la práctica religiosa. Un campesinado conservador, poco dado a los cambios, que difícilmente iba a favorecer la modernización de la sociedad, aunque las reformas liberales hubiesen acabado con los pecheros. Éstos, cuyas rentas y deberes habían tenido siempre un componente importante de sometimiento al propietario, se habían convertido en simples arrendatarios o, en muy pocos casos, en propietarios de las tierras que llevaban trabajando desde hacía siglos gracias a la desamortización. Pero esas novedades no habían supuesto, al menos de momento, una nueva actitud mental hacia los cambios sociales y económicos.

Esa era una función que en el resto de Europa Occidental estaban realizando la burguesía y el proletariado, protagonistas de la Revolución industrial. Pero en Navarra esa revolución no se había producido todavía. La burguesía era un pequeño grupo de comerciantes e industriales cuya influencia no iba mucho más allá de las ciudades donde residían, aunque solían ocupar la mayor parte de los cargos municipales, y en algunos casos tenían unas fortunas considerables.

Al no haber una industria potente, los obreros eran también una minoría sin grandes inquietudes sociales. Con todo, desde 1872 ya existía en Pamplona una federación dependiente de la I Internacional, aunque desapareció a los pocos años. En 1901 se crea la sección local de la Unión General de Trabajadores, y también *La Conciliación*, un sindicato católico de obreros y patronos. Pero seguían siendo muy pocos en el mar de agricultores de la sociedad navarra de finales de siglo.

17.5. La vida cotidiana

Hacia 1900 se estaban construyendo en Pamplona, de acuerdo con los diseños más avanzados, seis manzanas del Primer Ensanche que son, quizás, el mejor símbolo de la Navarra de fin de siglo. Una pequeña muestra de movimiento en una sociedad que apenas empezaba a abrirse lentamente a las corrientes sociales y económicas propias de su tiempo. Atrás quedaban cien años de convulsiones de todo tipo que, sin embargo, no habían conseguido acabar con el poso de tradicionalismo que presidía la mayor parte de las actividades.

La religiosidad era quizá el punto fuerte de ese tradicionalismo en la vida cotidiana. No se trataba sólo del hábito en la práctica religiosa, muy habitual en otros muchos lugares de Europa y, desde luego, de España, sino del fervor especial con que se vivía esa práctica, y del modo en que las festividades y las celebraciones religiosas protagonizaban la vida social, tanto en el mundo rural como en el urbano.

En el primero, el duro trabajo agrícola, poco mecanizado, dificultaba cualquier otro tipo de actividades fuera de las propias tareas laborales. Una alimentación pobre, basada en los productos que la tierra

y el ganado ofrecían en cada lugar, garantizaban una dieta nada variada. Los hombres vestían poco más que pantalón, chaqueta y blusa, con alpargatas y boina; prendas cómodas para el trabajo. Las mujeres, faldas o vestidos largos de colores oscuros y pañuelos en la cabeza para llamar la atención lo menos posible. El tiempo libre, poco, de domingos y festivos, podía servir para jugar a la pelota (los hombres) o dar paseos.

La vida en la ciudad ofrecía algunos atractivos mayores. El vestuario, cuando la economía lo permitía, solía ser más variado (capas, pajaritas, corbatas, cuellos duros, a finales de siglo para los hombres, sombreros, polisones, blusas para la mujeres). Al juego de la pelota en los frontones (la Mañueta en Pamplona, por ejemplo), se añadieron tardíamente los cafés. El café Iruña se creó en 1888. Solían ser centros de tertulia y discusión, básicamente de hombres. Las mujeres evitaban por todos los medios ponerse morenas, pues era un símbolo claro, entonces, del trabajo en el campo; incluso las campesinas se cubrían al máximo para evitar recibir los efectos del sol.

La llegada de elementos como las bicicletas (velocípedos) a partir de 1878, de los coches desde 1894 y, desde luego, la luz eléctrica (1887 en Pamplona, 1894 en Tudela) y el agua corriente en las casas (1895 en Pamplona), contribuyó sin duda a hacer más agradable la vida de los habitantes de las ciudades. Eran adelantos que, sobre todo en lo que a la electricidad y el agua se refiere, tardarían en llegar a las poblaciones rurales. Pero como podrá apreciarse por las fechas, tampoco las ciudades disfrutarán de ellos plenamente hasta entrado el siglo XX, como tantas otras cosas.

ESTANCAMIENTO ECONÓMICO

18.1. Una economía agraria

Como es lógico, a una sociedad de carácter fuertemente rural le corresponde una economía agraria. Y esa economía agraria ofrecía también una imagen de estructuras anticuadas, poco dispuestas a la renovación. La desamortización, como hemos visto, no favoreció, al menos de momento, la introducción de nuevas técnicas de cultivo, que seguían basadas en el arado romano y, como mucho, en el de vertedera.

Los cultivos de año y vez se dedicaban al cereal, y en la zona meridional era fundamental el cultivo de la vid; el olivo, tercer elemento de la trilogía mediterránea, tenía mucha menos importancia. En las tierras cantábricas ya se había instalado con fuerza el maíz, aunque se usara sobre todo para el consumo animal, y la patata empezaba a ocupar desde principios de siglo algunos valles de montaña donde los cereales tenían muy poca producción, aunque también este producto se destinaba entonces al consumo animal o a la mesa de los más pobres.

Hubo que esperar a los años sesenta para que la situación de algunos sectores concretos mejorase. En concreto, la epidemia de filoxera que se extendió por Francia en esas fechas permitió un aumento importante de las exportaciones, y la extensión del viñedo se amplió. Por el

contrario, los cereales sufrían la competencia de granos importados, con precios mucho mejores que los locales.

La ganadería, que había aumentado en la primera mitad de siglo, empezó a declinar en los últimos treinta años de la centuria, sobre todo en la Zona Media y la Ribera. El ganado lanar, que había sido hasta entonces predominante, dejó su puesto en estas comarcas al bovino, aunque sin alcanzar nunca el relieve de aquél. Tal vez la desaparición de muchas corralizas comunales contribuyó a que los pequeños propietarios de deshiciesen de un ganado que ya no podía alimentarse en esos pastos. Las vacas podían permanecer en establos o cuadras y ser alimentadas allí con plantas forrajeras que se cultivaban en alternancia con el cereal. En el norte, donde las tierras comunales no habían sido subastadas –o al menos en menor medida– la situación de la ganadería cambió mucho menos.

En conjunto, la superficie agrícola de Navarra no superaba la cuarta parte del territorio, pero suponía más del 80% de la riqueza regional. En resumen, una economía agraria y no especialmente próspera.

18.2. El final del siglo XIX. Crisis y renovación

En las últimas décadas del XIX se procede en toda España a una política de fomento de la producción de cereal, con el objeto de reducir las cuantiosas importaciones. En consecuencia, Navarra también se adhirió a esas iniciativas. Se roturaron nuevas tierras, procedentes en su mayor parte de antiguos pastos comunales. Muchos de ellos habían sido privatizados tras la desamortización, como las corralizas de la Zona media y la Ribera, y en otros casos se trataba de lotes de tierras que los ayuntamientos y concejos sortearon entre los vecinos a cambio de una renta anual. En las Cuencas prepirenaicas, donde los comunales se habían conservado casi intactos, estos repartos se produjeron ya en los años 80 y 90, aunque la mecanización seguía siendo difícil porque se trataba, casi siempre, de pequeñas parcelas. Hacia el sur los problemas de roturación tenían un componente de difícil solución, el de la propiedad de las corralizas.

Efectivamente, la roturación de las corralizas generó graves enfrentamientos en algunas poblaciones. Los ayuntamientos y muchos vecinos (asociados a menudo en «sociedades obreras comuneras») reclamaron a los corraliceros la devolución de aquéllas porque consideraban que no tenían la propiedad plena, sino sólo el derecho de uso para pastos, y que no podían dedicarlas a la agricultura, o que debían devolverlas para que fueran roturadas y repartidas. Los corraliceros, por el contrario, reclamaban el derecho a emplearlas en lo que quisieran, y veían en el cultivo de las fincas, a veces de gran extensión, unos beneficios que los pastos no les daban. Los pueblos necesitaban nuevas tierras de labor para evitar la pobreza y la emigración, y los corraliceros querían sacar a aquellas extensiones el mayor provecho posible.

Fue un conflicto que produjo enfrentamientos violentos (Olite, Tafalla) y que duró hasta entrado el siglo XX. A veces se llegó a acuerdos entre unos y otros (Cárcar); en ocasiones las corralizas, o parte de ellas, volvieron a propiedad comunal (Tafalla); en algún caso la resistencia de los corraliceros fue apoyada por los tribunales (Beire, ya en 1914); en otros los vecinos acabaron por formar sociedades que compraron las fincas.

En la Ribera tudelana, donde las corralizas habían sido vendidas con derechos absolutos para el comprador desde el momento de la desamortización, no existió este tipo de problemas, y algunos corraliceros fueron los primeros en poner en práctica las nuevas técnicas de cultivo para mejorar los rendimientos.

Pero casi siempre habrá que esperar a los años últimos del siglo XIX y, sobre todo, los primeros del XX para que se introduzcan elementos como los abonos químicos, la trilladora mecánica, arados de vertedera giratoria, máquinas segadoras, etc. El aumento de la producción se debió más, en un primer momento, a la ampliación de las tierras de cultivo. Después el crecimiento de la superficie cultivada se aceleró gracias a la mecanización, porque sólo entonces pudieron roturarse muchas tierras que hasta entonces habían permanecido incultas o dedicadas a pastos.

Si la superficie dedicada al cereal crecía a buen ritmo, la del viñedo sufrió la peor crisis de su historia. La epidemia de filoxera que había

ayudado a las exportaciones cuando atacó al viñedo francés, entró también en Navarra (en torno a 1890). Por supuesto, las ventas de vino a Francia fueron prohibidas por este país, que empezaba a salir de la crisis, pero lo peor estaba por venir; la plaga, en un rápido avance hacia el sur y el suroeste había acabado con la práctica totalidad de las viñas navarras antes de terminar el siglo.

Esta situación tan brutal provocó hambre, pobreza y emigración en muchos pueblos del sur de Navarra, donde se situaban las comarcas más afectadas, porque tenían en el viñedo su principal sustento económico, a menudo muy por encima del cereal.

Pero, en contrapartida, también sirvió para modernizar profundamente este sector agrícola. El Servicio de Agricultura de la Diputación, dirigido por el ingeniero García de los Salmenes, realizó desde 1896 estudios sobre plantas de origen americano resistentes al insecto, injertos de vid, campos de experimentación, análisis de suelos, etc, que permitieron recuperar el viñedo con relativa rapidez. Si en 1890 había 50.000 Has de vid, reducidas a casi nada hacia 1897, en 1906 ya eran más de 10.000.

Con el fin de siglo empezó también la expansión de un nuevo cultivo, la remolacha azucarera, destinada a cubrir las carencias que había generado la guerra de Cuba, el principal productor de azúcar de caña hacia España hasta ese momento.

18.3. Un comercio sin aduanas interiores

Como se recordará, los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX habían estado protagonizados, entre otras cuestiones, por la supresión de la aduanas que el reino de Navarra mantenía con Castilla y Aragón. La monarquía ilustrada era partidaria de un cambio que, en su opinión, modernizaría las estructuras económicas y abarataría los precios. Los grandes terratenientes del Sur veían en esa reforma mayores posibilidades para la venta de su producción de cereales y vino en los reinos vecinos. Por el contrario, los pequeños propietarios del Norte, que comerciaban con Francia con ventaja debido a los bajos aranceles que Navarra tenía con el país vecino -mucho menores que con Castilla y Ara-

gón-, querían evitar la competencia que supondría la supresión de las aduanas con Castilla o, como se decía entonces, «su traslado» al Pirineo.

Pero las reformas liberales y la ley Paccionada de 1841 acabaron con ese sistema de aduanas diferenciadas para Navarra. El comercio con Castilla y Aragón fue desde entonces completamente libre aunque Álava y Guipúzcoa mantuvieron sus puestos de control con Navarra hasta la modificación de sus fueros en 1876.

Sin embargo, si bien es posible que la desaparición de las aduanas interiores favoreciese el aumento de los intercambios, el sentido de los productos que entraban y salían siguió siendo más o menos el mismo. Navarra continuaba exportando poco, preferentemente cereales y vino; así que, posiblemente los agricultores de la Ribera consiguieron efectivamente mejorar sus ingresos, como pensaban cuando defendían el traslado de las aduanas. También exportaba lana hacia Francia, pero no sabemos todavía si, como creían los ganaderos de la montaña, el cambio de los puestos fronterizos les perjudicó en sus ventas.

El escaso poder de compra de los habitantes de la región limitaba también las importaciones, pero casi todas ellas eran manufacturas. Es una buena muestra de la poca capacidad industrial. Había que comprar telas, acero, vidrios y, por supuesto, los llamados productos coloniales (azúcar, cacao) y especias. Como máximo exponente de nuestras manufacturas hay que señalar, también significativamente, las alpargatas y las cucharas de boj.

Los intercambios interiores tampoco eran mucho más importantes. Cada comarca tendía al autoabastecimiento, y el comercio se reducía casi a las ferias y mercados de los diversos pueblos donde se vendían los pequeños excedentes agrarios, y a las tiendas de las ciudades importantes. Además, aunque las aduanas con Castilla y Aragón habían desaparecido, puestos interiores de control instalados en los caminos («las cadenas», así llamadas por los obstáculos que impedían el paso) vigilaban el tráfico de mercancías y cobraban los correspondientes impuestos.

Las ferias de ganado -anuales o semestrales-, relacionadas claramente con las actividades agrícolas (mulos y bueyes para la labranza) y ganaderas (sementales, hembras de cría, vacas lecheras) eran relativa-

mente importantes (Burguete, Ochagavía). Entre todas destacaba desde hacía siglos la de Pamplona, en coincidencia con las Fiestas de San Fermín, pero también eran muy conocidas las de Estella, Alsasua o Tafalla. En estos casos se vendían productos de todo tipo; por supuesto, ganado, pero también mercancías traídas de diversos lugares de España, desde maquinaria agrícola hasta telas o licores, que podían ser más difíciles de conseguir durante el resto del año. La mayor parte de las localidades carecían de establecimientos comerciales importantes, sobre todo en la mitad norte de Navarra, donde las poblaciones eran en general mucho más pequeñas, y sus habitantes aprovechaban estas reuniones para abastecerse de esos productos.

18.4. La fragilidad industrial y bancaria

No parece necesario insistir, después de todo lo que hemos comentado, en que la producción industrial era muy escasa. La Revolución Industrial no alcanzó a España hasta finales del siglo y en comarcas muy concretas, y en el caso navarro sólo en esas fechas se inicia un muy lento despertar de esas actividades.

Además, las ferrerías del noroeste, que habían sido las instalaciones más significativas en los tiempos anteriores, entraron en un rápido declive por la competencia del hierro vizcaíno, de mejor calidad, y que había que importar para mezclarlo con el que se extraía aquí. Las minas fueron cerrando poco a poco por su escasa producción y las pobres características del mineral, y el transporte del hierro desde Vizcaya hasta aquí tenía cada vez menos sentido si se podía trabajar allá directamente.

La fábrica de municiones de Orbaizeta se había visto envuelta en todas las guerras del siglo, por la importancia que podía tener su control. Fue destruida por los franceses, reconstruida en 1828, ocupada por los carlistas y paralizada durante la primera guerra y, finalmente, abandonada en 1873, en plena Segunda guerra carlista. En este cierre no sólo influyeron los problemas de la guerra, sino su alejamiento de las vías importantes de comunicación, que encarecía mucho los costes de producción y traslado.

El resto de las actividades industriales se reducían apenas a un par de fábricas textiles (hiladuras en Aoiz, boinas en Estella), a una papelería en Villava y a las actividades artesanales de las poblaciones más importantes. Casi ninguna de aquellas empresas superaba los veinte empleados, y los talleres artesanales eran de tipo familiar. La producción de unas y otras no era suficiente para cubrir las necesidades de la población.

Como en tantas otras cosas, habrá que esperar al siglo XX para que, con la llegada de la energía eléctrica se desarrollen nuevas técnicas de producción, aunque con el cierre de la centuria surgieron dos empresas de transformación agrícola muy importantes, las azucareras de Tudela (1899) y Marcilla (1900), coincidiendo con la expansión del cultivo de remolacha azucarera.

Y sin una base industrial y comercial importante, tampoco era posible el desarrollo de un sistema bancario que, a su vez, colaborase a modernizar las estructuras económicas. Los primeros bancos instalados en Navarra, y sobre todo los fundados en la propia región, como el Crédito Navarro (el más veterano, en 1864) o la Agrícola, se dedicaron sobre todo al préstamo a los agricultores, pero su vida inicial no fue muy activa, porque todavía no había grandes movimientos en el mundo agrario. El ayuntamiento de Pamplona promovió en 1872 la Caja de Ahorros Municipal, un sistema dedicado a los pequeños y medianos ahorradores, que se atrevían a depositar sus ingresos en esos bancos porque estaban respaldados por las instituciones que los patrocinaban. No mucho después aparecerán las primeras cajas rurales, dedicadas, entre otras funciones, a realizar pequeños préstamos a sus socios en los diferentes pueblos donde se creaban. Pero este fenómeno se consolidará, sobre todo, a principios del siglo XX.

18.5. Modernización de los transportes

Por el contrario, la red regional de transportes consiguió ponerse, a lo largo del siglo, muy por encima del nivel medio español. La Diputación del reino había asumido el cuidado y mejora de los caminos en

1784, y la Diputación Foral heredó esas competencias a partir de 1841. Por tanto, la preocupación de las autoridades locales era mucho mayor que las que el gobierno español tenía hacia otros territorios, e intentaron actualizar las vías de comunicación con los medios a su alcance. Como la Diputación tenía además el control de los impuestos, pudo dedicar a estas cuestiones unas cantidades superiores proporcionalmente a las que se empleaban en otros lugares. Sin duda, fue una labor importante, porque era el paso previo necesario para que otras actividades también pudieran iniciar su modernización.

Los grandes «caminos» tradicionales a los límites de Navarra iban dirigidos hacia Guipúzcoa y Álava por Irurzun y hacia la Ribera -y desde Castejón a Madrid y Tudela/Zaragoza-. El de Estella se prolongó a Logroño después de la Primer Guerra Carlista, al igual que el que llegaba a Sangüesa. Otra gran ruta se abrió hasta Francia por Velate, y se dividió hacia Bera y Dantxarinea. No es que estos caminos no existieran hasta entonces, sino que eran rutas mal preparadas, de poca anchura, a veces simples sendas de tierra, que ahora se mejoraron hasta donde la técnica permitía. Como puede apreciarse, son las vías de comunicación más importantes todavía hoy, y con pocas variantes en su recorrido actual.

Esas rutas eran recorridas desde mediados de siglo por diligencias que acercaban a los navarros a Zaragoza, Estella e incluso Bayona.

Pero la gran innovación del siglo XIX fue la llegada del ferrocarril, aunque en este caso son compañías privadas las que se hacen cargo de la construcción y gestión. En 1856 se inició la línea Alsasua-Zaragoza, que sigue siendo la base del ferrocarril actual. Los proyectos de construir un enlace con Francia por Quinto Real y Alduides fracasaron por falta de apoyo político y financiero, tanto por sus dificultades técnicas como por el miedo a facilitar una invasión. Curiosamente, el tren, que facilitaba claramente el transporte de mercancías y viajeros, obligaba ahora a que el comercio con Francia diese un gran rodeo, pues debía pasar por Irún a través de Alsasua, donde se enlazaba con la línea que unía Madrid con la frontera. Alsasua servía también de enlace de las líneas telegráficas Zaragoza-Alsasua y Madrid-San Sebastián, que solían seguir las redes de ferrocarril por razones de conveniencia técnica (el

acceso al cableado era más fácil, las estaciones servían para la recepción y emisión de los telegramas y además podían comunicarse por este medio los posibles incidentes en las vías).

En los años finales del siglo se construyen varios trayectos para ferrocarriles de vía estrecha, destinados a recorridos cortos pero que contribuyeron al desarrollo de determinadas comarcas. El Tarazonica unió Tudela y Tarazona desde 1885, y tres años después se creó el que unía Cortes con Borja y el Bidasoa, en su trayecto inicial de Irún-Endarlaza (la salida del río Bidasoa de Navarra). Ya en el siglo XX aparecerían el Irati (Aoiz-Pamplona) o el Plazaola, que unía esa villa guipuzcoana con Pamplona.

Estos trenes son todo un símbolo de una de las constantes de la segunda mitad del siglo XIX. Se ponen las bases para muchas de las innovaciones que tendrán como escenario fundamental el siglo XX.

LA CULTURA. CONSERVAR Y RENOVAR

El mundo de la educación, de la creación literaria y artística estuvo profundamente influido por los conflictos políticos y militares. Las luchas ideológicas entre carlistas y liberales, y el cambio que sufrió el régimen foral eran argumentos más que suficientes para que los intelectuales navarros reflejasen en sus trabajos esas circunstancias y las convirtiesen en protagonistas de sus reflexiones.

19.1. La educación de los navarros

A pesar de las reformas introducidas a finales del siglo XVIII, o de la creación de una Junta Superior de Educación en las últimas cortes del reino (1828), que se responsabilizó durante algunos años de todo lo relativo a la instrucción pública, la mayor parte de los navarros siguió siendo analfabeta durante todo el siglo. En la vida rural no se veían imprescindibles –entonces– los conocimientos de lectura y escritura, y los niños abandonaban muy pronto la escuela, si es que alguna vez acudían a ella, a pesar de que la enseñanza primaria era gratuita.

En todo caso, el impulso que la creación de la Junta dio a la educación fue muy importante. Se encargó de elaborar planes de estudio y reglamentos que siguieron todas las escuelas públicas. Éstas dependían

de los ayuntamientos, y se financiaban con dinero municipal y aportaciones de las parroquias y de los padres.

Para la formación de los maestros se creó (1840) la Escuela Normal de magisterio. El Instituto de Segunda Enseñanza fundado por la Diputación sustituyó (1842) a las escuelas de gramática, de tradición medieval. En ese mismo ámbito de las enseñanzas secundarias (donde se incluía también magisterio) surgió por las mismas fechas la Escuela de Dibujo del Ayuntamiento de Pamplona.

La Constitución de 1876 permitió a las órdenes religiosas abrir centros educativos, y varias fueron las que se dedicaron también a las enseñanzas medias; entre las más conocidas, los capuchinos y su centro de Lekarotz y los jesuitas con su colegio de Javier. De hecho, al finalizar el siglo la mayor parte de los estudiantes escolarizados en esos niveles acudían a instituciones dirigidas por religiosos.

En estas mismas fechas surgen los centros dominicales de obreros, dedicados, entre otras cuestiones, a la alfabetización básica de adultos. El primero se creó en Pamplona, fundado por Eustaquio Olaso en 1881. Hubo otros del mismo tipo en Tudela, Peralta o Puente la Reina, pero su repercusión fue más bien débil. Las necesidades eran muchas, los medios pocos y también escaso el interés de la población por mejorar su nivel cultural.

19.2. El euskera en retroceso

A mediados del siglo XIX, un investigador francés, Luis Luciano Bonaparte, sobrino del emperador Napoleón I, cruzó el Pirineo con intenciones muy distintas a las de su predecesor. Apasionado por las lenguas, realizó una encuesta para valorar la situación del euskera, sus dialectos, áreas donde se hablaba, zonas en retroceso, comarcas bilingües, etc. Con ellos editó un mapa, fechado en 1863 (aunque incluye datos posteriores). Los resultados suponen, probablemente, el primer estudio de carácter científico sobre el vascuence de la historia, y sus aportaciones siguen siendo todavía hoy la base de la que parten la mayoría de los expertos, al margen de las críticas que haya podido recibir.

Aparte de señalar las diferencias del habla entre unas y otras zonas de Navarra, cuyas formas de expresión se relacionaban con sus vecinas de Guipúzcoa o del otro lado del Pirineo, vuelve a destacar el retroceso que el límite meridional del idioma seguía sufriendo. Si a final del siglo XVIII todavía se empleaba en poblaciones cercanas a Estella, Tafalla o Sangüesa, ahora había desaparecido ya de la merindad de Estella y sólo se utilizaba en las localidades de las Cuencas de Pamplona y Lumbier más cercanas al corredor del Araquil y a los valles pirenaicos.

Aunque la enseñanza en castellano no tuviera grandes repercusiones en ese retroceso, porque la mayor parte de los niños no acudía a las escuelas, el vasco seguía siendo un idioma de carácter rural, donde el analfabetismo era muy superior al medio urbano; en consecuencia, apenas se utilizaba como medio escrito, y eso repercutía negativamente en su situación.

De hecho, la única educación en euskera que recibían los vasco parlantes era la religiosa, a través de los sermones y la doctrina impartida por los párrocos. Pero era una enseñanza oral, no escrita; en consecuencia no contribuía a la consolidación del vasco como un idioma culto. La población castellanoparlante tendía a negarle esa consideración; los emigrantes de las zonas vascófonas lo sustituían por el castellano y, una vez fuera del área de influencia del idioma materno, no se esforzaban porque sus hijos lo aprendiesen.

19.3. La cultura y el mundo de las ideas

Precisamente, la defensa del vasco será una de las principales reivindicaciones de un buen grupo de intelectuales navarros del fin de siglo y de principios del siguiente. Curiosamente, promovían una renovación cultural basada en buena parte en los valores que habían sufrido más a lo largo de las décadas anteriores, los fueros y todo aquello que, como el idioma, consideraban específico de estas tierras.

Pero antes que ellos, otros navarros habían promovido un talante intelectual renovador, aunque fuera en contra de la opinión de muchos de sus convecinos. Los liberales del segundo tercio de siglo, encabeza-

dos por la figura de José Yanguas, no se limitaron a realizar actividades políticas más o menos encaminadas a modernizar las instituciones navarras según sus criterios, sino que realizaron una profunda labor cultural. El propio Yanguas era un apasionado de la historia y la legislación navarras y su *Diccionario de Antigüedades* ha sido una obra fundamental de la historiografía navarra. Otro *Diccionario*, el histórico-geográfico de España del pamplonés Pascual Madoz (el responsable de la desamortización civil) sigue la misma línea de interés. Eran personajes que, al igual que otros como José Alonso o Serafín Olave, consideraban que el futuro de Navarra se encontraba en la modernización de sus instituciones de acuerdo con los principios de igualdad y libertad heredados de la Revolución francesa, pero que no renunciaban a valorar el pasado del reino como un elemento importante de esa modernización. Algunos, como Madoz o Alonso, militaron entre los progresistas, sin duda los liberales menos partidarios de mantener ningún tipo de privilegios para Navarra. Otros, como Yanguas, favorecieron la reforma del fuero, pero no su supresión.

También el campo carlista tuvo algunos intelectuales de talla, pero se movieron más en el ámbito de la literatura, como Francisco Navarro Villoslada, secretario del pretendiente Carlos VII. De hecho, como ya se ha comentado, los más firmes defensores de la reintegración foral se encontraban entre los llamados «fueristas», cuyo papel en la política ya se ha recogido. Muchos de ellos formaron parte de la «Asociación Euskara» (1878), formada para impulsar el desarrollo de la lengua y la cultura vascas, hasta el punto de funcionar como una especie de academia de la lengua vasca, organizar concursos literarios y folklóricos («juegos florales») y potenciar la literatura relacionada con la historia del reino para acercarla a la población. Entre sus principales miembros, destacaron sin duda Juan Iturralde y Suit (arqueólogo, historiador, literato, pintor) y Arturo Campión (igualmente historiador y literato, pero también político). La obra de este último acabó siendo una de las referencias básicas del nacionalismo vasco, aunque nunca se declaró independentista.

Una parte importante de los intelectuales navarros plasmó sus ideas en los periódicos. Algunos de ellos incluso los dirigieron, como el repu-

blicano Basilio Lacort, que fundó en 1883 *El porvenir Navarro*; su espíritu anticlerical le causó más de un problema en la católica Navarra.

19.4. Músicos y literatos

Algunas de los mejores literatos navarros se encuentran entre los personajes que acabamos de mencionar. Tal vez destaque por encima de todos Francisco Navarro Villoslada, autor de varias novelas históricas –más o menos alejadas de la realidad–, inspiradas en el romanticismo de autores como Walter Scott (el creador de *Ivanhoe*). Los temas, centrados en la historia medieval, recorren los deferentes personajes de esta época en la que Navarra tenía todavía reyes propios (*Doña Blanca de Navarra*, *Doña Urraca de Castilla*). La más conocida de sus obras es, sin duda, *Amaya o los vascos en el siglo VIII* (1877); en ella se recogen algunas de las leyendas más conocidas del mundo vascón y se intenta mostrar su importancia, y la de su completa conversión a la religión cristiana (simbolizada en Amaya), en el nacimiento de Navarra como reino.

También Arturo Campión escribió novelas en esa línea (*Blancos y negros*, *La bella Easo*), mientras Iturralde y Suit se decantaba por recoger las *Tradiciones y Leyendas* de Navarra.

Con todo, no debemos olvidar que todos los citados eran autores que, todavía a finales del siglo XIX y principios del XX, escribían de acuerdo con la temática romántica que hacía años había sido desbancada de su puesto literario de primer orden en el resto de Europa.

Por el contrario, varios de los músicos (compositores, intérpretes) nacidos en este siglo alcanzaron las cotas más elevadas de calidad y popularidad que pudieran imaginarse en los escenarios continentales. Entre todos ellos, destacan dos. Por un lado, el compositor y violinista pamplonés Pablo Sarasate (1844-1912), autor de piezas como *Navarra* o el popular *Zapateado* y, sin duda, el mejor instrumentista de su tiempo. Componía obras de ejecución muy complicada, y se atrevía con los repertorios más difíciles.

A su mismo nivel de celebridad se encuentra el tenor roncalés Julián Gayarre (1844-1899). Recorrió los escenarios de ópera de Europa y

América. Con su fortuna se financiaron varias obras de su villa natal, donde fue enterrado en un mausoleo construido por Mariano Benlliure, uno de los principales escultores españoles de su tiempo.

Otros músicos de relieve fueron los compositores Hilarión Eslava (1807-1878), autor, entre otras piezas, de un *Miserere*, Emilio Arrieta (1823-1894), creador de la zarzuela *Marina*, o Joaquín Gaztambide. Como símbolo de esta intensa actividad musical, cabe recordar que en 1891 se fundó el Orfeón Pamplonés.

19.5. Arte y modernidad

Hasta mediados del siglo XIX, el movimiento neoclásico siguió marcando las pautas en el arte. Entre las obras arquitectónicas destacaron, además de iglesias como la parroquial de Peralta (1829-1833) o la fachada de San Juan de Estella (1849), construcciones civiles muy significativas. La más conocida es, sin duda, el Palacio de Navarra, construido como sede de una Diputación que quería, sin duda, manifestar sus aires de renovación apenas aprobada la Ley Paccionada con una sede acorde a su importancia en la vida institucional. José de Nagusia levantó el edificio a partir de 1843, con la sobriedad característica del estilo y sin olvidar las decoraciones a base de grandes columnas y frontones inspiradas en el arte romano. Del mismo estilo es la Plaza Nueva de Tafalla, diseñada por Martín de Saracibar en 1856; racionalismo y ordenación urbana se combinan en torno a los soportales y la fachada del ayuntamiento de la ciudad. En esas mismas fechas Maximiano Hijón levantó el nuevo instituto provincial, fundado pocos años antes, junto a la Catedral de Pamplona. Con el tiempo pasaría a ser sede de la Escuela de Comercio y, más recientemente, Instituto Navarro de la Administración Pública.

La escultura, mucho más pobre en resultados, apenas cuenta con el sepulcro del antiguo guerrillero Francisco Espoz y Mina, en el claustro de la catedral de Pamplona, construido en 1855 por un catalán de talento mediocre, José Pasquier.

Hubo que esperar al final de las guerras carlistas, a partir de 1876, para que los aires de cambio llegaran también a las artes figurativas, sobre todo en el terreno más activo, que fue el de la arquitectura.

También aquí pueden rastrearse las influencias religiosas, porque el impulso que el catolicismo recibió del Concilio Vaticano I se trasladó también a las construcciones. Los arquitectos volvieron su mirada hacia los estilos característicos de la cristiandad medieval, el románico y el gótico, y se inspiraron en ellos, dando lugar a unas corrientes llamadas neo-románico y neo-gótico, según el modelo en que se apoyasen, o a la mezcla de ambos con elementos de otras corrientes, el eclecticismo.

Los principales representantes navarros de estos movimientos fueron Florencio Ansoleaga y Julián Arteaga. El primero diseñó las fachadas de las iglesias de San Agustín y San Lorenzo de Pamplona, entre otras obras basadas en el arte neo-románico (arcos de medio punto, abocinamientos, impostas). Arteaga levantó, por ejemplo, la basílica de San Fermín de Aldapa. Un ecléctico, Ángel Goicoechea, restauró el castillo de Javier y proyectó su basílica (1890-1896).

Sin embargo, donde mejor pudieron desarrollar sus inquietudes artísticas fue en los nuevos proyectos urbanísticos de la capital. El Ejército se había opuesto desde hacia siglos a la ampliación de la ciudad fuera de las murallas y al derribo de los muros, por miedo a una invasión o, en los últimos años, a una sublevación carlista. Hubo que esperar a 1888 para que se aprobase un plan que contemplaba pequeñas modificaciones en el recinto pamplonés. Se derribaron un par de baluartes de la ciudadela que miraban a la ciudad, y en el espacio que quedó libre se levantaron varios edificios militares y media docena de manzanas de uso civil. Fue el Primer Ensanche de Pamplona.

Esos pocos metros sirvieron para que los mejores arquitectos navarros levantaran viviendas y edificios públicos al gusto de la época. F. Ansoleaga construyó el mejor ejemplo del eclecticismo navarro; Á. Goicoechea levantó un edificio neomudéjar –que recordaba el antiguo arte árabe– y que hoy es la sede de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. El modernismo, un estilo venido de Francia y con sus mejores ejemplos españoles en Barcelona, también tuvo su presencia en el

Ensanche a través de M. Martínez de Ubago, que construyó el único ejemplo claro de este estilo que se conserva en Navarra, la Delegación de Hacienda, con profusa decoración en las fachadas y en el portal de entrada (rosetas, guirnaldas, flores) que introducen sensación de movimiento. Más clasicista es el proyecto de Julián Arteaga para la Audiencia, destinada hoy a Parlamento de Navarra.

Aparte del Ensanche, otros edificios se levantaron en algunas zonas de la ciudad vieja, como el de «La Agrícola» –después Biblioteca General de Navarra–, próximo al modernismo pero dotado de una especial originalidad que le aleja de un estilo concreto. Se construyó, con la Plaza de San Francisco, sobre la antigua sede del extinto Consejo Real.

A caballo entre la arquitectura y la escultura, y más importante por su significado que por su valor artístico, el Monumento a los Fueros levantado en el Paseo de Sarasate (1893) es obra de Manuel Martínez de Ubago, tan ecléctico como el estilo reinante en ese momento. Recuérdese que se levantó con ocasión de la Gamazada, y que intentó recoger en sus esculturas y mensajes escritos en íbero, euskera y castellano la identidad de un pueblo que reclamaba respeto por su historia y por sus privilegios frente al centralismo madrileño.

IV
EL SIGLO XX

MONÁRQUICOS Y REPUBLICANOS (1902-1936)

Aunque el siglo XX comienza desde un punto de vista estrictamente cronológico en 1901, se ha preferido tomar como referencia para el siglo político la fecha de 1902, cuando Alfonso XIII alcanzó la mayoría de edad. El dato, en principio, no es especialmente significativo para Navarra, pero sí para el conjunto de España, pues en su entorno se producen algunos de los acontecimientos más importantes de aquellos años (la crisis de Cuba, por ejemplo, en 1898) y, sobre todo, porque el reinado en solitario de Alfonso XIII va a ser, sin duda, el más agitado de la Restauración, frente a la relativa tranquilidad de los tiempos de Alfonso XII y de la regencia de María Cristina. El resultado final de aquella conflictividad sería, primero, la Dictadura de Primo de Rivera, después, la II República, y finalmente, la Guerra Civil. Esa convulsión afectaría también a Navarra –y a sus estructuras sociales y políticas–, donde, además, la cuestión de los fueros y la firme presencia de un carlismo enfrentado a los sucesivos regímenes gobernantes tenían un valor especial.

20.1. La nueva sociedad política. Partidos y sindicatos

Los grupos tradicionales de la Restauración siguieron con su particular protagonismo en las primeras décadas del nuevo siglo. Con todo,

hay que recordar que no se trataba de estructuras muy organizadas, como los actuales partidos políticos, sino más bien de círculos de personajes que presentaban y apoyaban a determinados candidatos. Las disputas internas, separaciones, alianzas extrañas y presiones eran por tanto muy habituales.

La corriente con más presencia popular seguía siendo la carlista, llamada jaimista desde 1909 –por el nuevo pretendiente, Jaime, el hijo de Carlos VII–, y mantenía en Navarra su base política y social más importante. Pese a la corrupción electoral, siempre obtenían algún puesto de diputado en las Cortes y en la Diputación Foral, además de numerosos alcaldes y concejales. Como los demás partidos, no estaba al margen de las discordias internas. A la escisión radical de los integristas a finales del XIX siguió después de la Primera Guerra mundial la de los tradicionalistas de Vázquez de Mella, igualmente opuestos al espíritu modernizador del pretendiente; en Navarra fueron encabezados por Víctor Pradera, el más firme defensor frente a los nacionalistas de que Navarra debía mantenerse al margen de la autonomía vasca. Hubo que esperar a la República para que todos ellos volvieran a fundirse en un sólo grupo, la Comunión Tradicionalista.

También los partidos del turno (conservadores y liberales) sufrieron profundas disensiones. Los liberales prácticamente desaparecieron del mapa navarro después de la Gamazada y, sobre todo, cuando iniciaron, a principios de siglo, una política contraria a los intereses de la Iglesia que la población navarra rechazó abiertamente, con grandes manifestaciones incluso. Los conservadores, más organizados, tampoco se salvaron de las divisiones nacionales entre mauristas (partidarios de Antonio Maura) y datistas (seguidores de Eduardo Dato), a partir de 1913. Los primeros contaron con las simpatías del *Diario de Navarra*, fundado en 1903 y convertido pronto en el primer periódico regional. Los republicanos mantuvieron una presencia reducida.

El caldo de cultivo de los fueristas de las décadas anteriores y la labor de la Asociación Éuskara permitieron a partir de 1910 la extensión a Navarra del Partido Nacionalista Vasco fundado por Sabino Arana sobre la base de la independencia o la autonomía para una Euskadi conservadora y católica que englobaría también Navarra. En estos primeros momentos

las corrientes internas se dirigían, de un lado, hacia la independencia, con la creación de un estado centralista para el conjunto de Euskadi, a uno y otro lado del Pirineo, o en un País Vasco federado con España en el que cada uno de los cuatro territorios meridionales (Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya) mantuviera a su vez cierta autonomía. Esta última corriente era la mayoritaria en los años de implantación en Navarra, y permitió un acercamiento hacia los jaimistas, con los que se aliaron en varias elecciones. En 1918 consiguieron su primer escaño navarro en Cortes, y en 1921 otro en la Diputación Foral para Manuel de Irujo.

El escaso tejido industrial navarro retrasó en cierto modo la expansión regional de los movimientos obreros, tanto políticos como sindicales. Pero eso no quiere decir que no estuvieran presentes, sino que su influencia tardó en hacerse notar. Desde 1901 existía en Pamplona una Federación Obrera de Navarra, cercana a la Unión General de Trabajadores, el sindicato de tendencia socialista. Su presencia fue reducida durante algún tiempo, debido a la presión de la propaganda católica. Con todo, los ugetistas ya tenían en 1920 cerca de 20 secciones locales, sobre todo en las grandes poblaciones agrícolas de la Zona media y la Ribera. Algunas de ellas se escindieron para incorporarse a las agrupaciones de la Confederación Nacional del Trabajo, el sindicato anarquista, que había desembarcado en Navarra a través de las azucareras de Marcilla (1920) y Tudela (1921).

Los mismos promotores de la Federación obrera impulsaron la creación en Navarra del Partido Socialista Obrero Español (1902). Sin embargo, hasta finales de los años veinte su presencia como grupo organizado se limitará prácticamente a Pamplona, donde consiguieron una concejalía en dos ocasiones antes de la II República.

La respuesta de la Iglesia, firme enemiga del marxismo y el anarquismo que presidían el ideario de aquellas organizaciones fue bastante elocuente. Gracias al desarrollo del cooperativismo agrario, la iglesia navarra promovió la Federación Navarra de Sindicatos Agrícolas Católicos, donde se incluían tanto propietarios como arrendatarios o jornaleros. En el ámbito urbano hay que señalar a «La Conciliación», destinada a solucionar los problemas entre obreros y patronos por medio del arbitraje (1902). En 1912 se fundaron los *Sindicatos católicos Libres de Navarra*.

20.2. Fueros y reintegración foral

Este caldo de cultivo político seguía teniendo como ingrediente principal la preocupación de las instituciones navarras –al margen de la ideología de sus componentes– por el mantenimiento del régimen foral. Las presiones y conflictos con el poder central que se sucedían desde la promulgación de la Ley Paccionada se mantuvieron, aunque sin llegar a la virulencia de la Gamazada de 1893. Legislaciones generales sobre impuestos, funcionarios u obras públicas contaron con sus correspondientes discusiones y negociaciones en las que, como de costumbre, unas veces cedió más el gobierno y otras la Diputación. Pero también como hasta entonces, esas negociaciones servían para consolidar a la Diputación foral y al propio sistema institucional navarro, en la medida en que el gobierno que aceptaba la negociación, aunque acabara imponiendo sus criterios, aceptaba la singularidad del régimen navarro. De hecho, la Diputación consiguió ampliar sus competencias en ámbitos importantes para la región, como el forestal y agropecuario.

Esta situación sufrió un sobresalto considerable cuando varios movimientos regionalistas o nacionalistas, y especialmente catalanistas y nacionalistas vascos, empezaron a reclamar autonomía para sus respectivas regiones. El movimiento alcanzó un momento culminante en 1917 y 1918. Las diputaciones vascongadas reclamaron la reintegración foral perdida en 1839 y 1876 y pidieron la colaboración de la navarra, que mantenía mayores cotas de autonomía. Las discusiones en el seno de las instituciones forales y locales se prolongaron durante meses, con reñidas votaciones en el seno de la Diputación, del Consejo Administrativo y de los ayuntamientos, entre los partidarios de la colaboración con las otras diputaciones para obtener la reintegración plena, quienes simplemente se negaban a la misma o quienes preferían ampliar las cotas de competencias. Finalmente, a finales de 1918 la Diputación pediría la «autonomía absoluta», pero la lenta tramitación en las Cortes primero y la Dictadura de Primo de Rivera después acabará con la iniciativa.

Su único efecto jurídico fue más bien de carácter interno. El Consejo Administrativo, el órgano consultivo creado por la Diputación y reformado en 1901, fue dotado a partir de 1925 de mayores competencias,

al tener que informar de todas las cuestiones relativas a la administración municipal; y la mayor parte de sus vocales pasaron a ser designados por los ayuntamientos, que ampliaban así su autonomía. Pero, curiosamente, esa ya no era una concesión de la monarquía liberal, sino de la Dictadura de Primo de Rivera, que se había hecho con el poder dos años atrás.

20.3. Las reformas de Primo de Rivera

La crisis de la monarquía alfoncina (llamada así por los reyes Alfonso XII y Alfonso XIII) desembocó en septiembre de 1923 en un golpe militar a cargo del general Primo de Rivera. Gobernó el país, con el consentimiento del rey, hasta 1930.

La suspensión de elecciones, partidos políticos –excepto el suyo propio, la Unión Patriótica– y sindicatos, la censura de prensa, etc, no eran el escenario mejor para que la Diputación pudiera pensar en un mantenimiento sin problemas del régimen foral.

Sin embargo, la dictadura nunca cuestionó la Ley Paccionada, y en teoría se mantuvieron sus disposiciones, aunque en la práctica algunas cambiaron para siempre. El principal motivo de discusión de estos años fue la administración municipal. El Gobierno, empeñado en sus primeros años de gestión en una política de reformas, quería ampliar la autonomía municipal (circunstancia curiosa si se tiene en cuenta que era un régimen dictatorial). Esa política atacaba las competencias de la Diputación, y su control sobre los ayuntamientos. Las negociaciones que se entablaron acabaron finalmente con cesiones por parte navarra. Aunque la Ley Paccionada se mantenía vigente, la Diputación aprobó un Reglamento de la Administración Municipal de Navarra (1928) que ponía en práctica en Navarra las disposiciones del Gobierno. Ya se ha comentado, además, las reformas del Consejo Administrativo para aumentar la presencia de los ayuntamientos y sustituir a la Diputación en su labor de control municipal.

Como remate a esta política obligada de cesiones, el nuevo Convenio Económico de 1927 elevó el cupo (la cantidad que Navarra debía

aportar al Estado a cambio de seguir percibiendo los impuestos) de dos a seis millones de pesetas sin que, a cambio, se elevara la autonomía navarra en otros campos, como pretendían los negociadores enviados por la Diputación Foral.

Una vez más, Navarra había mantenido el principio de autonomía, frente a una dictadura incluso, pero, también una vez más, se había cedido una parcela de esa misma autonomía para conservar el resto.

20.4. La II República y el Estatuto Vasco

En todo caso, la Dictadura se mostró incapaz de resolver aquellos problemas por los que se había instaurado, y cayó arrastrando consigo a la monarquía. En 1930 Primo de Rivera presentó su dimisión y el año siguiente las elecciones municipales de abril traían el éxito de los republicanos en las principales ciudades de España. El 14 de abril de 1931 se proclamaba la II República Española.

Navarra asiste al relevo de régimen con cierta normalidad. Aunque los partidos conservadores –«las derechas»– se imponen en un principio, la repetición de las elecciones dará el triunfo en las principales poblaciones a la alianza de republicanos y socialistas –«las izquierdas»–. La Diputación será sustituida por una gestora, dirigida por primera vez por un vicepresidente socialista, Constantino Salinas, pero el gobierno republicano respetará el sistema foral.

El principal motivo de debate político de los meses siguientes será el del Estatuto Vasco. Nacionalistas catalanes y vascos pondrán en marcha los mecanismos para hacerse con una autonomía que llevaban décadas reclamando y que ni los gobiernos liberales ni la dictadura les habían concedido. En el caso vasco, la aprobación del estatuto tendrá que esperar a los comienzos de la Guerra Civil, pero el proceso para su consecución empezó apenas proclamada la República.

El Partido Nacionalista Vasco obtuvo en junio de 1931, en Estella, el apoyo de más de 400 municipios de las cuatro provincias (Álava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra) a un proyecto elaborado por la Sociedad de

Estudios Vascos, aunque la participación navarra fue escasa. Pero dos meses después la inmensa mayoría de esos ayuntamientos, incluidos los navarros, apoyaron un proyecto similar propuesto por las gestoras de las cuatro diputaciones (elaborado por representantes de casi todos los partidos), y que, además de proponer una amplia autonomía, exigía mantener relaciones directas con la Iglesia. Se temía un fuerte anticlericalismo del nuevo régimen y, como se recordará, carlistas, nacionalistas y muchos de los antiguos alfonsinos tenían un gran componente religioso.

Pero cuando se aprobó la nueva Constitución, ese mismo año, hubo que empezar el proceso otra vez, para adaptarse a la normativa que aquella establecía. Se exigió primero que los ayuntamientos decidiesen si querían un estatuto único para las cuatro provincias o estatutos separados. En enero de 1932 los representantes navarros votaron por el estatuto único, pero con la condición de que sólo sería aplicable en Navarra si, una vez elaborado, era aprobado por los electores navarros, al margen de cuál fuese el resultado global de la votación.

De todos modos, el apoyo al estatuto disminuía. Por un lado, republicanos y socialistas siempre habían estado en contra, porque creían que era insolidario con la República española, en un caso, y una concesión a la burguesía frente a los obreros, que debían permanecer unidos, al margen de su nación y su cultura, en el otro. Pero además, muchos que habían apoyado la idea cuando se pretendía que el Estatuto protegiese a la Iglesia frente al anticlericalismo del Estado, habían visto que esa posibilidad se esfumaba porque la Constitución reservaba esa materia al gobierno nacional. Por eso, la cuestión que ahora preocupaba a partidos como el carlista o como los antiguos alfonsinos era cómo se iban a mantener las competencias de Navarra en ese estatuto vasco.

El nuevo proyecto garantizaba la autonomía provincial, designaba a la nueva entidad como País Vasconavarro –en castellano– y Euzkadi –en euskera–, y la declaraba como una unidad autónoma dentro del estado español. Entre otras cuestiones, establecía un parlamento escogido, la mitad, por cada una de las cuatro provincias, a partes iguales, y la otra mitad por el conjunto de la población en distrito electoral único.

Los carlistas acabaron por dar libertad de voto a los delegados afines, mientras el resto de la derecha –salvo los nacionalistas– y los partidos republicanos y de izquierda –menos los seguidores de Azaña–, se manifestaron en contra, al igual que los periódicos más importantes (*El Pensamiento Navarro* y el *Diario de Navarra*). El resultado final fue el rechazo en la asamblea de ayuntamientos reunida en Pamplona, en junio de 1932, pese al apoyo de la Diputación. 109 ayuntamientos, que sumaban 135.000 habitantes, apoyaron el proyecto, mientras que 123, que suponían 185.000, lo desestimaron, y 35 (29.000 habitantes) se abstuvieron. La asamblea fue tumultuosa, y ha generado diferentes –y encontradas– opiniones de los historiadores sobre lo que allí ocurrió. En cualquier caso, Navarra se desgajó desde ese momento del Estatuto Vasco, aunque los nacionalistas no desistieron –ni han desistido–, de la idea de incorporarla a su proyecto político.

El aspecto geográfico del apoyo y del rechazo no está del todo claro, pero parece que los municipios de la Ribera (donde los partidos de izquierda tenían mayor presencia) fueron en conjunto partidarios del rechazo, mientras en el resto la imagen queda mucho más difusa. Entre las poblaciones más importantes, Pamplona y Tudela se inclinaron por el voto negativo, mientras Estella, Tafalla, Olite o Sangüesa manifestaban su aprobación.

En el terreno estrictamente electoral, Navarra se decantó rápidamente en apoyo de las candidaturas de «derechas», pese a los resultados de las municipales de 1931. Ese mismo año, cuando los partidos más conservadores aún apostaban unidos por el estatuto vasco, una coalición de carlistas, nacionalistas y alfonsinos obtuvo cinco de los siete escaños a las Cortes constituyentes, mientras que los republicano-socialistas se tenían que conformar con dos. Dos años después los nacionalistas se habían descolgado de la alianza, pero parte de la derecha se había reorganizado en torno a la CEDA, cuyo representante navarro era la Unión Navarra de Rafael Aizpún. El Bloque de derechas obtuvo el 71% de los sufragios y los siete escaños en disputa, pese a que cada elector sólo podía votar a cinco candidatos (era un sistema de listas abiertas, en el que cada votante escogía los nombres que quería). Una buena muestra del poder que la alianza tenían en Navarra. Los socialistas obtuvie-

ron un 14% de los votos y los nacionalistas un 9%. En toda Navarra la lista mayoritaria fue, casi siempre, la de la derecha, mientras que el segundo puesto era para los socialistas al sur, en Pamplona, la Barranca y Roncal, y para los nacionalistas al noroeste.

En el conjunto de España la derecha también obtuvo la victoria, pero la inestabilidad permanente de los gobiernos radicales y radical-cedistas llevó principios de 1936 a nuevas elecciones, ganadas esta vez por el Frente Popular, alianza de republicanos de izquierda, socialistas, comunistas y apoyo anarquista, frente a una derecha desorganizada por la crisis de los dos años de gobierno. Navarra, consecuente con las elecciones anteriores, y en contra de la tónica general, dio su apoyo absoluto (otra vez siete sobre siete) a la alianza de derechas (carlistas, CEDA, independientes), como se lo había dado un año antes en las elecciones a la nueva gestora de la Diputación (seis sobre siete). El intento del Frente Popular navarro por sustituir a la gestora tras las elecciones generales de febrero del 36 fracasó. El comunista Jesús Monzón y un grupo de jóvenes ocupó el Palacio de Navarra, pero tuvo que desistir de su propósito.

Era una pieza más del caldeado ambiente que se estaba gestando, debido al irreconciliable enfrentamiento entre ambos grupos. Además de la crisis económica, generalizada en toda Europa, había otros muchos elementos de tensión, algunos de ellos generados por esas mismas dificultades, pero otros debidos a la propia estructura de la sociedad española. Pueden mencionarse, por ejemplo, los escándalos administrativos y las revueltas agrarias y obreras de los años anteriores, la influencia de actitudes prosoviéticas en amplios sectores del socialismo y comportamientos autoritarios de buena parte de la derecha, las amenazas de golpe militar de un ejército profundamente conservador, el enfrentamiento abierto entre la Iglesia –de fuerte influencia social– y los gobiernos republicanos de izquierda o la creación y empuje de grupos abiertamente partidarios de una revolución (de muy variada ideología, desde la Falange al anarquismo).

Complicaciones a las que Navarra no fue ajena, aunque algunas de ellas tuvieran un relieve menor. Aquí la Iglesia no había encontrado problemas especiales para desarrollar actividades de todo tipo, como

era de esperar en una sociedad profundamente religiosa en su mayoría; por contra, el carlismo había desarrollado su propio grupo paramilitar, el Requeté, y, como se verá más adelante, la conflictividad agraria había tenido una repercusión importante en tierras de la Ribera, donde los grupos socialistas y anarquistas habían conseguido una influencia muy superior a la que tenían en el conjunto de la región.

FRANQUISMO Y DEMOCRACIA (1936-1982)

Visto lo anterior, no es de extrañar que cuando un grupo de militares decidió acabar mediante un golpe de estado con el gobierno del Frente Popular, encontrara en la carlista, conservadora y religiosa sociedad Navarra –y sobre todo en determinados sectores de ella– una buena base de apoyo para la sublevación. Situación bastante distinta de la que ofrecía esa misma Navarra cuarenta años después. La rápida industrialización había cambiado la fisonomía social, y la agitación política y sindical contraria al régimen de Franco y a sus inmediatos sucesores era una de las mayores de España. Como es bien sabido, el proceso ha culminado con la democratización del sistema político español y, con él, la reforma de las propias estructuras institucionales navarras y de su régimen foral.

21.1. Navarra en la Guerra civil (1936-1939)

Esa Navarra conservadora, no sólo en lo referente a los grupos políticos, sino también a amplios sectores de la población convencidos de unas ideas más o menos simples en sus planteamientos pero firmes (cristianismo y defensa de la religión, tradición y antisocialismo como elementos clave), apoyó con fuerza el levantamiento militar y le propor-

cionó hombres y ayuda material en proporción superior a la de otras muchas regiones.

Algunos de los personajes que participaron en la conspiración previa procedían del mundo político navarro. Eran dirigentes del carlismo otra vez unificado, como el conde de Rodezno, que puso el Requeté al servicio del levantamiento, pese a la aparente distancia que había entre el gobernador militar, Mola, que se declaraba republicano y un carlismo definitivamente monárquico; pero era más lo que les unía frente al gobierno de lo que les separaba.

La sublevación se produce en África el día 17, y el 18 la guarnición de Pamplona ya se había adherido a la misma. El jefe de la Guardia Civil, leal a la República, es muerto por sus subordinados, y el gobernador civil huye. Desde el día 19, grupos de voluntarios carlistas, falangistas –en menor medida– y sin ideología precisa se enrolan en el ejército rebelde. Se iniciaba así la participación navarra en la Guerra, del lado de los sublevados –que se llamarían a sí mismos «nacionales»– y frente a los republicanos –a los que aquéllos llamaban «rojos» para identificarlos con el régimen soviético–.

No se trata aquí de hacer una historia de los combates y de la participación en ellos de los navarros –voluntarios o llamados a filas en los meses y los años siguientes–. Baste señalar la existencia de batallones formados por completo por soldados navarros –las Brigadas navarras–, la incorporación muy numerosa a otros para cubrir sus deficiencias, y la especial colaboración que tuvieron en el frente del Norte (Asturias, Cantabria, Vizcaya, y en especial Guipúzcoa), que cayó en octubre de 1937. Con ese motivo el ya jefe de los sublevados, y del nuevo régimen, Francisco Franco, concedió a Navarra la Cruz Laureada de San Fernando, que llevó en el escudo hasta la reinstauración de la democracia y la Ley del Amejoramiento de 1982. Después vendría la participación destacada en los frentes de Aragón y Cataluña, y la finalización de la guerra, el 1 de abril de 1939. En total, unos 40.000 navarros –la mitad como voluntarios– participaron en la guerra apoyando al ejército dirigido por Franco (Mola murió en un accidente de aviación al año de comenzar la contienda); el número de bajas superó el 10%.

Pero hubo otro frente, el interior, igualmente dramático. Aunque la mayor parte de la población se decantase por la sublevación, no puede olvidarse un significativo número de navarros de ideología republicana, socialista o simplemente progresista partidarios de la República y que tuvieron graves problemas desde el momento mismo del alzamiento militar.

Muchos de ellos (las cifras siguen en discusión, pero al parecer superaron los dos millares), murieron víctimas de la represión, sobre todo en las tierras de la Zona media y la Ribera, donde la conflictividad social en los años anteriores había sido mayor. Otros fueron alistados a la fuerza en el ejército de Franco, y más de uno fusilado antes de entrar en combate para evitar que se pasase a los republicanos. También hubo encarcelados –así en el Fuerte San Cristóbal, de donde muchos intentaron huir en mayo de 1938 y perdieron la vida– y obligados a realizar trabajos forzados.

Por supuesto, los ayuntamientos de izquierda fueron destituidos, y los bienes de las organizaciones pro-republicanas confiscados. Así por ejemplo, los talleres del periódico nacionalista *La voz de Navarra* fueron utilizados desde agosto de 1936 para la edición de *Arriba España*, el portavoz falangista.

Obviamente, en Navarra no hubo represalias a manos de los republicanos, pero si hubo navarros que murieron en otras zonas de España leales a la República donde les encontró la guerra. Entre otras, el ex-diputado carlista –y vasquista– Joaquín Beúnza, el tradicionalista Víctor Pradera (en San Sebastián) o el obispo de Barcelona Manuel Irurita.

La guerra tuvo también otras consecuencias de carácter político. El Partido Nacionalista Vasco acabó por apoyar a la República, pero muchos de sus militantes navarros se enrolaron con los sublevados, aunque luego Franco se demostraría como un profundo antinacionalista. Por el contrario, sus dirigentes regionales más significados tomaron partido por los republicanos: el alcalde de Estella, Fortunato Aguirre, murió fusilado por ello; Manuel de Irujo fue ministro de Justicia del gobierno republicano. Dos movimientos aparentemente irreconciliables, como la Comución Tradicionalista y la Falange fueron unificados en 1937 (Fa-

lange Española Tradicionalista y de las JONS) pese a la fuerte oposición surgida en ambos grupos –incluida la del regente carlista, Javier de Borbón Parma–, y que condujo en los años siguientes al alejamiento paulatino del carlismo del ámbito de apoyo al franquismo. El resto de los partidos, leales o no a Franco en la guerra, fue suprimido.

21.2. El régimen foral y la Dictadura de Franco

La Diputación Foral, abierta partidaria del alzamiento militar, no tuvo ningún problema para obtener, incluso durante la guerra, el reconocimiento del régimen foral. Durante los tres años de contienda tuvo que compartir su influencia con la Junta carlista de guerra, que se encargó de las cuestiones civiles relacionadas con la guerra (intendencia, transportes, salvoconductos, etc.), pero pudo incluso ampliar sus competencias en el campo educativo (recuperación de la Junta Superior de Educación) y plantear una política de reintegración foral en previsión de la victoria militar. Sin embargo, esos proyectos quedaron bastante diluidos con el final de la contienda. La Junta de Educación se mantuvo, pero las competencias previstas en materia de reformas agrarias y sociales quedaron aparcadas, ante las dificultades que podían surgir en las negociaciones con un régimen dictatorial.

De hecho, el primer convenio con el gobierno nacido de la guerra amplió el cupo económico de Navarra de seis a veintiún millones de pesetas. En cambio, leyes de importancia considerable, como la referente a municipios (1945, 1955) respetó íntegramente las competencias de la Diputación. Como siempre, no faltaron las discusiones, sobre todo con los gobernadores civiles, deseosos a veces de aplicar con la Diputación la misma política autoritaria que el resto de sus colegas de las demás provincias.

Las autoridades locales de estos primeros años del franquismo procedían en su mayoría del campo carlista, pero sólo de aquellos sectores que habían aceptado al unión con los falangistas y se mantenían leales a Franco. El resto, como ya se ha apuntado, iniciaba una política de distanciamiento cada vez mayor, motivado además por las graves disen-

siones internas en materia dinástica, entre los partidarios de Carlos (VIII), los del regente Javier de Borbón o los que se acercaron al hijo de Alfonso XIII, don Juan, como el conde de Rodezno. Las peregrinaciones a Montejurra, iniciadas en 1943 con un carácter religioso, se convertirán pronto en actos de propaganda política en las que los diferentes sectores del carlismo manifestarán sus posiciones, a veces claramente contrarias al régimen gobernante.

21.3. El nuevo panorama político

Las romerías carlistas fueron uno de los principales componentes de la conflictividad política navarra de finales de los sesenta y principios de los setenta, pero no el único. Mientras la Diputación firmaba un nuevo convenio económico (1969) y Franco reconocía la validez del Derecho Civil navarro (1973), en ese clima de acuerdo sobre el régimen foral que se mantenía desde la guerra, el desarrollo económico que la propia Diputación había impulsado con el Plan de Promoción Industrial de 1964 generaba a su vez un cambio social cuyas repercusiones políticas se hicieron inevitables.

Parte del carlismo giró hacia el socialismo autogestionario –un socialismo de inspiración cristiana que propugnaba, entre otras facetas, la gestión de las empresas por los trabajadores– de la mano de Carlos Hugo, el hijo de Javier de Borbón, mientras otro sector, liderado por su hermano Sixto Enrique se movía en posturas mucho más tradicionalistas. El enfrentamiento final entre ambas corrientes, en 1976 –apenas muerto Franco– quedó simbolizado en los incidentes de Montejurra, donde murieron dos simpatizantes de Carlos Hugo.

La oposición al régimen se había organizado después de la guerra en torno al Consejo de Navarra, presidido desde México por Constantino Salinas, pero esa institución tuvo una corta vida (1945-1953). Los nacionalistas colaboraron con el Gobierno Vasco en el exilio. Pero la oposición interior –aparte el carlismo– no empezó a adquirir fuerza hasta finales de los sesenta, precisamente con grupos surgidos a la sombra de las reformas sociales inspiradas por el Concilio Vaticano II, como las

HOAC (Hermandades obreras de acción católica) o las JOC (Juventudes obreras católicas). Parte de ese sindicalismo cristiano de izquierdas, en el que colaboraban activamente un nutrido grupo de sacerdotes, será la base de Comisiones Obreras. En cierto modo, la religiosidad secular navarra y la industrialización eran el crisol adecuado donde obtener ese tipo de posturas ideológicas.

El partido mejor organizado de los primeros setenta en Navarra será la ORT (Organización Revolucionaria de Trabajadores), de inspiración maoísta (basada en la doctrina del líder chino Mao Ze Dong). Por el contrario, grupos como el Partido Socialista –integrado en el Partido Socialista de Euskadi– o el Partido Comunista –Partido Comunista de Euskadi– apenas tenían una organización desarrollada en Navarra. Curiosamente, la postura del socialismo había evolucionado respecto a la cuestión estatutaria. Desde sus posturas antiautonomistas de los años treinta había pasado a la defensa del Estatuto Vasco –con Navarra incluida–. Quizás la oposición común con los nacionalistas al régimen franquista había favorecido el acercamiento. La oposición violenta al franquismo, y la demanda igualmente violenta de independencia para Euskadi ha estado centrada desde los años sesenta en ETA (Euskadi Ta Askatasuna –Euskadi y Libertad–), que reclama igualmente la integración de Navarra en ese País Vasco independiente.

En los últimos meses del régimen de Franco, los sectores más moderados (liberales, democristianos, socialdemócratas) del centro y la derecha empezaron igualmente a organizarse en previsión de que las cosas cambiasen a la muerte del dictador.

En ese momento, Navarra era, sin duda, una de las regiones con mayor agitación política (pacífica o violenta) del panorama español.

21.4. La transición navarra. Constitución y Amejoramiento

Y, efectivamente, con la muerte de Francisco Franco (20 de noviembre de 1975) tras cuarenta años de gobierno autoritario, se produjo un proceso de transición política e institucional hasta el sistema actual, tanto en el conjunto de España como en Navarra. Sin embargo, ese proceso

no fue protagonizado, ni en el conjunto de España ni en Navarra, por los grupos con mayor relieve en los años anteriores. Pese a la profunda tensión política navarra, y con los partidos de la oposición democrática en contra, el Referendum que aprobó la transición política obtuvo en Navarra resultados favorables cercanos –aunque algo inferiores– a la media nacional (tres cuartas partes del censo votó favorablemente). Las elecciones posteriores (junio de 1977) dieron la victoria a la Unión de Centro Democrático –el grupo de partidos de centro aglutinados en torno al presidente del gobierno que había diseñado la transición, Adolfo Suárez–, con tres diputados y tres senadores, y pusieron en segundo lugar al Partido Socialista (dos diputados), que apenas acababa de organizarse en nuestra región. La alianza de socialistas y nacionalistas vascos dio un senador a estos últimos. Carlistas, ORT, nacionalistas de izquierda, en suma, los grupos más combativos con el régimen franquista quedaron aparcados de la representación en las Cortes constituyentes. La sociedad navarra se mostraba más moderada de lo que podía esperarse de la situación política inmediatamente anterior.

Esas tendencias se completaron cuando el partido socialista se descolgó de su postura sobre la integración navarra en Euskadi; pasó primero a una política de relegar la cuestión a un segundo plano y después a rechazar esa posibilidad y apostar por la autonomía individual para Navarra y la reforma de las instituciones forales.

Esas dos cuestiones (integración en el País Vasco, reforma del régimen foral) marcaron la vida política de los años de la transición.

UCD y de los partidos conservadores que se hicieron un hueco en el panorama navarro, especialmente Unión del Pueblo Navarro, se manifestarán desde el primer momento contrarios a una incorporación de Navarra a la Comunidad Autónoma vasca, incluso antes de que ésta se crease. Con la inclinación del Partido Socialista –que se desvinculará del PS de Euskadi en 1981– tres cuartas partes de los votos de los navarros irán desde entonces hacia partidos opuestos a la integración («navarristas»), mientras que los favorables («abertzales» –patriotas–) supondrán aproximadamente una quinta parte. Con todo, la concentración del voto nacionalista le permitirá ser mayoritario, o cuando menos obtener porcentajes importantes, en determinadas zonas (especialmente en el noro-

este de la región), e incluso obtener representantes (dos de un total de siete) en la primera Diputación democrática, escogida en 1979 por merindades. Una circunstancia especial en este campo; la fuerza mayoritaria del nacionalismo en Navarra desde 1979 ya no era el PNV, sino Herri Batasuna, más radical en sus planteamientos sobre la integración de Navarra o sobre la propia independencia de Euskadi.

Con todo, la Constitución española de 1978, que diseñó un estado con comunidades autónomas (el «estado autonómico»), estableció el sistema para una posible incorporación, que después detallaron el Estatuto Vasco y el Amejoramiento del Fuero: la aprobación del Parlamento de Navarra y un referéndum favorable del pueblo navarro. En todo caso, la posición mayoritaria de los partidarios de una comunidad distinta de la vasca ha dejado sin estrenar hasta hoy esas disposiciones.

De forma paralela, y muy relacionada con la cuestión anterior, se realizó en esos mismos años la reforma del régimen foral. La Diputación Foral de 1975, elegida en tiempos de Franco y encabezada por el vicepresidente Amadeo Marco, negoció con el gobierno de Suárez una democratización de las instituciones que consistió en la elección de un Parlamento Foral y una Diputación formada por los cabezas de lista más votados en cada merindad, muy poco controlada desde la asamblea legislativa. Las elecciones de abril de 1979 dieron la mayoría a UCD (20 parlamentarios sobre 70), pero seguida muy de cerca por el PSOE (15) y Unión del Pueblo Navarro (13). Los diversos partidos nacionalistas obtuvieron otros veinte y el partido carlista y una coalición de independientes uno cada uno. En la Diputación, el distinto reparto del voto por merindades propició una distribución de puestos más complicada si cabe: UCD obtuvo cuatro asientos (por la ciudad de Pamplona, y las merindades de Estella, Tudela y Olite), el PSOE uno (Tudela); HB uno (merindad de Pamplona), y la coalición Orhi-mendi, también nacionalista, otro (Sangüesa).

Esa complicada Diputación, de vida igualmente agitada, fue la encargada de negociar con el gobierno la reforma definitiva de las instituciones forales y del propio régimen navarro, que se selló en la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Fuero. El nombre medieval

pretendía sin duda enlazar el sistema foral navarro con el reino de la Edad Media, resaltando así la personalidad de la región entre las comunidades españolas. La autonomía navarra no vendría así dada por la Constitución, sino que ésta reconocía ya en su texto el derecho histórico de Navarra a tener su propio régimen y el Amejoramiento se encargaba de resaltar ese hecho.

La ley fue aprobada por el Parlamento Foral y las Cortes en agosto de 1982. Establece un Gobierno o Diputación cuyo Presidente es escogido por el Parlamento de Navarra y que nombra a su vez a los miembros –consejeros– de su gobierno; en caso de que los sucesivos candidatos no obtengan la aprobación de la asamblea legislativa, formará gobierno el candidato del partido o coalición electoral con más escaños. Las competencias que otorga a Navarra, además de las ya tradicionales que le reservaba la ley Paccionada y los sucesivos convenios con el Estado, como las fiscales, amplía sus funciones educativas, de ordenación económica y del territorio, en comunicaciones o en sanidad, por citar sólo algunas de especial relieve.

Las primeras elecciones al Parlamento surgido del Amejoramiento, en 1983, con un distrito electoral único (y no por merindades como el anterior) dieron el poder ejecutivo, como grupo más votado, al Partido Socialista (20 escaños); UPN obtenía 13, Alianza Popular (antecedente del Partido Popular) 8; Herri Batasuna conseguía 6 y el Partido Nacionalista Vasco 3.

MODERNIZACIÓN ECONÓMICA

En los cambios de la mentalidad política y de los hábitos sociales de los navarros a lo largo del siglo XX ha tenido mucho que ver, sin duda, la profunda transformación económica que ha sufrido la región, y que le ha colocado en la primera línea del desarrollo nacional, a pesar de haber iniciado la centuria en posiciones mucho más modestas.

22.1. El lento despertar agrario

El siglo XIX había finalizado con la ampliación de las tierras roturadas para cultivo, pero también con la crisis vitivinícola provocada por la filoxera. Las primeras ideas cooperativistas empezaban a calar en el campo navarro de la mano de algunos sacerdotes influidos por las corrientes que, desde la misma Iglesia católica, reclamaban una mayor preocupación social.

Todas estas cuestiones tuvieron su generalización y resolución en las primeras décadas del siglo. Las 270.000 Has cultivadas en torno a 1900 habían ascendido a 390.000 en vísperas de la guerra, y alcanzaban

las 416.00 en 1950. En esos cincuenta años se habían roturado amplias extensiones de antiguos pastizales, tanto privados como comunales; los Montes de Cierzo y Las Bardenas habían visto multiplicada varias veces su área de cultivo de medio siglo atrás.

Por supuesto, esta expansión fue posible gracias a la mecanización del trabajo que permitía explotar de forma rentable tierras hasta entonces inadecuadas. En estas décadas se generalizan máquinas tiempo atrás inexistentes o poco utilizadas, como el arado de vertedera giratoria, máquinas segadoras, trilladoras mecánicas y, por supuesto, los fertilizantes químicos, que sustituían con ventaja a los abonos animales. En 1909 se construyó en Pamplona una fábrica de abonos químicos que se encargó de abastecer buena parte de estas necesidades. Las tierras pobres mejoraban su rendimiento y se podían dejar descansar menos tiempo, con lo que la producción aumentaba también de forma global.

Mientras tanto, el dominio de la vid, cuya mecanización costaría todavía mucho tiempo, se enfrentaba a las consecuencias de la filoxera, que había destruido la casi totalidad del viñedo navarro en los años finales del siglo XIX. En esas mismas fechas la Diputación Foral había puesto en práctica los primeros mecanismos para intentar salvar una dedicación que sustentaba desde hacía muchos siglos a buena parte de los agricultores navarros. El Servicio Agrícola, fundado en 1896, experimentó con nuevas vides de origen americano resistentes a la plaga, se concedieron subvenciones para las plantaciones y se rebajaron las contribuciones sobre las viñas enfermas.

Poco a poco la producción se fue recuperando, aunque la superficie cultivada no volvió a las dimensiones anteriores a la enfermedad. Sin embargo, ésta sirvió para mejorar, en lo que era entonces posible, el cultivo de la vid, mediante el análisis de los sueldos, la incorporación de los abonos químicos, la mayor preocupación por la salud de las plantas y el tratamiento de las enfermedades, etc.

El tercer gran campo de cambios se produjo en el regadío, cuya superficie aumentó y se modernizó gracias a la construcción del canal de Lodosa, finalizado en 1935, que recorre un amplio sector de la Ribera, y de los embalses de Alloz (1930), del Ebro (1947), que facilitaban median-

te sus reservas de agua el riego en verano. A finales de los cincuenta se pusieron en servicio el embalse de Yesa y el canal de las Bardenas (1959). La distribución del agua a las diversas parcelas también se actualizó mediante norias y motobombas, presas de derivación, etc, con lo que se pudieron poner en regadío fincas relativamente alejadas de los antiguos canales de riego.

Con el ocaso del siglo XIX se había introducido la remolacha azucarera, destinada a compensar la reducción de importaciones de azúcar desde la Cuba independizada en 1898. Fue un cultivo que salvó a muchas familias de la miseria en su momento, porque sustituyó en más de una población al cultivo de la vid afectada por la filoxera, al olivar de poca producción e incluso a la patata. A las azucareras de Tudela y Marcilla siguieron ya en el siglo XX las de Cortes (1918) y la de Pamplona (1927), aunque a partir de los años cuarenta el cultivo de esta planta empezaría su declive. En estas mismas fechas inicia su despegue la producción de alfalfa, planta destinada a la alimentación del ganado que alterna muy bien con los cereales, sin agotar el suelo.

A caballo entre el desarrollo económico y el social, un fenómeno igualmente apuntado a finales del siglo XIX fue fundamental en esta transformación agraria. Se trata, por supuesto, del crecimiento del cooperativismo rural, práctica que se extendió por toda Navarra de forma especial (aunque no fue la única región donde se produjo). En el caso navarro –y en otros– fue promovido inicialmente por algunos sacerdotes influidos por las encíclicas (escritos papales sobre algún tema de especial importancia) de León XIII sobre la doctrina social de la Iglesia, que debía dirigirse a las clases más desfavorecidas y combatir duramente las ideas marxistas y capitalistas. Los promotores fundamentales del movimiento fueron Antonio Yoldi –profesor del seminario– y Victoriano Flamarique –párroco de Olite–.

Las Cajas rurales –nombre que recibieron la mayoría de estas cooperativas–, se plantearon inicialmente como cooperativas de crédito, creadas para poder financiar entre varios agricultores la compra de abonos o maquinaria, de cuyo pago respondían solidariamente. De esta forma, agricultores que individualmente no podían acceder a la mecanización y mejora de sus tierras, lo conseguirían al unirse a otros

campesinos en parecidas circunstancias. Fitero, Tafalla (1902), Olite (1904), fueron las primeras, pero en 1910 había ya más de setenta cajas rurales, que fundaron la Federación Católico-Social de Navarra; en 1935 eran ya más de cien. El proceso se extendió igualmente a la producción de vino; los primeros ejemplos fueron la Cooperativa Vinícola de Olite y la de San Martín de Unx. Más escasas fueron las cooperativas de producción, en las que los agricultores pusieran sus tierras en común. Generalmente se limitaron a la adquisición de abonos y de maquinaria que se consideraba de propiedad de la Caja, y ésta la cedía a sus socios según los turnos y necesidades que se establecían.

La labor de las Cajas contó en muchos lugares con la oposición de los propietarios más ricos, que veían discutido su predominio económico y prestigio social, hasta el punto de que en más de un caso formaron sus propias uniones, especialmente en el caso de los viticultores (Unión de cosecheros de Olite en 1913, por ejemplo).

Los mayores defensores del cooperativismo, como Yoldi y Flamarique impulsaron igualmente empresas relacionadas con la industria agraria, como la Harinera Navarra (1908), constituida por las Cajas de Olite, San Martín, Ujué y Pueyo, o el proyecto de una fábrica de abonos que fracasó por la oposición de varios inversores que tenían el mismo interés, hasta el punto de que su promotor, A. Yoldi, fue apartado por la jerarquía eclesiástica del movimiento agrario.

No todo fueron éxitos en el proceso. Así, una crisis económica en la Caja Rural de Olite llevó también a Victoriano Flamarique al abandono de su labor social (1927). Pero sí ofreció el suficiente impulso entre los pequeños propietarios, arrendatarios y jornaleros como para favorecer una importante modernización de las estructuras agrarias. En la segunda mitad de siglo el desarrollo agrario irá por otros caminos, y las cajas rurales reducirán poco a poco su peso hasta desaparecer en muchos casos.

En efecto, a partir de los años cincuenta asistimos a un segundo proceso de modernización basado en dos aspectos fundamentales. Por un lado, la introducción de nueva maquinaria. El tractor sustituye la tracción animal y permite introducir en los arados innovaciones técnicas

hasta entonces impensables como los multisurcos (arados con varias vertederas que permiten hacer varios surcos en la tierra al mismo tiempo y mucho más profundos que hasta entonces), las sembradoras y abonadoras mecánicas, etc. Al mismo tiempo, la cosechadora supera con ventaja la labor de las antiguas segadoras y trilladoras mecánicas, al realizar las dos labores al mismo tiempo y de forma mucho más rápida y eficaz. La reinversión en el campo de parte de las rentas obtenidas en la industria (el obrero-agricultor característico de muchas poblaciones) favoreció más de una vez estas mejoras técnicas.

Pero esa mecanización no era posible sin una labor, de profundo calado social y económico, de concentración de los cultivos en parcelas de mayor tamaño donde pudieran trabajar esas máquinas, sobre todo en las áreas más septentrionales y montañosas, donde podían ser de tamaño inferior –incluso muy inferior– a 1 Ha. La concentración parcelaria, iniciada en 1957, afectó en los veinte años siguientes a la tercera parte de la superficie cultivada, especialmente en las tierras dedicadas al cereal.

Fue una labor muy discutida, pues exigía cambios en la propiedad de las fincas para poder concentrar las diversas tierras de cada propietario en parcelas de mayor extensión. Había que tener en cuenta, por tanto, la calidad y producción de cada terreno, las dificultades de trabajo, etc, al objeto de no perjudicar o beneficiar en exceso a unos agricultores sobre otros.

La labor se complicaba si había parcelas de vid u olivo, que necesitan años para alcanzar su óptimo de producción y que no podían arrancarse y volver a plantarse en otro lugar. Precisamente fue la concentración parcelaria la que favoreció la desaparición de viñedos y olivares de escasa producción, sobre todo en las zonas de la Cuenca de Pamplona, y el abandono de pequeñas fincas de cultivo de cereal robadas al monte en tiempos anteriores y que ahora eran incompatibles con la creación de parcelas grandes.

En conjunto, la vid ha reducido su superficie a la mitad de la que tenía en 1950, pero la mecanización paulatina y la selección de las variedades compensa sin duda calidad por cantidad. El cereal se ha adueñado de los cultivos de secano, con nuevas plantas utilizadas en la

alternancia, como el girasol o la colza. El regadío supera en la década de los ochenta las cincuenta mil Has, dedicadas en su inmensa mayoría al maíz y las hortalizas.

La ganadería, que durante siglos había marcado el paisaje (caseríos, pequeños pueblos, pastos) de los valles de montaña, ha sufrido también profundas transformaciones. La expansión de los cultivos forrajeros y de los piensos compuestos ha favorecido la reducción drástica de la trashumancia en los valles orientales (Roncal, Salazar), y del ganado de monte (que pasta todo el año al aire libre) en los occidentales. La estabulación se ha generalizado. La construcción de embalses y los transportes en camión y tren, provocaron también la transformación en la explotación del monte, y la desaparición de los almadieros que hacían descender los troncos por los ríos hacia el Ebro.

22.2. La revolución industrial

La «revolución» agraria de este siglo ha generado sin duda un exceso de mano de obra en el campo. Sin embargo, esa misma circunstancia permitió cubrir las necesidades de una industria que, en esos mismos años de mecanización y concentración, empezaba a tener la presencia que el siglo XIX y buena parte del XX le habían negado.

Hasta finales del XIX, la industria navarra se limitaba, casi, a las pocas ferrerías de montaña que se mantenían a duras penas sobre la base de un mineral de hierro, más bien pobre, que debía completarse con importaciones.

Pero los cambios agrarios permitieron a su vez, desde principios del siglo XX, la creación de varias industrias relacionadas con ese sector. Ya se han mencionado las azucareras de Marcilla, Tudela, Cortes y Pamplona, y la fábrica de productos químicos –abonos básicamente– de esta última ciudad (1909). Pero también surgieron fábricas de alcoholes y, especialmente, empresas conserveras, sobre todo en las riberas estellesa y tudelana. De estas primeras fechas del siglo data también la proliferación de harineras, unas sesenta en 1912, en la mayor parte de los casos de poco peso económico pero dotadas de ciertos adelantos mecánicos.

La fábrica de féculas de Lodosa, la renovada papelera de Villava, la de Oroz Betelu, los asfaltos de Bakaikoa (1897) son también algunas muestras de este pequeño empuje industrial.

Mayor relieve tuvieron el complejo del «Irati», a un tiempo aserradero, fábrica de destilación y ferrocarril de vía estrecha para el transporte de las mercancías e incluso de viajeros, o la siderúrgica de Vera, que ocupaba a 350 obreros a poco de empezar el siglo.

Aun y todo, y a pesar del centenar de pequeñas centrales hidroeléctricas que abastecían a otros tantos pueblos, valles o empresas, la Navarra anterior a la guerra civil contaba básicamente con una industria de carácter local, con pocos empleados y un relieve económico en el conjunto de la riqueza regional poco destacado.

En los años 1940-50 empezaron a crearse algunas industrias de importancia que apuntan ya hacia la definitiva industrialización. Son empresas relacionadas con la química (Inquinasa, 1940), metalurgia (Inmenasa, 1953; Inasa, 1956), o la explotación de los yacimientos de potasa de la Sierra del Perdón (Potasas de Navarra, 1960), por citar sólo algunos ejemplos. A menudo son iniciativas promovidas por personajes locales, entre los que destaca Félix Huarte.

Su influencia será decisiva, desde su puesto de Vicepresidente de la Diputación, en la puesta en marcha del Programa de Promoción Industrial (1964), destinado a incorporar a Navarra plenamente al proceso de industrialización que se vivía con un ritmo mucho más vivo en otras regiones del norte de España. La mano de obra excedente que producía la modernización agrícola y la emigración tradicional eran sin duda un hecho que debía tenerse en cuenta en este empeño.

La Diputación aprobó una red de polígonos industriales, de iniciativa propia, como el de Landaben, en Pamplona, o de iniciativa local (Bera, Santesteban, Lekunberri, Ulzama, Alsasua, Etxarri-Aranatz, Irurzun, Lumbier, Sangüesa, Estella, Tafalla, Viana, Lodosa, Marcilla, Tudela y Corella), cuyo éxito dependió en buena medida de la capacidad de los diferentes ayuntamientos en llevarlos adelante, de acuerdo con sus posibilidades financieras y la buena localización. A las industrias que se instalaran en ellos se les concedieron importantes subvenciones y exen-

ciones fiscales, que permitieron la instalación bastante acelerada de un buen número de compañías nuevas. Con todo, Pamplona atrajo la mayor parte, y la más importante, de las industrias, provocando así cierta concentración en torno a la capital.

La propia situación internacional, en plena expansión, y la buena posición de Navarra entre los dos grandes polos de desarrollo español, el catalán y el vizcaíno-guipuzcoano, favorecida por la intensa mejora de la red de carreteras, contribuyó de forma decisiva al éxito del proyecto.

La instalación de grandes empresas como Authi (más tarde Seat), con su rosario de empresas auxiliares, o de nuevas industrias alimentarias (Argal, Pamplonica) y de electrodomésticos (Super Ser), asentaron una nueva realidad económica, basada en la industria metalúrgica de transformación –que gira sobre todo en torno al automóvil– en los grandes polos industriales y en la renovada industria agroalimentaria, cuya tradición se remontaba varias décadas atrás.

Desde 1973, con el aumento acelerado de los precios de los productos energéticos, la industria occidental entra en una serie de crisis recurrentes. La relativa modernidad de la industria navarra permitió que la de 1973 le afectara más tarde y con menos intensidad (aunque sin duda de forma importante) que a otras zonas de España, sobre todo aquéllas que, como Vizcaya o Asturias, basaban su fortaleza en la siderurgia. Igualmente, cuando la recuperación se inició, a principios de los años 80, Navarra alcanzó unos niveles de mejora mayores que esas otras regiones, y le permitió mantener una situación algo menos apurada en la etapa de incertidumbre con que empezaron los noventa.

Con todo, Navarra cuenta con pocas empresas de tamaño medio, las que tienen mayores facilidades para competir en otros mercados; las pequeñas (5-25 empleados) suponen dos tercios del total y las grandes (más de 100 empleados), que no llegan al 10%, concentran casi el 60% del personal.

El giro en los hábitos laborales de los navarros ha sido gigantesco en estos cuarenta años de industrialización. Todavía en 1960 la mitad de la población activa se dedicaba al sector primario (en Navarra fundamentalmente la agricultura), y sólo un 25% al secundario (la industria).

En 1990 suponían, respectivamente, el 6 y el 40%. Una cifra que había sido aún mayor en la década de los setenta, pero que ha disminuido, igualmente, por el fuerte impulso que han tenido, desde esa misma década, el sector terciario, los servicios.

22.3. Una región de servicios

La concentración de los habitantes de un territorio en torno a las ciudades, que se deriva casi de forma inevitable de la industrialización, obliga a su vez a prestar a esos ciudadanos una serie de servicios especializados (enseñanza, comunicaciones, comercio, servicios administrativos), característicos –aunque no siempre exclusivos– de las sociedades desarrolladas occidentales. Ya se comentaron en su lugar la débil infraestructura comercial y las deficiencias de la enseñanza que reunía la Navarra del XIX y de comienzos del XX, y, por el contrario, la modernización que había sufrido la red de comunicaciones. Como en tantas otras cosas, el cambio fue radical a lo largo del siglo. En cualquier caso, baste señalar que en torno a 1990 casi la mitad de la población activa se dedica a esos «servicios» que, un siglo atrás, apenas tenían relieve en la vida económica y social de los navarros.

En lo que a comunicaciones se refiere, el adelanto respecto al resto de España al comenzar el siglo se mantuvo en las décadas siguientes, en las que la red de carreteras se asfaltó hasta el último pueblo de la región. Con todo, las vías más modernas se construyen a partir de los años setenta. En 1974 se iniciaron las obras de la Autopista de Navarra, que enlaza en Castejón con la Autopista del Ebro y que pretendía alcanzar Guipúzcoa, aunque quedó detenida en Irurzun. Hubo que esperar a los noventa para que la Autovía del Norte (de construcción envuelta en polémicas políticas y ecológicas) llegara a esa provincia (Andoáin) y a las grandes arterias de comunicación continentales, y la Autovía de la Barranta enlazase con Álava y Castilla-León. También fue tardío el transporte de viajeros por avión. El aeropuerto de Noáin se abrió a los vuelos regulares en 1973, poniendo –entonces– en conexión Pamplona con Barcelona y Madrid.

El tráfico ferroviario, sin embargo, estancó su crecimiento, e incluso entró en crisis, en fechas ya tempranas. Todos los recorridos de vía estrecha desaparecieron paulatinamente. En 1953 dejó de funcionar el Plazao-la (Pamplona-San Sebastián); dos años después el Irati, que desde 1911 enlazaba Pamplona con Sangüesa, y que había surgido en 1906 para transportar los materiales que producía la fábrica de Aoiz. En 1955 también se clausuró la línea Cortes-Borja, nacida en el siglo XIX, y en 1956 el Bidasoa, nexo de unión entre Irún y Elizondo desde 1916. El último de los trenes de vía estrecha tendido, el Vasco-Navarro, que unió Vitoria y Estella en 1927, dejó de funcionar en 1967. Sólo la línea Tarazona-Tudela se mantuvo, pero ampliada en su ancho y absorbida por Renfe, creada en 1941 al nacionalizar la red (excepto las compañías de vía estrecha). Pero esa nacionalización no ha supuesto, en ningún caso, un aumento de la red navarra, reducida al tramo Alsasua-Pamplona-Castejon-Cortes que había sido el primero en construirse, mediado el siglo XIX.

En contrapartida, las líneas de autobuses comenzaron a funcionar en 1910 (de Pamplona a Estella y Baztán); hubo servicio de tranvía en Pamplona desde 1911, y autobuses urbanos que llegaban hasta Villava (las «villavesas», cuyo nombre todavía se usa) en 1929. También la capital tuvo su primer proyecto de tendido telefónico en 1912, aunque algunas instancias oficiales disponían de aparatos desde algunos años antes.

La modernización de las comunicaciones, el uso habitual de los automóviles a partir de los años sesenta, y en general los propios cambios en las formas de vida redujo también en su importancia el valor de las ferias y mercados locales. Aunque no han desaparecido, e incluso algunos de ellos han sabido revalorizar su oferta, el comercio diario de tiendas, supermercados e incluso hipermercados rige la norma de las compras familiares, mientras que las industriales se mueven en ámbitos nacionales o internacionales. No faltan, con todo, algunas ferias de ganado (Burguete) o de maquinaria agrícola (Tafalla), y mercados semanales de alimentación o ropa, incluso de tradición reciente (el «mercadillo» de Pamplona), como recuerdo de la importancia que este sector tuvo un día no muy lejano en el comercio navarro.

Pamplona concentra la mayor parte de esta actividad comercial, muy por encima incluso del porcentaje de población de acumula. Otro

tanto ocurre con los servicios públicos de la administración, debido, obviamente, al personal dependiente del Ayuntamiento de Pamplona y, sobre todo, del Gobierno de Navarra, cuyos empleados han aumentado de forma considerable con la asunción de competencias en materia educativa y sanitaria.

Es éste de la sanidad uno de los campos donde el avance ha sido más considerable. Desde principios de siglo surgen hospitales relativamente modernos para su tiempo, como el Hospital de Tafalla inaugurado en 1922 y levantado con donativos de la población. En esas mismas fechas la Diputación financia la creación de un gran hospital en Pamplona, destinado a cubrir las necesidades de toda la ciudad y su comarca, y aún de enfermos llegados del resto de la región. Se construye alejado –entonces– del núcleo urbano, en el límite con Barañáin, y de acuerdo con las normas sanitarias de la época. La presencia de sendas facultades de medicina y farmacia y una clínica universitaria (1964) dependientes de la Universidad de Navarra, elevó aún más el nivel sanitario de la región en los años sesenta. Por supuesto, fue también fundamental la generalización al conjunto de la población de la Seguridad Social y su régimen sanitario. El Hospital Virgen del Camino en Pamplona (1962), y los hospitales de Tudela y Estella son buena muestra de la calidad que reciben los pacientes navarros en su tratamiento, junto a la red de ambulatorios y centros locales de salud.

UNA SOCIEDAD EN TRANSFORMACIÓN

23.1. El ocaso de la Navarra tradicional

La sociedad que heredó Navarra a comienzos del siglo XX aparecía marcada, como es lógico, por el mismo patrón de las décadas anteriores. Un fuerte espíritu religioso, que se mostró combativo contra los gobiernos liberales que, a principios de la centuria, se enfrentaron a la jerarquía católica; las manifestaciones populares recorrieron la calles como demostración de su protesta (unas 50.000 personas –según las crónicas– en 1910). Esa vinculación con lo religioso se manifestaba igualmente en el gran número de hombres y mujeres que tomaban hábitos misioneros o conventuales –por encima de la media nacional–, al margen de que determinadas circunstancias familiares favorecieran ese hecho.

Una comunidad básicamente rural, incluso en muchos de los espacios más urbanizados, y en consecuencia apegada a las costumbres más tradicionales. Una sociedad, igualmente, en la que la familia, y por tanto la jerarquía familiar, tenía un peso muy considerable. Los padres decidían el reparto de la herencia –o el mayorazgo–, pero también quién tomaba los hábitos o quién debía intentar construir su futuro en otra parte. Y, además, los patrones de conducta social se movían en esquemas que venían de muy atrás. Nada exclusivo de Navarra, pero sí especial por la intensidad con la que se vivían todas estas circunstancias.

Y, en consecuencia, un modelo que se mantuvo, más o menos firme –aunque no sin crisis– hasta la postguerra civil. Fue sin duda la base para que el levantamiento de 1936 calase con fuerza en la población, para que en los años siguientes a la guerra el Seminario de Pamplona tuviera en sus aulas un millar de alumnos, o para que las romerías a Javier, las *Javieradas*, incrementaran su popularidad en coincidencia precisamente con el fin del conflicto bélico.

Sin embargo, la renovación de las estructuras económicas iba a generar, como es obvio, una serie de cambios en la estructura social y, por consiguiente, en los modos de vivir y pensar de los navarros.

23.2. Conflictividad agraria, conflictividad industrial

En todo caso, hay que puntualizar que esa sociedad de talante conservador no era, ni mucho menos, una sociedad monolítica exenta de tensiones. Ya se apuntó en su momento los problemas que la privatización de las corralizas o el desarrollo del cooperativismo rural habían generado en varias poblaciones a finales del XIX y primeros años del XX.

La instauración de la República en 1931 favoreció una nueva etapa de reivindicaciones, a la sombra de la Reforma Agraria que los gobiernos republicanos de izquierda empezaron a impulsar pero que nunca se llevó a la práctica en Navarra. En diversas poblaciones de la Zona Media se volverá a promover la reclamación de los comunales privatizados, y los jornaleros pedirán con insistencia subidas de salarios, de la mano de la Federación de Trabajadores de la Tierra de UGT. Mendavia o Cáseda serán algunos de los escenarios de incidentes a lo largo de 1934. Sin duda, la importante presencia de la UGT y el PSOE en la mitad sur de la región debe relacionarse con el descontento de amplios sectores agrarios de estas comarcas. Con todo, el éxito de esas reivindicaciones será más bien escaso, y la guerra civil –cuyas consecuencias entre los grupos y simpatizantes de republicanos y de la izquierda ya se han indicado– acabaría con ellas de modo radical.

Así pues, cuando Navarra impulsó su industrialización en los años sesenta, no había una tradición de movimiento obrero industrial impor-

tante, pues casi toda la conflictividad que había surgido hasta entonces había sido de carácter agrario. Pero ello no impidió un rápido desarrollo de diversas organizaciones sindicales, a la sombra de movimientos cristianos (HOAC, JOC, Vanguardias Obreras) o clandestinos (USO, CCOO). Las primeras huelgas, con reivindicaciones económicas, se habían producido ya a principios de los años cincuenta, pero la conflictividad laboral se aceleró sobre todo desde 1970. En muchos casos tenía un componente político muy claro de enfrentamiento con el régimen de Franco, pero sirvieron para fortalecer a los sindicatos aconfesionales, mientras que los antiguos movimientos católicos declinaban, entre otras causas por el recelo que sus actividades despertaban en la jerarquía religiosa.

Desde 1972, la conflictividad obrera se generaliza, sobre todo en el sector más importante de la industria navarra, el metalúrgico. Las huelgas iniciadas en cualquiera de las grandes empresas se trasladaban rápidamente a otros centros industriales. Los años inmediatos a la muerte de Franco esa tensión se hacía igualmente habitual en centros educativos o comerciales.

Así pues, el aparente y tradicional sosiego de la vida navarra, apenas complicado por los problemas agrarios de los años de la República, había dado un giro espectacular al poco tiempo de que el modelo rural característico se moviera hacia patrones industriales. Navarra había adquirido las cotas más altas de conflictividad de España, al margen de que las reivindicaciones obreras fueran de carácter económico o político.

Y el modelo religioso también sufrió fuertes convulsiones, sin duda relacionadas con todo lo anterior. El entorno socio-económico favorecía otro tipo de actitudes. El desarrollo industrial y la creación consiguiente de puestos de trabajo reducía la necesidad de muchos navarros de entrar en el mundo eclesiástico como medio de futuro económico. Las vocaciones son más sinceras, pero menores en número. El seminario diocesano perdió la mayor parte de sus seminaristas, y el de Tudela tuvo que cerrar; una cifra considerable de sacerdotes abandonó su puesto.

Con todo, Navarra seguía conservando en los años ochenta un porcentaje superior a la media nacional de práctica religiosa, aunque lejos

de las asistencias masivas de años no tan lejanos. La presencia de otras confesiones religiosas (primero protestantes, más tarde también musulmanes) se hace cada vez más frecuente en esas mismas fechas, en coincidencia con esa crisis de identidad social e ideológica.

23.3. Sociedad urbana de corazón rural

Los treinta primeros años del siglo Navarra vio aumentar su población en apenas un 10%. Superaba en poco los 300.000 habitantes en 1900 y no alcanzaba los 350.000 en 1930. Ese crecimiento se había limitado, además, a la capital (unos 40.000 vecinos en 1930) y a la Ribera, donde las roturaciones y la mecanización habían favorecido sin duda el aumento de población. Con todo, la mayoría de los navarros seguía viviendo en áreas rurales. A principios de siglo menos del 20% de la población residía en las ciudades –capital y cabeceras comarcales–, y no llegaba al 30% en 1950. Pamplona no superó los 50.000 habitantes hasta la década de los años cuarenta, a pesar de veinte años de desarrollo de su Segundo Ensanche.

Además, hasta los años sesenta el movimiento migratorio seguirá siendo negativo. Navarra fue tierra de emigrantes durante toda la primera mitad de siglo, salvo ocasiones excepcionales como el período de la guerra civil. Desde 1901 y hasta el período bélico, más de 60.000 navarros abandonaron su tierra hacia otros puntos de España o hacia América, siguiendo la tradición de tiempos anteriores; como hasta entonces, este fenómeno afectó más a las tierras de la Montaña que a la Ribera. Tampoco hay que olvidar algunos desplazamientos internos, desde el Norte hacia esas comarcas meridionales más favorecidas por la modernización agrícola.

Y esa situación no cambió entre 1940 y 1960. Ahora el destino principal de los 40.000 emigrantes será la Europa en reconstrucción después de la Guerra Mundial, o camino de regiones y ciudades de industrialización más antigua, como Vizcaya, Guipúzcoa, Madrid o Barcelona. Destinos más «exóticos» como Australia, Canadá o Estados Unidos se hacen también relativamente frecuentes.

Sin embargo, con la industrialización iniciada a finales de los cincuenta y, sobre todo, desde mediados de los sesenta, todas estas tendencias se invierten. El saldo migratorio cambió por completo. En 1986 el 20% de la población navarra (unas 100.000 personas) había nacido fuera de la región, y debe tenerse en cuenta que la crisis económica de mediados de los setenta frenó con fuerza la llegada de inmigrantes en busca de trabajo. Obviamente, la mayor parte de ellos se instaló en las zonas industriales. Más de la mitad residían en Pamplona o su entorno, y el resto se repartía por las cabeceras comarcales o las localidades cuyos polígonos industriales habían alcanzado cierto desarrollo.

Pero no sólo, ni fundamentalmente, fue la inmigración procedente de otras regiones la que contribuyó a cambiar el antiguo desequilibrio favorable al campo. De hecho, la industrialización provocó, sobre todo, el abandono de muchos navarros de sus poblaciones de origen para instalarse en esas zonas industriales. A partir de 1950, el éxodo y la despoblación alcanzará especial fuerza en los valles pirenaicos, la cuenca de Lumbier-Aoiz y la Navarra Media Oriental (excluidas Tafalla y Sangüesa), que han reducido su población a la mitad entre esa fecha y 1990. Un centenar de localidades han desaparecido en los últimos cien años, la inmensa mayoría en la segunda mitad de siglo, y otro centenar contaba, en la década de los ochenta, con menos de 15 habitantes.

El resultado final fue que en esa misma década, la población que vivía en áreas urbanas (Pamplona y su área metropolitana, Tudela, Estella, Tafalla, etc.) se acercaba a los dos tercios del medio millón total de habitantes, una proporción casi inversa a la que existían en vísperas de la guerra civil.

Pamplona y el cinturón de poblaciones que le rodean agrupaba hacia 1990 más de 250.000 habitantes, y la capital por sí misma contaba con más de 180.000. Y es que, entre 1960 y 1990, Pamplona ha generado en su entorno un área metropolitana (Burlada, Barañáin, Ansoáin, Cizur, etc.) que englobaba a más de la mitad de la población navarra, y las expectativas de crecimiento se ampliaron en la década de los noventa con nuevas urbanizaciones como Mendillorri.

Junto a esta área, sólo unas pocas poblaciones pueden considerarse dentro de esa línea de desarrollo urbano, por los servicios que ofrecen,

su estructura o su tradición histórica. Tal es el caso de Tudela, único núcleo –aparte por supuesto Pamplona– que supera los 25.000 habitantes, y que ha duplicado su población desde 1950 a 1990, debido a su desarrollo industrial y de servicios. También Estella o Tafalla han crecido, aunque en menor medida obviamente, desde los ocho mil y siete mil habitantes hasta los 13.000 y 10.500 entre esas mismas fechas. Junto a ellas, localidades como Sangüesa, Elizondo o Alsasua cumplen también el papel de cabeceras de comarca con algunos servicios industriales, comerciales y administrativos importantes.

Pero como puede apreciarse, las enormes diferencias entre Pamplona y su entorno y el resto de Navarra marcan unos desequilibrios que se acentúan, además, si tenemos en cuenta que pocas poblaciones, además de las citadas, se acercan o superan los cinco mil habitantes, y que sólo esas cabeceras y algunas comarcas riberas mantienen o aumentan ligeramente su población, frente a un cada vez mayor número de localidades con crecimiento negativo.

De hecho, aunque la inmigración desde el exterior se ha reducido mucho, con el propio estancamiento de la industrialización o la entrada en los circuitos industriales de otras regiones, el desplazamiento desde el resto de Navarra hacia Pamplona y su área metropolitana se mantenía hasta los años noventa.

Curiosamente, las pequeñas poblaciones de la Cuenca de Pamplona más cercanas a la capital conservan su población, o incluso la aumentan en algunos casos, gracias a su propia cercanía física a la ciudad, donde buena parte de los habitantes de esos lugares tienen su puesto de trabajo; han fijado su residencia en la casa familiar o, incluso, en pequeñas urbanizaciones, construidas para atraer a familias jóvenes que prefieren la tranquilidad del campo pero sin alejarse de las ventajas de la ciudad.

Con todo, esa urbanización relativamente tardía, y el apego que muchos de los nuevos habitantes de las ciudades mantiene hacia sus lugares de origen o los de sus padres, donde en muchas ocasiones conservan residencias de fin de semana o estivales, hace que la mayor parte de los navarros trasladados a la ciudad pero procedentes del mundo rural

-que como se ha comentado era la mayoría- mantengan fuertes vínculos con éste. No sólo en los casos mencionados de la Cuenca de Pamplona o de otras poblaciones cercanas a cabeceras comarcales, sino incluso con respecto a localidades más lejanas a su residencia, a cuyas romerías, fiestas, y celebraciones -civiles o religiosas- acuden habitualmente. Todavía no ha llegado el tiempo para que sucesivas generaciones pierdan -si lo pierden- el interés por conservar vivo su origen.

En todo caso, el principal problema que tiene la población navarra en la década de los noventa son los bajos índices de natalidad, los menores de España, que apenas superan la media de un hijo por pareja y que generan, en consecuencia, un paulatino envejecimiento de la población, mayor todavía en el campo, abandonado -salvo las excepciones indicadas- por los jóvenes.

24.1. Universalidad educativa

El siglo XX es, en Navarra, el de la universalidad educativa. No se trata sólo de que todos los navarros en edad escolar acudan efectivamente a los colegios; ésta era una vieja aspiración que sólo ahora se alcanzará plenamente y con mucha lentitud. Además, la segunda mitad de la centuria abrirá el paso a la definitiva posibilidad de acceder a la enseñanza universitaria sin necesidad de trasladarse a otros territorios. Y, por otro lado, la educación en euskera se convertirá también en un vehículo normal de la educación en sus diversos niveles.

La instrucción primaria tenía una calidad muy considerable ya desde el siglo XIX, gracias a la formación recibida por los maestros que salían de la Escuela de Magisterio, y que sin duda se encontraba entre las mejores de España. Aunque la organización general del sistema era competencia del ministerio correspondiente, la Diputación Foral, gracias a los recursos económicos que le permitía su autonomía fiscal, y al control que ejercía sobre los ayuntamientos, tuvo siempre una influencia decisiva en la administración de las escuelas públicas, e incluso sobre las privadas, dependientes de las diversas órdenes religiosas durante toda la primera mitad del siglo. Además, la colaboración con la adminis-

tración central, a través primero de las Juntas de Instrucción Pública –que dependían del gobierno civil– y desde 1967 con las delegaciones provinciales, fue también fundamental para que la calidad de la enseñanza, no ya en cuanto a la formación de los maestros, sino en las instalaciones y los medios empleados fuera muy superior a la media nacional, porque la Diputación aportaba recursos al sistema educativo que otras provincias no tenían.

Sin embargo, el cambio más radical en el mapa escolar se produjo en los años setenta, con la aparición de las concentraciones escolares, sobre todo a partir de la reforma educativa que supuso la Ley General de Educación de 1970, que introdujo la Enseñanza General Básica (EGB) y el Bachillerato Unificado Polivalente (BUP), el modelo que ha permanecido hasta los años noventa. La mayor parte de las escuelas rurales desapareció, y los niños de esas poblaciones acudieron a colegios más grandes, donde se podía contar con muchos más medios. Desapareció también, con ellas, la figura del maestro o la maestra de los pueblos pequeños que tenía en una misma aula a los alumnos de los diversos cursos, con los problemas de formación que ello podía suponer.

Además, la reducción de la natalidad que se produce en esas mismas localidades debido a la emigración de los jóvenes a la ciudad hacía inviable sostener centros escolares con un grupo de niños que, en muchos casos, no superaban la decena.

En contrapartida, las carreteras se llenaron de autobuses escolares con alumnos que salían de sus casas a primera hora de la mañana y regresaban por la tarde después de haber comido en el propio colegio.

Fue esa misma reforma educativa la que obligó también a ampliar la oferta en la Enseñanza Media. En 1950 sólo los Institutos de Enseñanza Media de Pamplona –uno masculino y otro femenino– impartían enseñanza pública de este nivel. Cuando la ley de 1970 se puso en práctica, había que contar ya con el de Tudela (1965). A principios de los noventa el número de institutos públicos de segunda enseñanza alcanzaba la veintena, y eran varios los centros privados que ofrecían esas mismas disciplinas.

Las necesidades que surgieron en Navarra a raíz de la industrialización obligaron a dar un fuerte impulso, igualmente, a las enseñanzas

de tipo profesional. Ya en 1946 la Diputación había llegado a un acuerdo con la orden de los Salesianos para impartir enseñanzas de carácter técnico, y los años sesenta y, sobre todo, setenta, asistieron a la creación de varios centros de carácter público.

En uno y otro ámbito (enseñanza primaria o media), empezaron a desarrollar su actividad las ikastolas (centros de enseñanza en euskera), de los que se hablará luego con más detenimiento.

La ley de Amejoramiento del Fuero de 1982 reconoció al Gobierno de Navarra las competencias plenas en materia educativa, y en los años sucesivos esa disposición se hizo realidad. La administración foral recibió la gestión de los centros, del sistema de enseñanza (en el marco de la ordenación general –niveles de enseñanza, asignaturas obligatorias, etc– que fija el Estado), y el personal docente y de administración.

Con la consideración del magisterio como carrera universitaria, la Escuela de Magisterio fue adscrita a la Universidad de Zaragoza (1972), de cuyo distrito universitario dependía Navarra. Otro centro especializado, la Escuela de Peritos Agrícolas de Villava, fundada como Granja-Escuela en 1914, sería incorporada a la Universidad Politécnica de Madrid (1978).

Pero Navarra siguió careciendo de una Universidad cuyo centro residiera aquí hasta la creación, en 1952, del Estudio General de Navarra –con rango de universidad desde 1960–. La Universidad de Navarra, dependiente del Opus Dei (un instituto religioso de la Iglesia católica), ofrece enseñanzas oficiales en virtud de los acuerdos del Estado con la Iglesia católica; la primera carrera impartida fue la de Derecho; después llegaría Medicina, Filosofía y Letras, o Arquitectura, por citar sólo algunos ejemplos. En 1960 se inició la construcción del Campus universitario, en terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Pamplona junto al río Sadar.

En 1973 se creaba el centro asociado de la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia), que permitía a los estudiantes universitarios navarros cursar sus estudios sin asistir a clase de forma continuada.

El ciclo universitario se cerraría con la creación, en 1987, de la Universidad Pública de Navarra, el primer centro universitario público de

la región después de los sucesivos y fallidos intentos promovidos por el reino y la propia Diputación durante siglos. El campus, igualmente instalado junto al río Sadar, se basa en el diseño de uno de los mejores arquitectos navarros, Francisco Javier Sáez de Oiza. A ella se incorporaron la Escuela de Magisterio, la de Ingenieros Técnicos Agrícolas (que se transformó en Escuela Superior), la de Ingenieros Técnicos Industriales (igualmente elevada a Escuela Superior), que dependía del Gobierno de Navarra pero gestionaba la Universidad de Navarra, y la de Trabajo Social, también vinculada a la administración foral. Sobre esa base han surgido otras licenciaturas y diplomaturas (Sociología, Economía, Telecomunicaciones, Relaciones laborales, etc.).

24.2. Arte tradicional, renovador y provocativo

Sin duda, el campus de la Universidad Pública de Navarra o algunos de los edificios de la Universidad de Navarra están entre los mejores ejemplos de la arquitectura navarra de los últimos tiempos. De esa forma, el siglo que había empezado con el esfuerzo imaginativo de los arquitectos navarros del momento en el Primer Ensanche de Pamplona, acaba igualmente con algunos ejemplos diseñados por los mejores técnicos, varios de ellos nacidos en Navarra pero reconocidos entre los mejores especialistas del mundo.

Entre tanto, nombres como Víctor Eusa dejaron su huella personal en el arranque urbanístico de Pamplona que fue el Segundo Ensanche. El ejército consintió finalmente en el derribo de parte de las murallas para permitir la expansión hacia el Sur. En esa trama inspirada en los modelos de Cerdà para Barcelona, o en sus cercanías, Eusa proyectó en las décadas siguientes edificios como la Casa de Misericordia (1928-1931) y el monumental Seminario Conciliar (1931-1936), entonces alejados del centro urbano pero hoy integrados en él, o los colegios de los Escolapios y María Inmaculada, aparte de varios edificios de viviendas siempre característicos por el empleo de ladrillo rojo y hormigón vistos combinados en diferentes diseños (como la gran cruz del Seminario), en un estilo difícilmente encasillable. Junto a Eusa, puede mencionarse

también, entre otros, a los hermanos Yárnoz, autores de la restauración del palacio real de Olite.

Los años setenta, ochenta y noventa son los de las vanguardias. El hormigón, el acero y el vidrio se entremezclan o destacan en los edificios de L.F. Gaztelu (Caja de Ahorros de Navarra), J. Sánchez de Muñiáin (Caja Pamplona), F. Redón (Clínica Elcano, Club de Golf de la Ulzama), o en obras de ingeniería como el Puente de Sancho el Mayor sobre el Ebro, proyectado por Fernández Casado. Ya se ha mencionado el proyecto de F. J. Sáez de Oiza para la Universidad Pública. Este arquitecto casadano ha realizado sus obras más conocidas fuera de Navarra, como la sede madrileña del Banco Bilbao Vizcaya. El otro gran arquitecto navarro, por su reconocimiento internacional, es Rafael Moneo, cuya obra local se limita casi a la Plaza de los Fueros de Pamplona, con un edificio cercano, y a un colegio en su ciudad natal de Tudela. Son idea suya también el Museo Romano de Mérida, la rehabilitación para sede del museo Thyssen-Bornemisza del palacio de Villahermosa (Madrid) o el Museo Moderno de Estocolmo.

Otros campos de las artes figurativas han tenido menos éxito en su continuidad a lo largo del siglo XX. La escultura, cuyo relieve en el siglo XIX había sido nulo, cuenta a partir de los años 1920 con la figura de Fructuoso Orduna, que dentro del realismo expresivo cinceló diversos monumentos (a Pedro Navarro en Garde -1928-, a Julián Gayarre en los Jardines de la Taconera de Pamplona -1947-); quizá el más conocido, por su propia situación, sea el frontón principal del Palacio de Navarra (1951). Además de su obra religiosa (Inmaculada de Sangüesa, Cristo Alzado de la Hermandad de la Pasión de Pamplona), destaca su estudio corporal *Post Nubila Phoebus* (1921), expuesto en el Museo de Navarra.

Con todo, hubo que esperar a los años setenta para que la excepción en el desierto que fue Orduna fuera superada por las corrientes de vanguardia. En ese sentido, fue muy importante la celebración en Pamplona de los «Encuentros» (1972), un foro de exposiciones y debates sobre los diversos campos del arte, y que contó con repercusiones políticas muy acordes al clima de agitación de los últimos tiempos del franquismo. En esos años el quehacer escultórico se acerca hacia las corrientes más actuales. Alfredo Sada, Faustino Aizkorbe o Clemente Ochoa, son

algunos de los artistas que con mayor vigor han plasmado esas inquietudes rupturistas. Junto a ellos, no debe olvidarse la labor de artistas no navarros, pero con una presencia muy considerable en esta comunidad, como Jorge Oteiza, uno de los máximos representantes del llamado «arte vasco actual».

La pintura ha mantenido durante todo el siglo una línea de calidad más uniforme. La centuria se inició de la mano de pintores como Inocencio García Asarta o Nicolás Esparza, fuertemente influidos por la pintura vizcaína. El costumbrismo vasco fue, en efecto, la temática fundamental desarrollada por autores como Enrique Zubiri y, sobre todo, Javier Ciga. Mención aparte merecen Lorenzo Aguirre, un vanguardista más cercano a las renovaciones europeas que a estas líneas más tradicionales, o Gustavo de Maeztu, un alavés especialmente vinculado a Estella –que ha dedicado un museo a su obra–, fascinado por plasmar la realidad social española en sus símbolos más significativos.

La influencia de los impresionistas llegó a la Escuela del Bidasoa, un grupo de paisajistas que ha recorrido el siglo hasta la actualidad y que desborda el marco navarro para instalarse también en Guipúzcoa.

Con todo, entre los paisajistas destaca, sin duda, Jesús Basiano (1189-1966), igualmente influido por los impresionistas (fue discípulo de Regoyos) y el postimpresionismo, y probablemente por ello obsesionado por el uso del color.

Sin embargo, las vanguardias abstractas no llegarán hasta la segunda mitad de siglo, de la mano de Julio Martín-Caro y Mariano Royo, quizás los autores más destacados de la modernidad pictórica navarra. Tras ellos, la renovación abrió sus puertas a una generación numerosa (e incluso varias si se anotan los autores más recientes) de la que podrían entresacarse muchos nombres (Manterola, Eslava, Salaberri, Morrás, Baquedano, entre otros), que ha ocupado el espacio navarro desde la década de los setenta, y que se encarga de explorar las más diversas técnicas, motivos y estilos.

Por supuesto, no puede dejar de apuntarse el campo abierto por la fotografía, uno de cuyos representantes actuales más señalados es Koldo Txamorro, aunque esta técnica ya contaba desde tiempo atrás con ex-

pertos que recogieron la vida diaria de los navarros, y aunque no fuera el arte sino la plasmación de las costumbres y trabajos populares su cometido prioritario. Entre los más conocidos, el Marqués de Santa María del Villar y Nicolás Ardanaz.

La organización, desde 1981, de los Festivales de Navarra (inicialmente de Olite, por ser la ciudad en que se celebraron las primeras ediciones), puso en contacto a Navarra (aparte de las actividades propias del resto del año) con manifestaciones artísticas de todo tipo del panorama nacional e internacional. Conciertos, exposiciones, debates, cursos y concursos jalonan esta celebración veraniega.

24.3. Las «otras» artes

Precisamente los festivales se encargaron de plasmar de forma evidente la vinculación entre las diferentes expresiones del arte, más allá de que ese nombre se emplee de forma casi exclusiva tan sólo en referencia a algunas de ellas.

La generación de músicos que en el siglo XIX había dado a personajes como Sarasate, Gayarre o Eslava tuvo su continuidad en nombres que han marcado cotas importantes, como Fernando Remacha, (1898-1984), autor de las *Vísperas de San Fermín* pero también de obras destacadas de la música contemporánea, como el motete *Quam pulchri sunt*. Compuso temas de inspiración navarra, como la *Rapsodia de Estella* o la *Bajada del Ángel*. Contemporáneo suyo fue Jesús García-Leoz (1904-1953), pianista, director de orquesta y compositor. Entre los autores más modernos destaca quizás Pascual Aldave, creador, entre otras obras, de *Akelarre*.

La docencia musical, igualmente impulsada en las últimas décadas, tiene su máxima representación en el conservatorio Pablo Sarasate de Pamplona. Entre las masas corales, de considerable arraigo en Navarra, hay que recordar a la Coral de Cámara de Pamplona, fundada en 1949 por Luis Morondo. La orquesta Pablo Sarasate o los ciclos de conciertos organizados por la Sociedad Filarmónica de Pamplona son también jalones en la vida musical.

La literatura de corte romántico-historicista había presidido las primeras décadas del siglo XX con los autores que pasaron a la nueva centuria, como Arturo Campión (muerto en 1936). Tras ellos llegarán autores de carácter costumbrista, como Félix Urabayen (famoso, entre otras obras, por sus columnas en el diario «El Sol» de Madrid), José María Iribarren (investigador histórico y lingüístico a la par que novelista), Rafael García Serrano o Ángel María Pascual.

Entre los escritores literarios más recientes, hay que señalar a Pablo Antoñana (*No estamos solos, El sumario*), Ramón Irigoyen (*Los abanicos del caudillo*), Ángel Urrutia (*Me clavé una agonía*) o Miguel Sánchez-Ostiz, posiblemente el autor de mayor proyección (*Los papeles del ilusionista, El pasaje de la luna, La gran ilusión*). La revista *Río Arga* recoge la obra poética de autores noveles y consagrados desde 1976.

No faltan por supuesto autores que escriben en euskera, en consonancia con una revalorización de la lengua que, como se ha visto, cabe remontar a finales del siglo XIX. Precisamente A. Campión realizó ya alguna de sus narraciones breves en esta lengua. Con todo, será en la segunda mitad del siglo XX cuando surja con mayor fuerza la literatura navarra en vasco, de la mano de autores como Ángel Irigaray, Patxi Perurena, Patxi Zabaleta o Aingeru Epalza, por citar sólo algunos de los más notables.

Las ciencias humanas, y con ellas la propia historia han tendido también un empuje a veces espectacular. La labor de historiadores como José María Lacarra, de filólogos como Francisco Ynduráin o de etnógrafos como Julio Caro Baroja –hijo adoptivo de Navarra–, ha sido fundamental en este terreno de la investigación.

24.4. Un idioma con presente

Contra lo que parecía adivinarse del lento retroceso que la lengua vasca había sufrido en los siglos pasados, el siglo XX finaliza con una situación bien diferente.

Pese a los esfuerzos de recuperación promovidos desde grupos como la Asociación Euskara, también es necesario esperar a la década

de los años sesenta, con los comienzos de la industrialización y del crecimiento urbano para que la enseñanza en euskera sea una realidad. Primero serán las *ikastolas*, centros creados por padres y profesores que impartían sus clases en vasco, con el castellano como idioma obligatorio, y que tuvieron serios problemas para ver reconocida su enseñanza. Curiosamente, su implantación se inicia en las zonas más urbanizadas, como Pamplona, y no en los valles donde el vacuence es la lengua mayoritaria. Pero eran miembros de las clases sociales urbanas los que impulsaban de forma más intensa la recuperación del idioma.

Sólo en la década de los setenta estos centros empiezan a recibir subvenciones de la Diputación Foral, y desde los años ochenta el sistema de la concertación (enseñanza subvencionada al 100% por las administraciones públicas) es el más habitual, como con la mayor parte de los centros privados en castellano. En esos mismos años se inician los programas de enseñanza en euskera en los centros públicos.

La situación legal del idioma queda marcada desde 1985 por la Ley del Vascuence, que establece tres zonas idiomáticas (vascófona, mixta y no vascófona), con el correspondiente desarrollo de la enseñanza pública en euskera y del uso del idioma, que es cooficial con el castellano en la zona vascófona. El símbolo más visible de esa política es la denominación oficial, en euskera, de las poblaciones comprendidas en esa área.

A mediados de la década de los ochenta, aproximadamente 75.000 personas, un 15% de la población navarra, declaraba ser vascoparlante o tener un conocimiento amplio del idioma, cuando en 1975 apenas superaban los 50.000 (12%).

Por supuesto, la implantación y consolidación de una educación en euskera se ha visto favorecida, aparte de la solución de muchos problemas administrativos y políticos, por la labor unificadora del lenguaje realizada desde Euskaltzaindia (Academia de la Lengua Vasca), y la promoción del *batua* (euskera unificado) como instrumento generalizado de la enseñanza.

